



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Maestría en Estudios de la Mujer

***Una aproximación feminista a las violencias en las relaciones
sexo-afectivas entre mujeres***

Idónea Comunicación de Resultados para optar
al grado de Maestra en Estudios de la Mujer

Presenta: Rebeca Aguilar Matamoros

Asesora: Dra. Alba Pons Rabasa

Ciudad de México, Primavera 2021

Introducción	3
Capítulo 1.- Construcción teórica del problema	14
1.1 Feminismos y Violencias	15
1.2. Género y violencias	18
1.3. Relaciones de poder, heterosexualidad y afectos	20
1.4. Amor romántico y violencias	25
1.5. Mujeres y agencia en las relaciones sexo-afectivas	30
1.6. Encuentros afectivos: construir desde otro lugar	33
Capítulo 2. Voces de mujeres I: género, feminismos, amor romántico y violencias	39
2.1 Puntos de partida	40
2.2. Una mirada al “género y violencias” en nuestras relaciones	47
2.3. Hablemos de “Feminismos y violencias”	56
2.4. Reflexiones sobre “Amor romántico y violencias”.	66
C a p í t u l o 3. Voces de mujeres II: heterosexualidad, agencia y violencias	80
3.1. Nuestras historias: Relaciones de poder, heterosexualidad y violencias.	81
3.2. Diálogo sobre nuestra agencia ante las violencias	91
3.3. Devenir colectivas	101
Reflexiones finales	109
BIBLIOGRAFÍA	114

Una aproximación feminista a las violencias en las relaciones sexo-afectivas entre mujeres

Introducción

Las violencias contra las mujeres son un problema social a nivel internacional y, evidentemente, en el contexto mexicano. Es importante reflexionar sobre las posibilidades y límites con los que nos enfrentamos al trabajar sobre este tema, alejándonos de la posición dicotómica y victimizante que nos describe como “sumisas” y “oprimidas”, lo que invisibiliza nuestra agencia en las relaciones de poder de las que somos protagonistas, ya sea en lo público o lo privado.

Las violencias en las relaciones sexo-afectivas entre mujeres¹ existen y hay evidencia de éstas, pero en el ámbito académico aún no se ha indagado a profundidad sobre el tema, quizás debido al sistema heteropatriarcal hegemónico donde se perpetúan, producen y reproducen concepciones ideológicas y, por tanto, normativas, que permean las dinámicas sociales relacionadas con la sexualidad y el género (entre otros ejes de diferenciación social como la clase social, la racialidad, etcétera), además de todas las estructuras dicotómicas (femenino-masculino, saludable, no-saludable, bueno-malo, entre otras) que describen lo que debe “existir”, lo que no, y cómo debe hacerlo. Lo cierto es que entre mujeres nos relacionamos sexo-afectivamente y no estamos exentas de experimentar violencias.

Partiendo de lo anterior, esta investigación analiza las diferentes manifestaciones de las violencias que pueden darse en las relaciones sexo-afectivas entre mujeres, interrogándose sobre las formas en que estas

¹ Utilizaré el término mujeres para hablar de personas que se identifican como mujeres, más allá del género asignado al nacer.

violencias se expresan, se significan y se representan en las parejas sexo-afectivas entre mujeres mayores de 25 años, que se asumen como feministas en la Ciudad de México.

La intención de investigar esta problemática que históricamente ha sido invisibilizada, tiene que ver con varias cuestiones, entre ellas, la necesidad de problematizar aquello que lo ha mantenido en el orden de lo privado, incluso, de lo inexistente, lo que está relacionado con el orden de género hegemónico. Del mismo modo, se pretende producir una reflexión acerca de los modos en que las violencias heteropatriarcales se pueden producir, reproducir y perpetuar.

Padilla (2014) en su tesina *La violencia: no discrimina relaciones lésbicas*, realizada en México y Hernández (2010), en su tesina titulada *Un acercamiento a la violencia en parejas lesbianas*, describen la carencia de estudios sobre la violencia doméstica y de pareja en estas relaciones, probablemente porque las mismas, siempre han tenido como sujetos de estudio a la pareja heterosexual, invisibilizando todas las otras formas de relacionarse, en este caso, las relaciones sexo-afectivas entre mujeres. Siguiendo esta línea, enfatizo mi interés por comprender, interpretar y analizar las realidades subjetivas, corporales y afectivas que viven las mujeres feministas cuando experimentan violencias en sus relaciones sexo-afectivas con otras mujeres.

La mirada hegemónica se ha configurado normativamente a través de lo que algunas teóricas lesbianas feministas nombraron el régimen de la heterosexualidad obligatoria. Entre ellas, Monique Wittig (1992) y Adrienne Rich (1996), quienes escribieron los ya clásicos ensayos feministas “El pensamiento heterosexual” y “La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana”, respectivamente. Ambos describen de diferentes formas la heterosexualidad obligatoria, categoría que define

a la heterosexualidad como un régimen político que subyace y, por lo tanto, constituye, el orden social basado en la subordinación y la apropiación de las mujeres. Y es así, que este produce dos posibilidades sexo-genéricas viables y legítimas socialmente, hombre y mujer (binarismo de género), organizadas de forma jerárquica y caracterizadas normativamente a través de la heterosexualidad.

Marín (2009), en su tesis realizada en Chile, *Maltrato y Violencia: Al Interior de las relaciones de parejas lesbianas 'El Segundo Closet'*, corrobora la necesidad de estudios con una mirada no heterocentrada, pues esta carencia contribuye a la falta de políticas públicas que den atención a las víctimas de este tipo de violencia, a la revictimización y, por supuesto, a la discriminación.

Las investigaciones consultadas [Alvarado (2017); Cantera (2004); Hernández (2010); Lagar & Fuentes (2017); Marín (2009); Ruiz & Valencia (2016)], han encontrado factores asociados a las violencias en las relaciones entre mujeres. Dichos factores tendrían que ver con aspectos individuales, sociales, psicosociales y socioculturales, como la lesbofobia, la heterosexualidad obligatoria, los modelos de poder basados en el género, el modelo de amor basado en la perpetuidad de la pareja y la familia [Padilla (2014); Alvarado (2017); Ruiz & Valencia (2016); Marín (2009); Lagar & Fuentes (2017)], los cuales, definitivamente, influyen en la existencia de violencia en las relaciones sexo-afectivas entre mujeres. Sin embargo, todos estos factores se articulan de diversas formas dependiendo los diferentes ámbitos, de los cuales no es posible sustraerse para la comprensión del fenómeno.

En este sentido, la invisibilización de las violencias que se experimentan en las relaciones de pareja entre mujeres tiene que ver con que estas, históricamente, han tenido negado el uso de la violencia que, por el contrario, ha sido característico de la otra posición de poder de estos dos polos del binarismo de género, la posición

masculina. En este marco político-ideológico, que parte de la matriz heterosexual (Butler, 2005), se posiciona a las mujeres en el papel de víctimas, limitando la posibilidad de agencia dentro de sus vínculos sociales, por consiguiente, también interpersonales y sexo-afectivos.

Es importante recalcar que, en términos institucionales, se ha investigado e intervenido la violencia de género con base al modelo heteronormativo, es decir, las violencias hacia las mujeres que son ejercidas por los hombres en el contexto de relaciones de pareja o familiares. Por otro lado, desde los feminismos se está reflexionando sobre la raíz estructural de este tipo de violencias que existen hacia las mujeres y, además, se está pensando en formas de intervención alternativas que describan lo que aún no se ha dicho. La socióloga Raquel Osborne (2000), reflexiona sobre los diferentes análisis que se hacen en tres bloques discursivos. El primero, de las instituciones, que no cuestiona el orden social, limitándose a describir la violencia; el segundo, de las instancias públicas, que se centra en la prevención y, por último, el discurso que emerge del movimiento feminista y las ONG'S, que va más allá en su análisis intentando explicar el porqué de la violencia contra las mujeres, considerándolo un problema político.

Si consideramos que las violencias son un mecanismo fundamental de los dispositivos de poder (Foucault, 1990) para naturalizar el sistema heteropatriarcal hegemónico, vinculando la heterosexualidad al orden natural, estas serían parte fundamental del funcionamiento del género (Rubin, 2015), “donde este promueve, nos dice un encadenamiento de significaciones que producen dos sexos determinados por genitales: pene y vagina; dos tipos de cuerpos: hombre/mujer; dos géneros: femenino/masculino; un deseo por el sexo opuesto y legitiman posiciones opuestas: una dominante y otra subordinada” (flores, 2008). Por su parte, Teresa de

Lauretis (1990), en su texto “Tecnologías de género”, analiza cómo la reproducción y producción de imágenes dicotómicas contribuyen a la construcción de imaginarios sociales que influyen de una manera definitiva en nuestra forma de ser y estar en el mundo.

Gayle Rubin (2015), en su artículo “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política de sexo”, define el sistema sexo-género haciendo referencia a las formas de relación establecidas entre mujeres y hombres en el seno de una sociedad. Analiza las relaciones producidas bajo un sistema de poder que define condiciones sociales distintas para mujeres y hombres, en razón de los papeles y funciones que les han sido asignadas socialmente y de su posición social como seres subordinados o seres con poder sobre los principales recursos.

A partir de esto, podemos inferir que las relaciones sexo-afectivas entre mujeres, más allá de la asignación sexo genérica de cada una de las protagonistas del vínculo, no están exentas de la reproducción de dicho patrón normativo heterosexual. En este sentido es necesario preguntarnos también sobre las condiciones de manifestación de las violencias, su relación con el género y la sexualidad, y la manera a través de la cual se encarnan ciertos presupuestos normativos que forman parte de la “cultura de género hegemónica” (Muñiz, 2016).

Para intentar responder a dichos interrogantes planteados en mis objetivos y preguntas de investigación, es necesario situarlos en el contexto donde se llevó a cabo esta investigación: la Ciudad de México. Aquí, atender a las experiencias de las protagonistas de estos vínculos ha posibilitado desarmar los mitos y falsas creencias que el binarismo sexo-genérico y la heteronormatividad² han creado en

² Michel Warner desarrolla el término heteronormatividad en 1991 en la introducción de la revista *Social Text*, dedicada a la teoría queer. Este término nos habla de la forma hegemónica en que la heterosexualidad se naturaliza y se instaura en nuestra cultura como un modelo institucional que define las prácticas, los deseos, las creencias, etc., legítimamente validadas.

torno a la idea de mujer, de lesbiana, y de las relaciones sexo-afectivas entre mujeres, donde existen supuestos tradicionales que determinan la forma de relacionarnos entre nosotras³.

Cuestionar la heteronormatividad como modelo dominante y eje regulador de todas las relaciones sociales es dimensionar el alcance que tiene en la construcción de sujetos en el ámbito de la sexualidad, la identidad y las relaciones afectivas.

La antropóloga feminista Alba Pons Rabasa (2018), en su artículo “Vulnerabilidad analítica, interseccionalidad y ensamblajes: hacia una etnografía afectiva”, sugiere que la construcción de un sujeto político es categorial y constituye un proceso mediante el cual se homogenizan y objetivan las experiencias. Esta homogeneización se vuelve reguladora, dejando de lado las singularidades, es decir, experiencias de vida particulares, invisibilizando las prácticas sociales diversas y, por lo tanto, borrando la multiplicidad subjetiva y corporal característica de los colectivos minorizados históricamente y los contextos no occidentales.

Por otro lado, en su texto “Bajo los ojos de occidente”, Chandra Mohanty (2008), hace una crítica severa a la construcción histórica de la mujer en Occidente y cómo es que se obvia la diferencia que configura lo femenino en otros contextos socioculturales, como si el ser “mujer” estuviera dado *per sé* y fuera ahistórico y transcultural.

Atendiendo a estas reflexiones críticas con la homogeneización de las experiencias que supone la construcción de un sujeto político unitario y estable y, al mismo tiempo, con la construcción de categorías de análisis que objetivan las

³ A los hombres y las mujeres se les asignan roles y características diferenciados fomentando una división de género, definidos por oposición, favoreciendo así estereotipos que son inviables e insostenibles social y humanamente. La fuerza, dureza, competitividad, dominio, represión de emociones, falta de sensibilidad, son algunas de las características asignadas a los hombres. La empatía, sensibilidad, emotividad, fragilidad, sumisión, son características asignadas a las mujeres.

experiencias múltiples que se pueden vivir en las parejas entre mujeres, se nombren lesbianas o no, es que he optado por no utilizar la categorización identitaria para definir estos vínculos. Si bien se van a respetar las formas de identificarse de las protagonistas de esta investigación, no se van a utilizar estas categorías de antemano para no homogenizar y limitar las diversas experiencias (relaciones e identificaciones de género y sexuales) de las personas con las que realicé el trabajo de campo.

Olga Arisó y Rafael Mérida (2010), en su libro *Los géneros de la violencia*, describen la violencia de género como una forma de ataque específico que coexiste con otras expresiones de violencia que determinan en la actualidad las expresiones abusivas de poder que se instauran entre los diversos seres humanos. Comúnmente, esta se dirige hacia las mujeres, nace en las relaciones asimétricas de dominación y poder, cuyos actos se efectúan mediante el ejercicio de poder y fuerza, ya sea física, psíquica, sexual o económica.

Como hemos podido comprobar a través de las reflexiones planteadas hasta ahora, podríamos afirmar que las raíces estructurales de las violencias se encuentran en el orden heterosexual hegemónico. Éstas no son un fenómeno social que haya aparecido recientemente, ni es exclusivo de las sociedades contemporáneas. Se funden con otros mecanismos de control social regulándonos y normalizándonos, obstaculizando el cambio social. En este sentido, forman parte de las culturas, de sus diferentes organizaciones sociales, y, por lo tanto, de nuestras formas de relacionarnos.

Es por el movimiento y la teoría feminista que se devela la existencia de la violencia de género, entendida como la violencia hacia las mujeres⁴. Esta se hace visible como mecanismo de sujeción patriarcal y evidencia la existencia de una jerarquía de poder reflejando los criterios de diferenciación sexual, presentes en todos los mecanismos de poder y tecnologías de género (De Lauretis, 1990).

Desde mi perspectiva, la violencia de género también está constituida por ideas sexistas relacionadas con la idea de la entrega incondicional de la mujer en el contexto del amor-romántico, amor-maternal, amor-fraternal y, lo último, amor-erótico. Monique Witting (1992), llamaría a estas descripciones “la relación obligatoria social entre hombre y mujer”, donde este entramado de pensamiento ordena las relaciones sociales.

Las violencias son un fenómeno pluridimensional, por lo cual deben ser abordadas desde la particularidad de experiencias en un marco epistemológico adecuado que visibilice las especificidades, describiendo también detalladamente la organización de la sexualidad y la reproducción de convenciones sobre sexualidad y género del contexto. Habitamos culturas situadas, atravesadas por múltiples relaciones de poder, por lo tanto, posicionarlas nos permite entender de qué modo las violencias se experimentan y representan en las relaciones sexo-afectivas entre mujeres.

⁴ Siguiendo la Declaración de la ONU en Beijing (párrafo 118) que todas las formas de violencia contra la mujer, son manifestaciones de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, en 1992, el consejo económico y social de la ONU propone como definición de violencia contra las mujeres, todo acto o amenaza de violencia que tenga como consecuencia, perjuicio y/o sufrimiento en la salud física, sexual o psicológica de la mujer. La Declaración sobre la Eliminación de violencia contra la mujer de la ONU, dice que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación con respecto al hombre. Para la Convención Belém Pará 1994, es la violencia como manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, la discriminación contra la mujer y la interposición de obstáculos en su pleno desarrollo. La declaración sobre la Eliminación de la violencia contra la Mujer en 1993 la define como todo acto de violencia por razones de sexo que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, así como amenazas de tales actos, coacción o privación arbitraria de la libertad, en la vida pública o privada (Naciones Unidas 2002).

Partiendo de lo dicho anteriormente, esta investigación tiene como objetivo principal analizar los significados que se otorgan a las violencias en las relaciones sexo-afectivas entre mujeres feministas en la Ciudad de México, interrogándose de forma central sobre cuáles son sus formas de manifestación y de significación en sus experiencias de vida. Los objetivos específicos son:

- Identificar qué condiciones subyacen al ejercicio de las violencias en estas relaciones.

- Distinguir qué significados dan a las violencias las mujeres que las han experimentado, ya sea ejecutándolas, recibíéndolas, o ambas.

- Distinguir cuáles son las estrategias que las mujeres ocupan en sus relaciones sexo-afectivas para contrarrestar las prácticas violentas que han experimentado.

- Identificar cómo se articulan estas prácticas con las relaciones de poder, la heteronormatividad y las normas sexo-genéricas imperantes.

En la presente investigación se parte del supuesto de que las relaciones sexo-afectivas entre mujeres, como toda relación social, se desarrollan en un entorno hegemónico que impone normas, estereotipos, modelos, identidades políticas, que nos sujetan a la matriz heterosexual; por lo tanto, también en estas relaciones existe reproducción y manifestación de las violencias que funcionan como mecanismos de control y sujeción para mantener cierto “orden social”, aceptado en la cultura occidental, en este caso en la Ciudad de México.

Esta investigación se compone por tres capítulos donde trato de desmenuzar los bagajes teóricos y empíricos que surgen de la exploración, primero, con diversas investigaciones que se han hecho sobre el tema de violencias en relaciones

diversas; y segundo, con la teoría que se ha construido en torno a los significados de género, amor romántico, relaciones de poder, feminismos y agencia, siendo de vital importancia exponer la forma en que me adentro en el estudio de campo desde los “Encuentros Afectivos”.

En el primer capítulo, “Construcción teórica del problema: interrupciones con historia”, recupero ideas conceptuales que considero fundamentales para el estudio de las violencias en las relaciones sexo-afectivas entre mujeres. Entiendo la violencia como un concepto pluridimensional que atraviesa experiencias y discursos, y legitima estructuras y categorías.

Este capítulo se constituye por seis apartados. El primero, “Feminismos y violencias”, explora la pluralidad de feminismos y cómo éstos han trabajado las violencias a los largo del tiempo, desnaturalizándolas y deslegitimándolas; el segundo apartado “Género y violencias”, indaga en el trabajo que han hecho los feminismos en el desarrollo de la categoría de género, develando la desigualdad desde la imposición sexual, teniendo como efecto la reproducción de violencias; el tercer apartado, “Relaciones de poder, heterosexualidad y afectos”, explora sobre los constructos socioculturales de la sexualidad y su sesgo dicotómico, así como la relación que tienen con las relaciones de poder y los afectos; el cuarto apartado, “Amor romántico y violencias”, intenta hacer una crítica a la construcción de amor y amor romántico en las sociedades occidentales y su legitimación de las violencias; el quinto apartado, “Mujeres y agencia en las relaciones sexo-afectivas”, construye la idea de estrategias de afrontamiento ante las violencias, desde la resistencia, la vulnerabilidad y el reconocimiento del deseo. En el último apartado expongo la noción de “Encuentros Afectivos”, sus potencialidades y límites así como la importancia que tiene para mí este tipo de abordaje metodológico, el cual atraviesa

toda esta investigación a pesar de no haber podido desplegar dicha metodología por completo, cuestión que explico más adelante.

El segundo capítulo “Voces de mujeres I: género, feminismos, amor romántico y violencias”, urde en el análisis de la información que sale del trabajo de campo, después de la previa sistematización donde se trabaja con las categorías de análisis descritas en el marco teórico. Es en este capítulo es donde empiezo a hilar los relatos de mis colaboradoras de manera indistinta, articulando sus experiencias con cada categoría de análisis sin dejar de lado mi subjetividad.

El último capítulo “Voces de mujeres II: heterosexualidad, agencia y violencias” continúa con el análisis de las narrativas que salen de un primer intento de aplicar los “Encuentros Afectivos”, identificando los significados y formas de experimentar la sexualidad, las estrategias que llevamos a cabo para afrontar de alguna forma las diferentes formas de violencia, además del reconocimiento de la colectividad como instancia de contención, problematización y de apoyo, y su implicación con las violencias.

Capítulo 1.- Construcción teórica del problema

El marco teórico que presento se conforma de seis apartados que desarrollan la forma en que los feminismos nos acercan a las violencias contra las mujeres, la ideología heteropatriarcal que atraviesa los discursos, los significados y representaciones que se intentan abordar desde las narrativas de mujeres; todo ello desde la epistemología y metodología feminista.

El primer apartado, “Feminismos y Violencias”, hace un acercamiento al trabajo que hacen los feminismos de cara a la deslegitimación de las violencias que han sido construidas desde el discurso hegemónico e invita a un nuevo marco interpretativo donde se resignifique la voz de las mujeres.

El segundo apartado, “Género y Violencias”, hace una aproximación a los significados de la sexualidad que se producen en la cultura occidental desde la ideología patriarcal, el sistema sexo-género que organiza nuestras relaciones sociales y los vínculos afectivos interpersonales. Reflexiono también sobre la idea de desnaturalizar las categorías identitarias, posibilitando su flexibilización.

El tercer apartado, “Relaciones de poder, heterosexualidad y afectos”, explora algunos de los constructos socioculturales que existen en la cultura occidental en torno a la sexualidad y el género, que devienen en relaciones de poder atravesando nuestros cuerpos y afectos.

El cuarto apartado, “Amor romántico y violencias”, aborda la construcción discursiva del amor romántico y cómo es que a partir de este discurso se legitiman las relaciones de poder y, consecuentemente, las violencias. Partiendo de estas ideas se plantea el interrogante: ¿de qué manera corporeizamos estos discursos y los performamos en nuestras relaciones sexo-afectivas?

El quinto apartado, “Mujeres y agencia en las relaciones sexo-afectivas”, propone reconocer e identificar las estrategias que usamos para contrarrestar de alguna forma las violencias en nuestras relaciones íntimas.

En el último apartado, “Encuentros Afectivos: construir desde otro lugar”, parto de la epistemología y metodología feminista. Utilizar un enfoque situado (Haraway, 1995), me permite hacer un análisis crítico desde las subjetividades de mis colaboradoras, sin dejar de lado mi subjetividad, posibilitando el reconocimiento de las experiencias acá nombradas que nos introducen al tema de violencias en las relaciones sexo-afectivas entre mujeres. Desde aquí, esta tesis configura diversas significaciones sobre este tema, trastocando la ideología patriarcal, construyendo narrativas disidentes que descubren las pequeñas fugas que transgreden y posibilitan nuestro existir diverso.

1.1 *Feminismos y Violencias*

La preocupación por la violencia hacia las mujeres surge en la década de los setenta⁵, en la que, además de la denuncia de la violencia institucional, las feministas trataron la violencia de modo general. La influencia de sus publicaciones es de mucha importancia, ya que desmonta los argumentos que tienden a invisibilizar a las mujeres directa o indirectamente, así como a justificar la violencia que ha existido, histórica y sistemáticamente en contra de ellas.

Es así como los movimientos feministas Este capítulo se constituye por seis apartados. El primero, “Feminismos y violencias”, explora la pluralidad de feminismos y cómo éstos han trabajado las violencias a los largo del tiempo,

⁵ Begoña Marugán nos dice: “... era el principio de la preocupación institucional por la violencia contra las mujeres por parte de los movimientos de mujeres, que se organizan en 1975, todavía en la clandestinidad”. Primeras Jornadas por la Liberación (Begoña Marugán, 2009: 97).

desnaturalizándolas y deslegitimándolas; el segundo apartado “Género y violencias”, indaga en el trabajo que han hecho los feminismos en el desarrollo de la categoría de género, develando la desigualdad desde la imposición sexual, teniendo como efecto la reproducción de violencias; el tercer apartado, “Relaciones de poder, heterosexualidad y afectos”, explora sobre los constructos socioculturales de la sexualidad y su sesgo dicotómico, así como la relación que tienen con las relaciones de poder y los afectos; el cuarto apartado, “Amor romántico y violencias”, intenta hacer una crítica a la construcción de amor y amor romántico en las sociedades occidentales y su legitimación de las violencias; el quinto apartado, “Mujeres y agencia en las relaciones sexo-afectivas”, construye la idea de estrategias de afrontamiento ante las violencias, desde la resistencia, la vulnerabilidad y el reconocimiento del deseo. En el último apartado expongo la noción de “Encuentros Afectivos”, sus potencialidades y límites así como la importancia que tiene para mí este tipo de abordaje metodológico, el cual atraviesa toda esta investigación a pesar de no haber podido desplegar dicha metodología por completo, cuestión que explico más adelante.

El segundo capítulo “Voces de mujeres I: género, feminismos, amor romántico y violencias”, urde en el análisis de la información que sale del trabajo de campo, después de la previa sistematización donde se trabaja con las categorías de análisis descritas en el marco teórico. Es en este capítulo es donde empiezo a hilar los relatos de mis colaboradoras de manera indistinta, articulando sus experiencias con cada categoría de análisis sin dejar de lado mi subjetividad.

El último capítulo “Voces de mujeres II: heterosexualidad, agencia y violencias” continúa con el análisis de las narrativas que salen de un primer intento de aplicar los “Encuentros Afectivos”, identificando los significados y formas de experimentar la

sexualidad, las estrategias que llevamos a cabo para afrontar de alguna forma las diferentes formas de violencia, además del reconocimiento de la colectividad como instancia de contención, problematización y de apoyo, y su implicación con las violencias.

De esta manera los feminismos deshilan los conceptos de violencia, que se han generado desde la mirada hegemónica, con el objetivo de identificar el lugar de las mujeres en el proceso de construcción de significados sobre las violencias y posicionarnos políticamente, para poder contrarrestar el sistema de subordinación que nos subyuga. Reconociendo y resignificando la toma de palabra de las mujeres, como sujetas-agentes, dentro del discurso y las acciones sobre las violencias.

Se entiende a las violencias como un fenómeno pluridimensional, así que para su análisis y posible comprensión es necesario contextualizarlas, es decir, situarlas dentro de la cultura en que éstas se desarrollan, en este caso, la cultura occidental. Se trata de reconocer los procesos históricos y la ideología que sustentan y legitiman el ejercicio de las violencias y ver cómo influyen en la construcción de definiciones y significados y cómo estos se corporeizan en los sujetos.

Las violencias contra las mujeres tienen características específicas⁶ y dentro del discurso “oficial”, es decir, desde la mirada androcéntrica, su ejercicio es legitimado en distintos ámbitos sociales, desde los mecanismos menos perceptibles,

⁶ Algunas de estas características las describe Marcela Lagarde: “La violencia contra las mujeres es de distinta índole y adquiere diferentes manifestaciones de acuerdo con quien la ejerce, contra qué tipo de mujer y la circunstancia en que ocurre. Hay la violencia del sojuzgamiento económico, de la imposición de decisiones, del engaño, de la infidelidad, del abandono. La violencia afectiva y corporal-reconocida como crueldad mental y como violencia física o “sexual”-, implica: gritos, maltrato, humillación, distintos grados de ultraje erótico, el secuestro, los golpes, la tortura y la muerte” (2004: 210).

hasta los más severos, como el uso de la represión, la desaparición forzada, las violaciones sexuales, la violencia física, etc.

Butler (2005) sugiere que esta legitimación tiene sus raíces en la matriz heterosexual que imprime todas sus formas de dominio en los mecanismos de socialización⁷, la construcción de género, la sexualidad normativa y otros dispositivos de control que regulan nuestros cuerpos.

Begoña Marugán (2005) considera al concepto de “violencia contra las mujeres”, un constructo analítico que responde a determinadas concepciones, mecanismos y dispositivos que se producen y reproducen dentro de la sociedad.

En este sentido, Marcela Lagarde menciona que “la violencia hacia las mujeres ocurre sin que medie alguna relación social previa, salvo la pertenencia genérica, entonces es un supuesto de la relación genérica patriarcal previa a las relaciones sociales que establecen los particulares; las formas que adquiere son relativas al ámbito en que la violencia acontece” (2005: 210).

Por este motivo es que generalmente se habla de la violencia de género cuando es ejercida en la relación heterosexual, atendiendo al carácter normativo, social y político de la heteronormatividad.

Siguiendo esta idea, Nancy Chodorow señala que el concepto de género “opera como una pantalla que encubre cuestiones de importancia teórica, en las diversas disciplinas que lo han adoptado, y política, en cuanto a las reivindicaciones del movimiento feminista” (Chodorow citada en Marugán, 2009: 108). De esta forma, suele pensarse al género en términos de identidades naturalizadas y duales. En

⁷ “La socialización es el proceso que se inicia en el momento del nacimiento y perdura toda la vida, a través del cual las personas, en interacción con otras personas, aprendemos e interiorizamos los valores, las actitudes, las expectativas y los comportamientos característicos de la sociedad en la que hemos nacido y que nos permiten desenvolvernó en ella” (Giddens citado en Ferrer y Bosch, 2013:14).

este sentido, trabajar con el género de una forma reduccionista constituye una línea de opresión que atraviesa otras formas de desigualdad social, incidiendo sobre los efectos de la violencia, basada en la sexualidad normativa.

Preguntándonos entonces por cómo se produce la violencia, cómo nos afecta y cómo opera, posibilita el reflexionar sobre las estrategias de actuación que tenemos frente a estas. Así, reconocer los significados que las mujeres otorgan a las violencias, implica elaborar un nuevo marco interpretativo con el fin de desmontar relaciones de subordinación basadas en la heteronormatividad.

1.2. Género y violencias

El género empieza a utilizarse desde los feminismos, partiendo de un análisis crítico “que intenta acotar significaciones sociales y culturales, pero también individuales, vinculadas a las imposiciones que giran en torno a la sexualidad biológica” (Arisó y Mérida, 2010: 50). En este sentido, la categoría de género desarrollada por los feminismos devela las desigualdades como una construcción social e histórica en las sociedades patriarcales y, al mismo tiempo, tiene un carácter normativo y opresor, es decir, existe una relación intrínseca entre las violencias y el género.

Esta formación de género que se encuentra enmarcada dentro de la heterosexualidad obligatoria y configura nuestro imaginario social, nos oprime y sujeta, funcionando “como un metalenguaje mediante el cual se ha impuesto a las mujeres el lugar de la subordinación” (Arisó y Mérida, 2010: 50).

Entonces, el género es un fenómeno cultural y tiene variaciones con respecto al entramado histórico, siendo este determinante y fundamental en

cualquier sistema cultural. Lamas, señala que “la producción de formas culturalmente apropiadas respecto al comportamiento de los hombres y mujeres es una función central de la autoridad social y está mediada por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas” (Lamas, 2005: 42).

Es decir, no podemos escindir al cuerpo de las estructuras sociales, del sistema de género. Por lo tanto no podemos tampoco dejar de lado la importancia de la praxis para descolonizar nuestros propios cuerpos de las identidades fijadas culturalmente que el género produce. Y, al mismo tiempo, tenemos que entender al género como lo que construimos en contextos particulares en relación con otros cuerpos. Siguiendo a Mari Luz Esteban, “el género por tanto sería una forma de “estar” en el mundo y no de “ser”, y esta visión nos ayuda a desenciar la experiencia” (Mari Luz Esteban, 2009: 34).

Los feminismos⁸, nos dicen Arisó y Mérida (2010), responden a diversas formas de abordar el análisis de la posición de la mujer en la sociedad patriarcal, integrando una serie de posicionamientos críticos sobre las relaciones de los géneros que pretende avanzar hacia una sociedad menos violenta en el ejercicio de sus dinámicas. Partiendo de la pluralidad de análisis teóricos y situacionales y construyendo desde ahí en términos de praxis política.

A partir de aquí podemos identificar otras formas de vivirse, de experimentar, de reconocerse y de vincularse, no desde las prácticas hegemónicas, sino atendiendo a la disidencia sexual, entendiendo esta como: “un modo de

⁸ “El feminismo no recoge un sistema de pensamiento único, monolítico, sino que responde a una corriente plural, que engloba diversas formas de abordar el análisis de la posición de la mujer en el marco de una sociedad patriarcal, puede generar estrategias y objetivos diversos para alcanzar un cambio social. Se trata por consiguiente de una corriente polifacética, donde no podemos hablar de feminismo, sino de <<feminismos>> que señalan diferentes caminos para alcanzar la transformación de una sociedad desigual” Arisó y Mérida (2010:34).

interpretación, de acción política y de intervención crítica que está en permanente análisis y conflicto de cómo se constituyen y actúan las políticas sexuales en relación a las políticas económicas, culturales, sociales, educativas: busca discernir cómo opera lo sexual en el cruce de todos estos campos y activar disensos, interrupciones, disonancias” (flores, 2018: 45). En este sentido, desnaturalizar las categorías identitarias y los marcos normativos en que se producen posibilita su propia flexibilización:

(...) “la estrategia de mostrar los procesos culturales que se esconden tras los mecanismos de naturalización de la raza, el género o el sexo, pretende tener como consecuencia la flexibilización de esos rígidos marcos normativos. Se pretende así mostrar que son contingentes, que por tanto pueden ser variables y que las formas de vida arrojadas a la abyección podrían ser tan válidas como las consideradas normativas (...) Se marca así, además, una estrategia política: huir de la naturalización y el esencialismo de los conceptos identitarios para hacer hincapié en su carácter contingente” (Cano, 2017:48).

Pensando en los procesos de forma dinámica, es decir, que se pueden ir constituyendo y modificando dentro de marcos contextuales plurales; podemos reconocer los diferentes cuerpos en su forma de estar y relacionarse entre ellos, sin intentar enmarcarlos en una categoría o en una manera concreta de ser.

1.3. Relaciones de poder, heterosexualidad y afectos

La intención de este apartado es explorar brevemente cuales son los constructos socioculturales que hay sobre la sexualidad⁹ y cómo generalmente se

⁹ Ana de Miguel Álvarez, articula que el planteamiento feminista de los años ´70 sobre la sexualidad, vendría de la mano del feminismo radical y los grupos de autoconciencia. “Los grupos fueron un lugar idóneo para que las mujeres comenzaran a hablar de un tema privado, para que comprendieran que la sexualidad era política, no era algo ajeno a su opresión y tampoco podría serlo a su proyecto de emancipación. El feminismo de los setenta retomó con firmeza la crítica de la doble moral sexual que habían desarrollado las sufragistas y socialistas del siglo diecinueve. Otra de las posiciones más emblemáticas fue la de desvincular la sexualidad de la reproducción (...) Otro tema importante fue la denuncia de una sexualidad hecha por y para los varones. (...) Otra característica es (...) poner en primer plano el tema de la relación entre sexualidad y violencia: abusos, acosos y violaciones. Una última característica de aquella insumisión a la sexualidad dominante, tal vez la más revolucionaria, fue la de plantear abiertamente el tema de la atracción sexual entre mujeres” (2015:23).

reducen al sistema sexo-género y al deseo sexual heterosexual que impone la matriz heterosexual.

Al mismo tiempo tejo ideas conceptuales que surgen de mi experiencia, mi sexualidad, mi cuerpo, mis afectos, mi subjetividad en construcción, dialogando con la idea de que desde los afectos se configuran los constructos que definen nuestra subjetividad. Como dice la antropóloga Alba Pons Rabasa, “es en la dimensión afectiva donde lo etnográfico es una herramienta indispensable para construir el esquema analítico de la *corposubjetivación*¹⁰, el cual posibilita un análisis situacional de los procesos de configuración identitaria y de materialización subjetiva y corporal teniendo en cuenta tanto sus momentos de estabilización y cristalización normativa, como los instantes de movimiento y exceso, de desterritorialización” (Pons Rabasa, 2018: 25).

Por lo tanto, indagar en la configuración subjetiva y paradójica de estos procesos, posibilita comprender las prácticas sociales de estos cuerpos, las relaciones de dominación, las resistencias, las violencias, los silencios, reconociendo sus significaciones dentro del contexto social donde se sitúan.

Tomé como punto de partida las ideas sobre subjetividad y corporalidad que expresa Pons Rabasa: “si bien la subjetividad y la corporalidad son efectos del poder, no son estables ni coherentes, más bien complejos y heterogéneos; procesos singulares, constituidos por la diferencia particularizada a través del afecto y enmarcados en geometrías de poder específicas” (2018: 46).

Partiendo de la idea anterior, podríamos desarticular la idea de que la sexualidad es una realidad ontológica, como un hecho inalienable, y reconocerla

¹⁰ Alba Pons define la *corposubjetivación* como “procesos mediante los cuales los sujetos nos encarnamos como tal y en los que las representaciones sociales en torno al género, la racialidad, la sexualidad y la clase social participan performativamente de forma compleja, particular y constante” (2018:25)

como un entramado de significaciones que reproducen y producen todas las relaciones, así como los significados que pueden irse modificando en cada contexto. Para Rodrigo Parrini “la sexualidad opera como un universal que impide pensar las diferencias y las heterogeneidades, pero también como un dispositivo que cerca el deseo e intenta producirlo técnicamente” (2018: 19).

Aun así, aunque pareciera que estas representaciones sociales normativas en torno a la sexualidad nos delinearán de diversas formas, son varias las autoras que invitan a romper con los universales y entrar en el campo de las pluralidades subjetivas, sociales, corporales [(Pons Rabasa (2016,2018); Rodrigo Parrini (2018); Mari Luz Esteban (2009); Val Flores (2008); etc.]. Gracias a estas nuevas teorías¹¹ de diversas disciplinas y campos académicos que desafían el esencialismo, se forjan nuevas aproximaciones en torno al deseo y los afectos en las relaciones entre sexualidad y poder, género y sexualidad, identidad y subjetividad, norma heterosexual y opción sexual.

Solo así, nos dice Mari Luz Esteban (2009), se pueden trascender los esquemas reduccionistas anteriores, dicotómicos, limitantes, androcéntricos y heteronormativos de la identidad sexual (ser heterosexual, lesbiana, gay...) y la identidad de género (ser mujer, hombre...). Es decir, la sexualidad es un universo de actos, percepciones, sensaciones, emociones, sentimientos, acciones corporeizadas que posibilita la forma de organizarnos y relacionarnos sexo-afectivamente en un contexto concreto. Está organizada normativamente y produce subjetividad e identidad.

¹¹ Autoras como Judith Butler plantean desde el feminismo queer, la desnaturalización y develamiento de las categorías identitarias y de los mecanismos de poder que se esconden bajo un velo.

Entonces, pensando a la sexualidad como una construcción dinámica y dependiente del contexto, no debemos asumir sin cuestionar *a priori*, su anudamiento con el género, que supone una heterosexualidad intrínseca de los cuerpos. Adrienne Rich nos dice “no existe opción ni preferencias reales donde una forma de sexualidad es precisamente definida y sostenida como algo obligatorio” (1996: 127).

De esta forma la heterosexualidad se instaura desde las primeras instituciones y en todo el proceso de socialización como la forma legítima de ser y estar en el mundo. Es por las “tecnologías de género”, nos dice Teresa de Lauretis, que opera una homogeneización y propagación de estereotipos binarios definidos por oposición, creando la aparente uniformidad universal de la diferencia sexual. Así, bajo la aparente naturalidad, las tecnologías de género no solo producen y reproducen estos binarismos, sino que contribuyen a la naturalización de la violencia que configura la relación entre los dos polos del binario, pues sustentan el modelo hegemónico que reserva papeles exclusivos a los géneros.

Siguiendo a Alba Pons Rabasa, no podemos pensar cómo opera la heterosexualidad normativa sin atender al resto de ejes productores de subjetividad que nos atraviesan como sujetos. La antropóloga feminista sugiere la posibilidad de un análisis crítico y político desde la experiencia encarnada, pues es a partir de ahí que estas concepciones pueden ser pensadas “en su mutua intersección con la clase social, la racialización, la identificación sexual, que lejos de articularse de forma simple, se afectan de forma compleja, variable y singular en términos subjetivos, corporales, culturales y políticos” (Pons Rabasa, 2008: 33).

(...) La propuesta interseccional es fundamental para comprender cómo la subjetividad y la corporalidad se van construyendo de forma compleja dentro de

una geometría del poder articulada por el género, la racialización, la clase social, la sexualidad y, podríamos añadir, la edad, la religiosidad y las capacidades corporales (Pons Rabasa, 2008: 36).

Sentir desde el cuerpo anclado en un mundo, es reconocer la forma de contacto que tenemos con los otros y con todo nuestro entorno, y es aquí donde existe la posibilidad de implicarnos de forma dialógica, horizontal, reconociendo cómo el mundo nos afecta, pero también cuáles son las afectaciones de nosotras hacia el mundo.

Como diría val flores (2017), es destejer nuestros itinerarios biográficos, tejiendo otras formas, figuras y lugares, que desestabilizan y pueden contrarrestar los supuestos naturales. Es decir, para desnaturalizar el género en tanto que estructura y las violencias en tanto mecanismo de reproducción de dicha estructura, es necesario pensar desde una idea de sujeto afectado y afectando al mundo.

En este sentido, siguiendo a Mari Luz Esteban (2009), el reconocimiento de ser o sentirse hombre o mujer, o como quiera que se viva el género, así como el tener relaciones heterosexuales, lésbicas o del tipo que sean, es un proceso dinámico, donde la conformación de la identidad genérica y sexual se expresa con las formas de narrarnos, las formas de representarnos, dialogando con los otros, con el mundo, a través de las diversas formas de sentir, expresarse, moverse, tocarse, gozar, sufrir, sin importarnos si estos actos son conscientes o no.

De esta forma, este reconocimiento implicaría darnos cuenta también de nuestras prácticas violentas, que como mujeres estamos produciendo y reproduciendo en nuestras relaciones interpersonales y sexo-afectivas con otras mujeres, tratando de reconocer qué lógicas heterosexistas nos atraviesan y performamos, con el fin de tener relaciones más horizontales

1.4. Amor romántico y violencias

¿De qué nos hablan nuestras ideas y expectativas en torno a nuestras relaciones sexo-afectivas? ¿Las construimos individualmente o se insertan en el entramado social normativo que configura nuestra ideología y, por lo tanto, nuestras formas de ser, de amar, de desear, incluso, de ejercer violencias?

Dudé en escribir este apartado, dudé en escribir sobre amor, porque me doy cuenta de que, a partir de mi experiencia, en mis relaciones sexo-afectivas vinculo la noción de amor con ideas de dominio, posesión y control, sujetas al discurso romántico. Entonces, ¿Por qué hablar de amor? ¿Qué relación tiene el amor y la violencia en los vínculos afectivos?

Decido hablar de amor porque considero que el discurso del amor romántico está inscrito en la cultura occidental como un constructo social y normativo que regula nuestra forma de afectarnos y afectar en las relaciones que establecemos con los otros; es decir, un constructo normativo que define cómo relacionarnos sexo-afectivamente y la forma en que debemos sentir en estas relaciones.

En Occidente se reproduce un discurso histórico sobre el amor romántico asociado al odio, al amor incondicional y a la violencia, “se trata de un modelo de amor que oculta los costes para las mujeres, unos costes que son asumidos unilateralmente y que se inscriben en las renunciadas, la sobrecarga, la enfermedad, la infelicidad, la violencia... mitificando el aguante como una dimensión perversa del amor femenino” (Arisó y Mérida, 2010: 47).

Mari Luz Esteban, aborda la necesidad de hablar de amor desde los feminismos, pues estos le han prestado más atención a la sexualidad, sin embargo: “... el análisis del amor en general, el amor sexual, romántico o pasional, en

particular, es crucial para poder desentrañar los mecanismos causantes de la subordinación de las mujeres y, más en general, el funcionamiento del sistema de género y su posible transformación” (2008: 37).

También en el amor se insertan las configuraciones ideológicas sociales en donde, como nos dice Butler (2005), el deseo no es propio, sino que está configurado normativamente a través de la matriz heterosexual. Es desde el discurso del amor romántico, entonces, que se producen acciones individuales y colectivas, ya que este se ha edificado como un complejo modelo de pensamientos, emociones, deseos y acciones.

(...) En los últimos dos siglos, el amor ha tenido un papel central en Occidente en la configuración del individuo moderno: ha contribuido a la delimitación entre lo externo y lo interno y el énfasis en la toma de conciencia individual, y ha sido base de la cohesión y el sentido de pertenencia, reforzando esto por la vinculación entre amor y matrimonio, y la demarcación de lo público y lo privado; todo ello en un contexto histórico de secularización y pérdida del sentido de la trascendencia (Esteban, citada en Esteban, 2009 :36).

Esteban (2004) propone desde la etnografía, realizar un análisis de las emociones en general y del amor en concreto, basado en la construcción de itinerarios, donde se resalten las relaciones afectivas en diferentes niveles de la experiencia, desde una mirada transcultural. Teniendo en cuenta que las emociones son también construcciones culturales encarnadas, se busca privilegiar la experiencia individual, su lugar en las relaciones de poder y la estructura social. Si hablamos de experiencia encarnada, se entiende que esta involucra al cuerpo y asume que este tiene la capacidad de afectar y ser afectado. Para realizar un análisis de las violencias que se manifiestan en las relaciones de pareja entre mujeres, donde el amor tiene un papel fundamental porque articula el vínculo, hay que tener en cuenta que la concepción patriarcal del amor que nos atraviesa como

sujetos implica también al odio y, por lo tanto, a la violencia. Ya que somos socializadas en un contexto patriarcal donde interiorizamos mandatos de género, donde se asume que la mujer necesita de otro para sentirse completa, desde aquí parece asumirse la docilidad e incondicionalidad por carencia.

Kate Millet (2010) sitúa el amor, como el opio de las mujeres, el sustituto de la religión, el núcleo actual de su “ser para otros”. Ferrer y Bosch (2003) sugieren que especialmente en el proceso de socialización de las mujeres, todo lo que tiene que ver con amor constituye un eje vertebrador como proyecto vital, que generalmente media las relaciones sociales y evidentemente, de una forma privilegiada las relaciones sexo-afectivas.

El mito del amor romántico tiene consecuencias en todas las formas de relacionarnos sexo-afectivamente, pues construye un ideal de amor que se basa en el abandono de nuestra individualidad, ideal de amor que imprime el sufrimiento como “verdadero amor”. Las canciones, películas, programas populares, etc., entonan frases llenas de dolor- amor, odio-amor, entre otras: “morir de amor; duele amarte; hasta que te conocí, vi la vida con dolor; te quedas callada sin ningún reproche, por eso te quiero”¹².

(...) Las teorías feministas contemporáneas ven en el tradicional (y patriarcal) concepto de <<amor>> un elemento clave que ha conducido a la opresión de mujeres. De acuerdo con estas teorías, el *amor* es una construcción social que el patriarcado utiliza para mantener su *statu quo*, y que desde temprana edad las niñas *aprenden* a través de los cuentos de hadas, los mitos y los medios de comunicación. [...] Lo que no aprenden, pero pronto o tarde llegan a saber, es que en cada relación <<amorosa>> hay también una relación de poder, tanto individual, entre amado-amada, como colectiva entre la sexualidad individual y la política sexual del Estado” (Russell, 1996: 261,262).

¹² Canciones de las que recuperaré estas líneas: “Morir de amor” (Cantante Miguel Bose); “Almohada” (Jose Jose); “Hasta que te conocí (Cantante Juan Gabriel); “Me duele amarte” (Reik).

Ferrer y Bosch (2013) explican que el concepto de amor está impregnado por la ideología patriarcal que lleva implícita la dominación, las relaciones de poder, dando origen a relaciones desiguales y asimétricas que legitiman la violencia. En ocasiones, estas relaciones de poder pueden ser también relaciones de dominación donde una de las partes no puede intervenir, como ocurre cuando hay prácticas violentas.

Para Foucault (1999), el poder no es algo que alguien posee, sino es aquello que se produce en la relación y que puede darse desde cualquier punto, es uno de los mecanismos a través de los cuales se producen verdades históricas que producen subjetividad y, por lo tanto, moldean las relaciones.

Para Marcela Lagarde (2004), el amor en la cultura de género, específicamente para la mujer, consiste en la satisfacción de su necesidad de ser-de y para-otro, en lograr la mirada y el reconocimiento del otro, de ahí que la experiencia del amor como felicidad ocurra cuando la mujer sin límites, muchas veces sin definición propia, está plena del otro y ella por fin es-del-otro.

(...) La consideración social de que ser y sentirse mujer viene determinada, entre otros rasgos, por dar una enorme importancia a las emociones, los afectos, el cuidado a las relaciones interpersonales, y ello en lo relativo a la atribución de responsabilidad en la creación y el mantenimiento de esos vínculos como en la consideración de esas relaciones como esenciales para la felicidad, supone una sobredimensionalización de las relaciones, del amor y, en su caso, de su pérdida” (Ferrer y Bosch, 2013:23).

Lagarde (2004) y Ferrer y Bosch (2013), sostienen entonces que la violencia está ligada al patriarcado a través de esta concepción de amor (patriarcal y heterosexual) que busca el control de las mujeres. Lagarde, además profundiza añadiendo, que el patriarcado implica formas de dominación intragenérica, es decir, puede darse también entre mujeres cuando una de ellas ejerce el poder sobre la

otra, pues, supone la dominación jerárquica y la supremacía que también puede producirse de las mujeres sobre otras mujeres. Es decir, existe una relación intrínseca entre género y violencias que se articula a través del amor romántico.

Solo es a partir del reconocimiento de la experiencia particular de las mujeres que se relacionan sexo-afectivamente con mujeres, que podemos identificar y analizar críticamente cómo estas ideas del amor y las violencias implícitas se encarnan y cómo se articulan unas con otras.

La teórica feminista, Linda Alcoff (1999), establece alianzas con la fenomenología para interpretar las experiencias corporales, ya que considera que están restringidas por las representaciones discursivas. Probablemente el amor romántico sea una de estas representaciones discursivas, pues es reconocida como potencialidad para algunas culturas cuando realmente implica una regulación de las relaciones y, por tanto, de las experiencias particulares de dichas relaciones, favoreciendo y legitimando las violencias y la subordinación de uno de los dos polos de la pareja, sea cual sea su género.

Avtar Brah (2004: 122) sostiene que “la experiencia [es] (...) un lugar de cuestionamiento: un espacio discursivo donde se inscriben, reiteran o repudian posiciones del sujeto, subjetividades diferentes y diferenciales”.

Por ello, en mi investigación me centro en las manifestaciones y los significados particulares que las mujeres feministas tienen respecto a sus prácticas violentas en sus relaciones sexo-afectivas.

Partiendo de todo lo mencionado anteriormente, el amor romántico parece convertirse en un régimen que regula todas nuestras relaciones interpersonales, condicionándolas a modelos ideales de pareja, donde se asume que tenemos que

aceptar y dar todo por “amor”, legitimando con esto muchas de las violencias que surgen en nuestras relaciones íntimas.

De esta manera, el amor es una construcción situada, histórica y social, además es multiforme y no es una categoría universal, “nuestra experiencia sobre el amor ha estado condicionada por una serie de mandatos, consignas y mitos culturales sobre los que se ha edificado nuestra educación emocional” (Arisó y Mérida, 2010: 43).

Si queremos partir de una postura crítica-política sobre las prácticas de amor, la idea de amor romántico y cómo las violencias están implícitas, habría que atrevernos a narrar y problematizar nuestras experiencias.

1.5. Mujeres y agencia en las relaciones sexo-afectivas

A lo largo de los apartados anteriores traté de explorar brevemente las ideas sobre sexualidad, género y cuerpo y cómo estas nociones se estructuran de acuerdo al modelo hegemónico de sexualidad y de género, produciéndose y reproduciéndose en todas las esferas de la experiencia y definiendo las subjetividades.

De esta manera, problematizar de qué forma habitamos lo normativo y como este nos afecta, así como el reconocimiento del deseo¹³ y las tensiones que surgen de nuestros procesos de materialización y subjetivación, hablan también de las estrategias que utilizamos para darle sentido a nuestras formas de socialización.

Desde mi identificación como mujer feminista que se vincula sexo-afectivamente con otras mujeres, reconozco muchas veces mis prácticas

¹³ “(...) debemos pensar el deseo como una intensidad que desmiente la distinción entre intimidad y exterioridad, entre dentro y fuera, entre sujeto y colectivo, entre orden psíquico y orden social; es decir, que cuestiona las topologías con las que, habitualmente, se piensa la subjetividad” (Parrini, 2018: 21).

corporales y el desborde de límites que suponen en relación con la heterosexualidad. En este marco distingo algunas de las prácticas violentas que he reproducido y producido, pero también reconozco estrategias que he utilizado consciente e inconscientemente para contrarrestarlas.

Saba Mahmood (2008), reflexiona sobre los problemas conceptuales que la agencia social tiene dentro del feminismo y de la teoría feminista. Lo que pretende esta autora es hacer una crítica a la noción de libertad y estrategias de acción de la academia feminista blanca. En concreto sobre la agencia social refiere:

(...) una noción particular de la agencia humana en la academia feminista, aquella que busca localizar la autonomía política y moral del sujeto frente al poder (...) este modelo de agencia social limita de forma severa nuestra capacidad para comprender y cuestionar las vidas de mujeres cuyos deseos, afectos y voluntad han sido moldeados por tradiciones no liberales (...) sugiero que consideremos la agencia social no como un sinónimo de resistencia en las relaciones de dominación, sino como la capacidad de acción que se habilita y crea en relaciones de subordinación históricamente específicas (...) repensar la relación conceptual entre deseo y construcción del ser, desempeño y constitución del sujeto, y acción moral y representación en los debates feministas (Mahmood, 2008:2).

Decidí partir de esta noción sobre agencia social, ya que considero que invita a un análisis crítico que aborda tanto las prácticas violentas que se dan en las relaciones de dominación, como las posibilidades y estrategias de acción. Es decir, no podemos escindir la imbricación de las violencias en las relaciones sexo-afectivas entre mujeres si entendemos que hay dispositivos de poder que operan normalizando los modelos hegemónicos de sexualidad y de género a través de mecanismos tales como las violencias de género. Dispositivos que ubican a las mujeres como sujetos subordinados e inscriben en sus cuerpos las formas legitimadas socialmente de ser, pensar, sentir y actuar.

Partiendo de la idea de agencia social de Mahmood, podemos reconocer la capacidad de acción que habilitamos las mujeres en nuestras relaciones sexo-afectivas con otras mujeres a pesar de ubicarnos en ocasiones en posiciones subordinadas, para subvertir de alguna forma estas prácticas violentas.

Partir de las narrativas de mujeres que están en relación sexo-afectiva con otras mujeres, es restituir su voz en los análisis sobre las violencias, que primero borran estas formas de relacionarse sexo-afectivamente y, además, nos posicionan en el lugar de víctimas. Por tanto, mostrar que las mujeres somos agentes activos en nuestras relaciones sexo-afectivas posibilita el reconocer cómo operan las violencias en estas relaciones, dando sentido a las estrategias específicas que utilizamos para que no proliferen.

Mahmood, invita a realizar un análisis no solamente en términos dicotómicos, de resistencia y subordinación, sino prestando atención a las motivaciones, deseos y objetivos que adoptan las mujeres para entender, reconocer y problematizar las violencias en su contexto específico de dominación. Es decir, teniendo en cuenta que “el conjunto de capacidades inherentes a un sujeto, las habilidades que definen sus modos de agencia social, no son los residuos de un individuo libre de dominación que existía antes de que se ejercieran las operaciones de poder, sino que son, en sí mismas, producto de tales operaciones” (Mahmood, 2008: 11). De esta forma la agencia social se entiende como la capacidad de acción que ciertas relaciones crean y hacen posible.

1.6. Encuentros afectivos: construir desde otro lugar

Cuando utilizo la frase “construir desde otro lugar”, considero que la única manera de crear un análisis crítico que invite a la transformación social, necesita que como investigadoras nos posicionemos en otro lugar, es decir, desmontemos las relaciones de dominación que pueden surgir también en la práctica académica y de investigación, siendo estas más horizontales, ética y políticamente más responsables.

Desde aquí, reflexiono sobre el lugar que ocupamos, entendiendo a nuestras colaboradoras como agentes que posibilitan nuestra investigación, pues es a través de sus experiencias, narrativas y significados, que podemos construir un análisis crítico, que incorpore la pluralidad de voces sin ordenarlas jerárquicamente.

De esta forma sigo la reflexión de Alba Pons Rabasa, sobre la necesidad de “proponer nuevas formas y técnicas de investigación que nos permitan rozar la dimensión afectiva de la vida social y, desbinarizar y encarnar el pensamiento que producimos” (2018: 24).

En este sentido, esta investigación se enmarca en la epistemología feminista y se basa en la metodología feminista centrada en la investigación cualitativa, a través del enfoque situado pues considero importante colocarme “en el mismo plano crítico que el objeto explícito del estudio, recuperando de esta manera el proceso entero de investigación para analizarlo junto con los resultados de la misma” (Harding, 1998: 25).

Esta idea implica reconocer el carácter parcial del análisis crítico que me propuse realizar sin dejar de lado mi experiencia de vida y mi posición política dentro de la misma investigación, en contraposición a los trabajos realizados desde

las ciencias sociales con respecto a las violencias, generalmente cuantitativos, encaminados a medir las mismas y a encasillarlas en una tipología específica que las objete, es decir, que las regule.

Por todo esto, este trabajo cuestiona la heteronorma como eje organizador de las relaciones sexo-afectivas entre mujeres feministas en la Ciudad de México, realizando un análisis que parte desde mi experiencia, configurada en un momento histórico determinado, en el contexto sociocultural mexicano, y afectada por condiciones y procesos donde la violencia tiene un papel estructurador de las relaciones de poder, de los roles de género, así como de los estereotipos identitarios que intentan delimitar las formas de relacionarnos sexo-afectivamente con otras mujeres.

Continuando estas ideas, Alba Pons Rabasa sugiere movernos de lugares de poder, ya que “ese *otro* genérico-sexual se mueve, siente, actúa y piensa, reproduciendo y resistiendo al mismo tiempo una cultura de género hegemónica, que todas y cada una de nosotras reproducimos y resistimos en este proceso dialéctico, que es la construcción de la identidad de género” (2016:10).

Si bien mi interés parte de mi subjetividad, sin dejar de lado las relaciones intersubjetivas que subyacen en mi experiencia de vida y la transforman, busqué realizar un análisis crítico que me permitiera construir objetividades encarnadas (Haraway, 1995), en torno a los significados y narraciones sobre las violencias que se ejercen en las relaciones sexo-afectivas entre mujeres feministas.

Mi identificación dentro del campo de estudio, dio proximidad con otras mujeres que habían estado en relaciones sexo-afectivas con otras mujeres y percibían haber reproducido o experimentado violencias en sus relaciones. “La

narrativa propia, convoca, sin duda, a las voces de otros y otras, lo que implica que, en últimas, no es un relato construido en solitario, ni el reflejo de una voz lineal, sino un espiral polivocal, producto de la intersubjetividad” (Arias, Alvarado 2015: 179).

Privilegio las historias relacionales para comprender el problema y exponer cómo se materializan las experiencias en dichos vínculos. Para ello, atendiendo al enfoque epistemológico de los conocimientos situados de Donna Haraway (1995), fue un punto fundamental la experiencia de las colaboradoras, ya que narrar implica poner en palabras la experiencia y resignificarla, dando nombre a las ideas, a las emociones y a la subjetividad. A través del análisis de estos encuentros construyo las diversas formas en que entendemos y nos presentamos en nuestra realidad a partir de la articulación de los discursos sobre las violencias encarnadas que construyen mis colaboradoras mediante un lenguaje común.

Siguiendo esta idea, Avtar Brah menciona que “la articulación de discursos y prácticas inscribe relaciones sociales, posiciones de sujeto y subjetividades” (2004: 120), entendiendo entonces la experiencia y las narrativas que salen de ésta, como un lugar de formación del sujeto inscrito en determinada cultura. “La *experiencia* es un proceso de significación que constituye la misma condición de posibilidad de la constitución de lo que llamamos *realidad*. De aquí la necesidad de re-enfatizar la noción de experiencia, no como guía inmediata a la *verdad*, sino como una práctica de significación tanto simbólica como narrativa; como una lucha de las condiciones sociales y los significados” (Avtar Brah, 2004: 121).

Partiendo de estas ideas, utilicé los “encuentros afectivos”, pues me posibilitaron reconocer diversos modos de exploración de realidades y subjetividades.

Los “encuentros afectivos”, siguiendo a Alba Pons Rabasa (2016) son situaciones específicas provocadas por la investigación en las que se producen diálogos abiertos, reflexiones compartidas e intercambios de experiencias entre las colaboradoras y la investigadora. Estos asumen que en dichas situaciones se da un intercambio, un compartir las experiencias de ambas, detonándose así una variedad de relatos, significados y emociones. Lo ideal para que dichos encuentros sean posibles, es construir relaciones de intimidad y confianza con las personas con las que trabajamos, pues estas relaciones son el marco en el cual se pueden dar estas situaciones específicas.

Entiendo estos encuentros como parte de un proceso metodológico horizontal, donde como investigadoras tenemos la posibilidad de salir del lugar de poder que intrínsecamente podemos ocupar en los modelos de investigación académica. Encuentros que nos permiten utilizar nuestra propia experiencia, y no preguntas unidireccionales para detonar las reflexiones.

A partir de esta idea, quise ir más allá de lo que solamente se puede verbalizar; reconocer en los cuerpos y su forma de encarnarse con los otros, tejiendo fragmentos subjetivos y corporales que dan sentido a nuestras experiencias. Me interesa abarcar todo aquello que configura, toca, fisura y retuerce nuestros imaginarios sexo-afectivos y nuestras prácticas cotidianas con otras mujeres; parafraseando a Pons Rabasa, “[...] desde otros lugares: las fugas, los espacios de ambigüedad e indefinición, los excedentes subjetivos y corporales y la tensión existente entre la representación y la experiencia/encarnación” (2016:14).

Es importante decir que la idea de hacer “encuentros afectivos” era algo que me causaba mucha ilusión. Empecé el trabajo de campo en el trimestre correspondiente de la maestría, pero no pude terminarlo, pues se atravesó la

contingencia y esto propició que tuviera que parar dicha metodología, por lo cual los encuentros que realicé son solo una aproximación a este “juego metodológico” (Pons Rabasa, 2018).

Estamos encerradas a kilómetros de distancia, vivimos una infinidad de emociones que aún nos cuesta trabajo reconocer, ¿Cómo abordar un tema de investigación afectiva sin la cercanía con la otra? El movimiento total del panorama que ya tenía pensado y propuesto me desestabilizó, pero proporcionó otros puntos de acercamiento con mis colaboradoras que no había imaginado, como reconocer nuestra vulnerabilidad, que se hizo más evidente por el contexto de aislamiento.

Mi interés por tejer los discursos que se articulan en estos relatos, es porque posibilitan la idea de desenmascarar la mirada “idealizada” de las relaciones sexo-afectivas entre mujeres y la victimización que las violencias implican, en muchos casos, además de recuperar los recursos que posibilitan la agencia en el encuentro relacional.

Las colaboradoras de mi universo de investigación son mujeres feministas mayores de 25 años, que estuvieron en alguna relación sexo-afectiva con otra mujer y que residen en la Ciudad de México. Reitero que he trabajado con personas que se asumen y enuncian como mujeres, independientemente del género asignado de nacimiento, ya que, desde mi perspectiva, el vivirse como mujer es independiente de la genitalidad y del modo de asignación biopolítica. Es decir, entiendo el *ser mujer* como una categoría identitaria que va más allá de las lógicas binarias hegemónicas y esencialistas de territorialización de los cuerpos, las cuales invisibilizan y deslegitiman corporalidades *otras*, como las de las personas trans* e intersex.

Siguiendo esta línea, indagar y reflexionar sobre los bordes de mis sentires, afectos y deseos desde mi propia subjetividad y experiencia, reflejada e interpelada por el campo de estudio. ¿Qué espacios tensiona, atraviesa, teje mi corporalidad en este encuentro con las otras, teniendo en cuenta que mi estar social es una práctica performativa absolutamente contingente? Considero importante nombrar todo lo que me confronta dentro del proceso de investigación y cómo esto moldea y produce los resultados de la misma, ya que “el sujeto no narra itinerante su propia trayectoria sino que se va disolviendo, descolocando y reconstituyendo como un nuevo sujeto a través de la itinerancia del propio trayecto” (Guerrero Mc Manus, 2018: 99).

Cabe señalar que los tres primeros encuentros fueron realizados con compañeras que conocí en el transcurso de esta investigación sin tener previa relación con ellas, posterior al inicio de la pandemia y para poder terminar el trabajo de campo realicé los siguientes tres encuentros con compañeras que ya tenía una relación afectiva. Es importante mencionar que utilizo pseudónimos para garantizar el anonimato de todas las colaboradoras.

El lugar donde realizamos los encuentros fue un espacio seguro y cómodo, acordado por las colaboradoras y por mí; esto permitió fluidez y la intimidad suficiente para una reflexión conjunta. Los encuentros fueron grabados, después transcritos y sistematizados. También utilicé un diario de campo donde deposité todo aquello que desde mi perspectiva quedaba dentro del lenguaje no verbal, y que de alguna manera atravesaba nuestros cuerpos.

En los siguientes capítulos se refleja el tejido analítico, a partir del flujo de afectos que se presentaron en los encuentros.

Capítulo 2. Voces de mujeres I: género, feminismos, amor romántico y violencias

Yo diría que <<mente y cuerpo>> clausura las cosas prematuramente: podríamos replantear la formulación de Deleuze sugiriendo que no podemos saber lo que pueden hacer las cosas cuando se acercan a otras cosas, lo que puede incluir cuerpos y mentes. De modo que no podemos saber aún lo que un escritor puede hacer, ni tampoco la mesa, una vez que ambos están lo bastante cerca. Sí, la escritura puede producirse. O puede que no. No siempre sabemos lo que ocurrirá si la escritura no se produce: o ese <<no>> se siente como un bloqueo, o bien proporciona un espacio vacío que el cuerpo rellena con otras cosas. Podrías hacer garabatos, creando unas impresiones más bien raras/queer. Y si se produce la escritura, entonces no sabemos qué líneas serán creadas sobre el papel, que quedan sobre la superficie de la mesa, entre la piel y la madera, o en cualquier material con el que llegue a entrar en contacto (Sara Ahmed, *Fenomenología Queer: orientaciones, objetos y otros*, 2019: 61).

En este capítulo hago un análisis utilizando las categorías conceptuales que guían el trabajo de investigación, tejiéndolas con los relatos construidos en los “encuentros afectivos”¹⁴, así como con los significados que se construyen a lo largo de estas narrativas. La intención de hacer “encuentros afectivos” como propuesta metodológica, es tejer relaciones de intimidad y confianza, siendo estas relaciones el campo de investigación mismo.

Esta perspectiva involucra mi experiencia de vida, los relatos que desprendo de ella, que, por supuesto, se reflejan en el interés de este análisis, el cual tiene que ver con los objetivos de mi investigación y los procesos de singularización de las protagonistas de estos encuentros, entendiéndose a todas como sujetas multidimensionales, incongruentes, contradictorias, que encarnamos una cultura de género histórica y geográficamente situada.

Este primer apartado, “Puntos de partida”, presenta brevemente a las mujeres que participaron en el trabajo de campo, así como su interés sobre el tema que se plantea: las violencias en las relaciones sexo-afectivas entre mujeres feministas.

¹⁴ De ahora en adelante utilizo las comillas para recalcar el uso “parcial” que he podido realizar en este trabajo de dicha técnica de investigación.

Le siguen tres apartados, se producen a partir de la previa revisión y sistematización de los “encuentros afectivos”. El primer apartado “Una mirada al género y violencias en nuestras relaciones”, es la primera categoría de análisis con que analizo de los “encuentros afectivos” el género aparece imbricado en las historias de las colaboradoras, visibilizando el carácter normalizador y opresivo que deviene en violencias.

El segundo apartado, “Hablemos de feminismos y violencias”, hace una breve compilación de las perspectivas sobre los feminismos que surgen con cada una de las compañeras, distinguiendo cómo el acercamiento a los feminismos les permite problematizar sus historias de vida, enunciando las violencias que antes permanecían en el orden de lo privado.

El tercer apartado, “Reflexiones sobre amor romántico y violencias”, expone algunas de las concepciones que mis colaboradoras tienen acerca del amor romántico y el cómo estas pueden sostener y determinar diferentes violencias que muchas veces se invisibilizan por ideales que el discurso del amor romántico sostiene, legitimando relaciones de poder y por supuesto las violencias.

2.1 Puntos de partida

Vivimos en un contexto errático, cambiante, que se tensiona y lesiona con cada interacción social. Cuando me propuse abordar este tema (que ahora se ha vuelto tan pertinente, pues cada día hay más denuncias sobre violencias en relaciones sexo-afectivas entre mujeres), no era algo que se hubiera problematizado en muchos contextos.

En el 2018 empecé a plantear mi tema, lo platicué con conocidas, amigas, compañeras, todas coincidimos en que era un tema interesante ya que nos cuesta trabajo problematizar nuestras experiencias violentas, saliéndonos del papel de víctima y victimaria que solo nos ha dejado ponernos de nuevo en lugares subordinados; así que de alguna forma se tiene que hablar de ello y partir de otros ejes de análisis, como los lugares que ocupamos dentro de las relaciones de poder, el ejercicio que hacemos de la violencia y las estrategias que utilizamos para contrarrestarlas, por decir algunos. Entre pláticas, cervezas y baile, conocí a las que serían algunas de mis colaboradoras, con las que posteriormente realizaría los primeros encuentros.

Areli es fotógrafa, varias veces la encontré en marchas de orden feminista, haciendo cobertura fotográfica o tocando en la batucada; tiene 33 años y sus redes afectivas están conformadas principalmente por mujeres. La primera vez que tuve la oportunidad de platicar con ella sobre el tema de las violencias, fue en un espacio feminista, ella me compartió que nunca había conversado de este tema fuera de su círculo amistoso. El reconocer y escuchar su voz se vuelve imperante en un contexto que homogeniza todas las experiencias, por eso decidí proponerle que nos viéramos para poder problematizar el tema a profundidad.

Lo primero que apareció en nuestro único encuentro, es la preocupación de Areli por encontrar formas que ayuden a hablar sobre el tema:

(...) Sí, me parece que... me preocupa; el tema de la violencia es algo que constantemente está en mis reflexiones, y encontrar formas de cómo inventarnos, otras formas de resolver conflictos entre nosotras, me parece importante. ¿Cómo dirigir hacia allá nuestros esfuerzos? (Areli. "Encuentro Afectivo", jueves 2 de febrero, 2020).

La preocupación por poder verbalizar las violencias en relaciones sexo-afectivas entre mujeres es un tema que surgió en los tres primeros “encuentros afectivos”, lo cual hace evidente la falta de visibilización de las relaciones que salen de la heteronorma y también la normalización de las violencias.

Con Irene realicé el segundo encuentro; es artesana y tiene 27 años. Conocí a Irene de casualidad en un conversatorio, nos presentó una amiga en común; después del conversatorio, algunas decidimos seguir la charla en una mezcalería del centro de Coyoacán. Ahí pudimos intimar sobre distintas cuestiones que nos atravesaban en ese momento. Irene comentó que es artesana y participa en dos colectivas de mujeres; una de ellas un círculo de lectura de escritoras lesbianas feministas, y la otra un pequeño grupo de defensa personal feminista contra las violencias.

Seguido de esta conversación le expuse brevemente el interés del tema de mi investigación. Irene se mostró interesada, me habló de las violencias que había experimentado y acordamos tener un encuentro. Al igual que Areli, Irene expresó su preocupación, primero por la invisibilidad lésbica, la cual a su parecer propicia un ambiente de supresión, y por ello, también de omisión de las violencias que pueden experimentarse en estas relaciones.

(...) Pues... constantemente pienso que la invisibilidad lésbica es un arma de doble filo, a veces nos da aperturas, posibilidades de habitar espacios. Por otro, son morras a quien le importa; y por otro, no tener referentes, no saber muchas cosas y no poderlas nombrar; y creo que desde ahí, como el tema de las violencias entre nosotras no se discuten (Irene, “Encuentro Afectivo” jueves 6 de febrero, 2020).

El interés por sensibilizar nuestras formas de relacionarnos, así como aludir a las violencias, es relevante porque permite reconocer otros referentes comunes

para poder problematizar nuestras relaciones entre mujeres y darnos cuenta de la romantización que puede originarse al pensar que somos las únicas que estamos viviendo estas experiencias que, si bien es cierto, todas son singulares, habría que reconocer las cualidades y características específicas de cada cual.

El poder reflejarnos, dialogar y discutir sobre temas que nos atañen, problematiza los supuestos heteronormados, permitiendo el reconocimiento de las formas disidentes de relacionarnos.

Con María realicé el tercer encuentro; es community manager, tiene 33 años. La conocí una noche de slam poético en la Gozadera¹⁵. Nos presentaron amigas en común, intercambiamos palabras, baile y tragos; en algún momento María hizo un alto y comentó: “yo no nací para el amor”, me quedé pensando un momento y le pregunté, ¿Quiénes sí y quiénes no nacemos para el amor?, ella alzó los hombros y bajo la mirada. Por mi memoria transita la cita de Butler: “las vidas que cuentan como vidas y finalmente, lo que hace que una vida valga la pena” (2006: 46), ¿El amor condicionará el reconocimiento de nuestras vidas?

En nuestro encuentro, María refiere al imaginario idealizado que existe sobre las relaciones entre mujeres:

(...) Justo creo, que mucho de la creencia de que entre relaciones entre mujeres no hay violencia, así como ¿Qué? Es como mucho el rollo de: voy a dejar de relacionarme con hombres para ya dejar de sufrir violencias, y llegas acá y está igual. Digo, es diferente de algunas maneras, pero al final de cuentas, sí se generan otro tipo de violencias (María, “Encuentro Afectivo”, sábado 8 de febrero, 2020).

¹⁵ La Gozadera fue un espacio importante de orden feminista, de encuentro mixto, promovía la comunalidad y la construcción de redes afectivas. Durante la pandemia este espacio cerró sus puertas debido a la falta de recursos económicos para mantenerla en pie; esto ha sido muy fuerte para todas las que alguna vez compartimos este espacio, pues existen muy pocos lugares que propicien seguridad y apertura a la diversidad de corporalidades y feminismos.

María expone un tema frecuente: la creencia de inexistencia de violencia en nuestras relaciones. Los constructos socioculturales que estructuran al género como la incondicionalidad, la debilidad, la sumisión, por decir algunos, ubican a la mujer en posiciones subordinadas, pretendiendo anular la posibilidad de ejercer violencias.

Areli, Irene y María, posibilitaron los tres primeros “encuentros afectivos” donde busqué descolocarme, intenté que mi experiencia formara parte de los encuentros, pero no fue fácil; me di cuenta de que este es un proceso de deconstrucción que implica determinados tiempos y ritmos, y que con tan solo tres encuentros y sin la posibilidad de repetir ninguno de ellos, no fue, ni es posible lograr algo epistemológicamente denso.

La pandemia transformó nuestras vidas y formas de contacto con las otras, se limitaron los encuentros y la “sana distancia” nos aisló; esto imposibilitó otros “encuentros afectivos” con las compañeras con las que en un primer momento realicé los encuentros, así que, pensando en posibles soluciones, decidí hacer un encuentro virtual, y otros dos presenciales con mujeres cercanas a mí. Las tres compañeras cercanas, donde ya existía un vínculo previo, lo cual siento, facilitó el diálogo y engranaje de experiencias.

Hablar de violencias en nuestras relaciones es un tema complejo, que nos atraviesa en muchos sentidos, surgen emociones y sentimientos que en ocasiones es complicado aterrizar; así que para mí era imperante tener acercamientos de confianza y comodidad con mis compañeras, para propiciar el diálogo.

Adriana es comunicóloga y tiene 43 años; fue la primera y única con la que realicé un encuentro virtual, se presentaron incidentes derivados a las conexiones inalámbricas, que si bien nos permiten cierta comunicación con los otros, están

plagados de precariedad y falta de cercanía. Adriana es compañera de espacio de estudios en común, hemos compartido ratos de clases y otros encuentros más cercanos, donde pudimos dialogar sobre los intereses de nuestros trabajos.

Me es importante mencionar que, al realizar la sistematización de los encuentros, noté que mi forma de iniciar los mismos fue diferente a los tres primeros encuentros antes de la pandemia, y los tres posteriores en la pandemia. Supongo que esto refleja mi ansiedad ante la incertidumbre “pandemia” y todo lo emocional que esto conlleva; además surgió en mí cierta vulnerabilidad al saber que de alguna forma ellas conocían un poco más de mi proceso académico e íntimo.

Al preguntarle a Adriana qué es para ella la violencia, y expresarle algunas de las experiencias que yo tenía con este tema, comentó:

(...) para mí, “violencia” no lo había pensado en ese nivel, sino que una agresión, te lo explico más. Psicológicamente me daña, me atemoriza, me pone en alerta, no hablando nada más de la violencia física, que es la última etapa y es la más fuerte, me pueden violentar a mí con un lenguaje soez y yo también hablarle a alguien así, es violento... (Adriana, “Encuentro Afectivo”, miércoles 7 de mayo, 2020).

Reconocer y hablar de los significados que las violencias tienen en nuestras relaciones sexo-afectivas nos interpela, nos desterritorializa,¹⁶ permitiendo líneas de fuga en tensión constante con los modelos establecidos desde la hegemonía masculina que nos posiciona como víctimas, es decir sujetas pasivas.

Con Sofía realicé mi quinto encuentro; ella es psicóloga y bailarina, tiene 32 años. Fue difícil decidir realizar parte de mi trabajo de campo con ella, pues ya de por sí el tema de violencias es complicado, el abordarlo con tu compañera, tu

¹⁶ “El territorio es sinónimo de apropiación de subjetivación encerrada en sí misma. Es el conjunto de los proyectos y de las representaciones en las cuales va a desembocar pragmáticamente toda una serie de comportamientos e investiduras, en los tiempos y en los espacios sociales, culturales y cognitivos. El territorio puede desterritorializarse, esto es, abrirse y emprender líneas de fuga e incluso salir de su cauce” (Guattari, Félix y Rolnik, Suely, 2005: 465,466).

pareja, es difícil. Sofía y yo nos relacionamos sexo-afectivamente desde el 2018, ambas hemos platicado anteriormente de nuestras relaciones pasadas y también de algunas de las violencias que experimentamos en estas relaciones.

El encuentro afectivo con Sofía me interpeló desde un inicio, primeramente por escuchar cómo le han lastimado estas violencias, y segunda, al reconocer de qué forma ella identifica la manifestación de violencias en nuestro vínculo. Sofía complejiza la forma de mirar las violencias y el lugar que ocupamos en el ejercicio de estas, así como las emociones y sentires que la atraviesan en dichas experiencias.

(...) Yo pienso que sí lo he experimentado, en la primera relación sexo-afectiva que tuve, en un principio, pasé por distintas etapas, como que al principio pensaba que era yo la que ejercía violencia y que era yo muy violenta y tenía toda la culpa; luego sentí que era ella completamente responsable, y ahora estoy en ese proceso de negociar un poco esas culpas que también siento que provienen de una dinámica violenta. Al final la culpa para mí es violenta y que lo hayamos sentido ella y yo, tiene que ver con toda esa dinámica de violencia que se dio, en la que, como te digo al principio, sentí que yo era la que ejercía esa violencia... (Sofía, "Encuentro Afectivo", domingo 17 de mayo, 2020).

¿Qué lugares decidimos ocupar cuando nombramos nuestra experiencia en torno a las violencias? ¿Qué lugares se nos ha permitido ocupar dentro de la matriz de inteligibilidad para el reconocimiento de estas? Poder desplazarnos de posiciones naturalizadas, habilitar la autocrítica, reconocer nuestros afectos dentro de dichas experiencias, posibilita fisurar la norma, develando lo ininteligible, y desde ahí producir inteligibilidad.

Carmen es una amiga entrañable, con ella tuve mi último encuentro; ella tiene 27 años y es diseñadora, pudimos reunirnos en un espacio cómodo; ambas hemos intercambiado experiencias e intentamos problematizar nuestras formas de

relacionarnos, entre otros temas. Es sencillo hablar con Carmen, aun así, me puse un poco nerviosa al empezar el diálogo sobre el tema de investigación y me di cuenta de lo difícil que es para mí moverme en otras formas de encuentro, en este caso desde la investigación académica. Carmen percibe a la violencia de esta forma:

(...) es como una suerte de transgresión, quizás a ciertos acuerdos o límites y no sé, definitivamente está ligado con las emociones, o sea con cosas que te hacen sentir mal. Si lo siento como una transgresión, no transgresión de forma como subversión, si no de forma como un cruzar un límite; y pues sí, definitivamente a lo largo de mis relaciones con mujeres, tanto he experimentado, como he ejercido violencia en distintos niveles... (Carmen, "Encuentro Afectivo", domingo 24 de mayo, 2020).

El reconocimiento de las violencias que ejercemos, habla en primera instancia de un proceso autocrítico que problematiza conceptos, posiciones y lugares que intentan delinear nuestras corporalidades, donde todo parece estar sobrepuesto, quitándonos la posibilidad de devenir de otros modos que salgan de los discursos hegemónicos.

Es necesario destacar que las seis mujeres protagonistas de los encuentros, están de acuerdo en que la información obtenida pueda expresarse en estas líneas. Todos los nombres fueron cambiados para respetar la intimidad de las compañeras.

2.2. Una mirada al "género y violencias" en nuestras relaciones

<<las performances repetitivas de las identidades de género asimétricas hegemónicas y de los deseos heterosexuales se solidifican con el tiempo para producir la apariencia de que en la calle es normalmente un espacio heterosexual>> (Gill Valentine en Sara Ahmed, *Fenomenología Queer: orientaciones, objetos y otros*, 2019: 131:132)

En todos los encuentros resaltan nociones interiorizadas en cuanto al género como forma constitutiva de ser, de sentir y de “ser mujer”. Este apartado expresa la forma en que el género transversaliza las experiencias de las compañeras, siendo de vital importancia el reconocimiento de las fisuras que subvierten de alguna forma esta construcción de género, cuestionándonos sobre nuestro lugar en el ámbito de lo natural y lo privado.

Una de las ideas que resalta y llama mi atención, es la “expectativa” de que en nuestras relaciones sexo-afectivas con otras mujeres no existe violencia, como si esta fuera una exclusividad de las relaciones heterosexuales y no existiera también en las relaciones intragénero, como es el caso de esta investigación. Emerge el “ideal de género”, que está como fantasma en nuestros discursos y prácticas, ocupando un lugar en nuestras formas de relacionarnos.

(...) creo que mucho de la creencia de que entre relaciones entre mujeres no hay violencia, así cómo ¿qué? Es como mucho el rollo de voy a dejar de relacionarme con hombres para ya dejar de sufrir violencias, y llegas acá y está igual. Digo es diferente de algunas maneras, pero al final de cuentas si se generan otro tipo de violencias [...] con hombres es como mucho más directa la violencia, es mucha más voluptuosa en general, y entonces, es como fácil de identificarlo; y con una chava, te quedas así de, oye sí, ¿neta pasó? Dudas, ¿No? Entonces, es como, a lo mejor también en mi caso es por la misma romantización que tengo hacia las relaciones entre mujeres; de que las relaciones entre mujeres deberían de ser menos violentas; a lo mejor por eso me cuesta en algunos casos, verlo, o a lo mejor, si es como más vetado. Las chavas son más sutiles en serlo, ¿No? Porque, pues sí, sobre todo con chavas, es muchas cosas que no te van a pegar, ¿No? Te van a chantajear, por ejemplo. (María, “Encuentro Afectivo”, sábado 8 de febrero, 2020)

A partir de lo que María comenta brota la necesidad de problematizar nuestra construcción de género y todos los estereotipos que estructuran las formas en que nos miramos, miramos y somos miradas, somos constituidas socialmente desde la

heteronormatividad que fija dos esencias como formas (hombre- mujer), ocupando un lugar social que nos hace inteligibles. Desde esta idea es importante precisar las diferentes formas de singularización en nuestras subjetividades: “significa que para llegar a ser un sujeto dentro de la ley, la persona debe hacerse un sujeto de la ley que decide qué formas deben tomar las vidas para ser consideradas vidas <<que merecen la pena ser vividas>>. Ser subjetivado es, en este sentido, <<llegar a ser heterosexual>>, ser ubicado bajo el Estado de derecho” (Ahmed, 2018:122).

En este sentido las mujeres tenemos un lugar de subordinación en nuestras formas de relacionarnos, se concibe que por el hecho de ser mujeres no existe una reproducción de violencia, que seremos pasivas y silenciosas; esto tiene que ver con los estereotipos que intentan homogeneizar el ser mujer. ¿Qué es ser mujer? “Normalmente se asume, y a mí me parece absurdo de que las mujeres son más emocionales, más demandantes, o más inseguras quizás, pero justo yo no lo he vivido así, (...) yo nunca he sido de esa manera como se supone que debe ser una mujer, aun así, no creo que deba de ser así...” (Sofía, “Encuentro Afectivo”, domingo 17 de mayo, 2020).

Marta Lamas escribe: “Las normas de género no siempre están claramente explicitadas: a menudo se transmiten de manera implícita a través del lenguaje y otros símbolos” (2005: 42). Asumimos formas de ser y estar, por referentes aprendidos que imitamos inconsciente y conscientemente; partimos de ideales occidentales que representan aquello que se supone que debemos ser, “las formas arquetípicas de Occidente que dan por sentado la presencia de un protagonista, influyen en las formas en que se arman cuentos acerca de las mujeres” (ibíd: 2005).

(...) yo sentía que yo la iba a rescatar de ahí, siento que eso no se ha acabado del todo, y han pasado ya casi dos años, de hecho en dos semanas se

cumplen dos años; y yo sentía que tenía que rescatarla y ella también me ponía en ese lugar de, aprendo tanto contigo ahora. Me acuerdo la primera vez que cogimos, me dijo que hace mucho no se sentía así, entonces, insistentemente me ponía en ese lugar y a mí me era muy cómodo también; al final las dos estábamos en una posición de goce muy cómoda, en que estábamos puro reafirmando nuestras posiciones históricas de una manera muy evidente, pero ninguna se daba cuenta. Entonces terminó siendo un círculo de violencia terrible, y que claro era entre cuidarla como si fuera mi hija y rescatarla como si fuera mi princesa, entonces eran como esas dos weás (Sofía, “Encuentro Afectivo”, domingo 17 de mayo, 2020).

Estas formas arquetípicas e históricas que evidencian al género, que asoman en la narrativa de Sofía y las otras colaboradoras, nos hablan de los estereotipos de género que atraviesan nuestros cuerpos y la forma de contacto con los otros cuerpos, reafirmando lugares históricos de poder y subordinación que continuamos reproduciendo, entonces se entiende que el género oprime y genera violencias; así que reconstruir las narrativas desde los afectos irrumpe las normativas de los cuerpos hegemónicos, problematizando el rompecabezas social y subjetivo.

El estudio de los estereotipos de género invita a detenernos en las experiencias de las mujeres en relación a las jerarquías sociales y relaciones de poder, cambiando los significados, fronteras y redefiniciones, entendiendo la variabilidad del sistema sexo-género.

(...) la posición de cuidado, es como restringir todas las otras posibilidades que tengo de ser y de relacionarme con ella; entonces, yo terminé dejando a mi amiga, cancelando con mi otro amigo; yendo a su casa; para después enterarme que ella le había dicho a la otra amiga, a la que había llamado por teléfono, que ella lo único que quería, es que yo fuera a verla, como reconocer explícitamente que había montado todo eso para que yo no viera a mi amigo, y fuera a estar con ella, y en el imperativo de protegerla y cuidarla como que naturalizas eso. Claro lo percibí violento, *heavy*, pero también obvio, era natural que yo tenía que ir a estar con ella en ese momento (Sofía, “Encuentro Afectivo”, domingo 17 de mayo, 2020)

Problematizar estas categorías, naturalizadas, como la del cuidado y la incondicionalidad por decir algunas, posibilita reconocer los mecanismos de violencias que las sostienen y entonces al reconocerles, poder reflexionar sobre estas y transgredirlas; pero para poder visibilizarlas, primero tenemos que nombrarlas, lo cual no es sencillo, por ello la importancia de construir las redes afectivas críticas, donde podamos expresar todas nuestras emociones, sentimientos y afectos.

(...) pensando que la división de género, la diferencia sexual, se queda la clase, se queda la raza, la educación; eso siempre va a estar; y aunque estemos entre mujeres, sí hay una similitud, pero tampoco somos iguales. Pero si ya no estamos en discusión, tu dijiste eso porque eres vato, se diluye un poco; pero, también en eso se romantiza. Las morras cuidamos, escuchamos, qué tal si hay una morra descuidada que no quiere sanar, cosas muy maternas. Digo, a mí se me salen, pero habrá a la que no. Ahí es como, es que eres muy vato, y esto y no, solo es ¿cómo escapamos de esas cosas y nos las cuestionamos? Creo que no lo tengo muy claro, me cuesta mucho trabajo (Irene, "Encuentro Afectivo" jueves 6 de febrero, 2020).

Irene problematiza las diversas narrativas que salen en el encuentro con las otras, explicitando algunas prácticas que reproducen la heteronorma en el ámbito de lo privado, en nuestras relaciones íntimas, nuestras relaciones con otras mujeres. El género es un fenómeno multicultural, histórico, que atraviesa e imprime nuestras corporalidades, por ello la importancia de reconocer su praxis, es decir, las formas de colonizar nuestros cuerpos por identidades fijadas en contextos específicos en relación con los otros.

Las compañeras reconstruyen sus historias nombrando sus silencios y los ejes de opresión desde su memoria. No todas queremos cuidar, ni tampoco todas queremos ser cuidadas. Reflexionando estas líneas podemos dar cuenta de los procesos de singularización que se entienden desde la heterogeneidad de cuerpos

y contextos, mostrando las fisuras que permiten construir otras formas de pensarse, así como pensar las relaciones, la sexualidad, entre otros; partir de la memoria, dice Rodrigo Parrini (2017), nombra las heridas, encierros, ofensas o silencios omitidos por el sistema sexo-género que reduce el deseo, explorando el margen subjetivo y social que se adentra en la identidad y sentido de sí mismo.

Si bien es cierto que las violencias que se experimentan en nuestras relaciones con otras mujeres, no son las mismas que se reproducen con los hombres (habría que partir de la idea de que las violencias nunca son las mismas, por ello para mí es importante salirnos de la “tipología de la violencia” que retorna a la cuantificación y no a la cualidad de las mismas), las violencias que experimentamos en las relaciones sexo-afectivas entre mujeres, parecen hablarnos de cómo nos desplazamos y afectamos a los otros cuerpos disputando ese lugar de subordinación y feminización en nuestras relaciones y nuestros cuerpos.

Acá se reitera la importancia de descolonizar nuestros propios cuerpos en contextos particulares, en relación con las disposiciones que construimos con los otros cuerpos, repensando las relaciones de poder que tienen que ver con la categoría de género. Salirnos del discurso jerárquico, entre nosotras y de nosotras: “ya estoy hasta la madre de escuchar cómo los vatos hacen y deshacen; cómo las morras esperan un chingo de ellos y no reciben nada, todas esas dinámicas son...Ya a la mierda, quiero volcarme a nosotras” (Irene, “Encuentro Afectivo” jueves 6 de febrero, 2020).

¿Qué queremos de nosotras y para nosotras? ¿Cuáles son las cuestiones que nos marcaron y ahora reproducimos como algo normado? ¿Qué implica salir de la identidad de género? ¿Por qué tendríamos que asumirnos dentro de una identidad? ¿Qué pasa con nosotras y nuestras relaciones cuando ya no nos entendemos

dentro de los bordes que delimitan nuestra corporalidad? Estas preguntas para mí son, sin duda, pensamientos base que problematizan los constructos normativos de sexualidad y el género.

Para Carmen, este ha sido un proceso complicado, entrar dentro de lo que debe ser femenino. ¿Cómo debe ser lo femenino, además de lo ya hablado tantas veces (sumisión, pasividad, cuidados, etc.)?

(...) no sé, por ejemplo, con todo esto del proceso de des-identificarme como mujer y tal, un día me pregunto ¿Pero si entonces tú ya no te sientes mujer? Entonces, ¿Yo qué? y yo así de ¿Cómo y tú qué? Pues a mí me encantan las mujeres y yo así de, ¿Eso qué significa? ¿Qué es que te encanten las mujeres? No sé, su cuerpo, su no sé qué; wey si tengo el mismo cuerpo, o sea, no ha habido un cambio en ese sentido ¿De qué estás hablando? Lo sentí super violento y horrible, entonces como que a ella le gusta mucho asumir este rol femenino en eso y que la otra persona sea masculina y todo el tiempo este así casi... (Carmen, "Encuentro Afectivo", domingo 17 de mayo, 2020).

La falta de reconocimiento de todas las corporalidades que salen de los supuestos femeninos, genera un conflicto para las que nombramos estas singularidades y también para las que no conciben otras formas de nombrarse mujer.

¿Cuáles queremos que sean nuestras formas de habitar nuestros cuerpos? Para Val Flores (2016), (des) nombrar lo que se espera de un sujeto posibilita el desarmar esas categorías, adjetivos fijados que resultan normativos y opresivos. El estigma de lo femenino parece atravesar todas las relaciones, para Carmen des-identificarse expone una resistencia, un desborde a la formación obtenida de los procesos de socialización, que la exponen, vulneran y resisten ante la homogeneización de género.

(...) con esta chava es un poco difícil, porque le ha costado trabajo, soy la primera y la única mujer trans que conoce, y le ha costado trabajo algunas cosas. Al principio yo también tenía reservas con ella, porque se notaba mucho su prejuicio, de... tú no eres una mujer, tú no puedes ser lesbiana. Y yo era así como, wey, no me puedes decir quién soy y quien no (María, “Encuentro Afectivo”, domingo 17 de mayo, 2020).

Quedamos expuestas cuando transgredimos lo naturalizado, la vulnerabilidad que viene con el hecho de vernos, sentirnos, escucharnos y experimentarse disidentes, también implica un acto de resistencia. “Somos, en primer lugar, vulnerables y entonces superamos esa vulnerabilidad, al menos provisionalmente, a través de actos de resistencia” (Judith Butler, 2018:25).

(...) Me duele decirlo, por que por supuesto, era muy distinto en otras cosas; pero de repente ciertas dinámicas eran como si estuviera con un hombre, como en su forma de control. Como yo hago estas cosas, las cosas físicas, pesadas. Era, yo las hago, o ciertas opiniones como las desvaloraba, o sea, decía: ella no sabe de eso (Areli, “Encuentro Afectivo”, jueves 2 de febrero, 2020).

Para Areli, es un proceso doloroso el reconocer las violencias y las relaciones de poder que la han atravesado en sus vínculos con otras mujeres. Me surge acá la necesidad de hablar del “silencio”, que de alguna manera se usa estratégicamente para “defender” nuestras relaciones y quizás con esto no quitarles el valor y lugar que tanto ha costado establecer dentro de la hegemonía y discurso patriarcal.

Nos relacionamos con mujeres, muchas veces sin problematizar los modelos heterosexuales con los que fuimos socializadas. La sexualidad, el género, operan como universales que impiden pensar en las heterogeneidades de cada individuo pero también de nuestro deseo (Parrini, 2018). “El problema consiste precisamente en comprender por qué emergen de manera distorsionada ciertas “realidades” en el

pensamiento cultural, y cómo es que esas distorsiones retroalimentan y moldean esas realidades” (Sherry B. Orther y Harriet Whitehead, 2015:157).

(...) realmente estos estereotipos de lo que se concibe como masculino, femenino, pesan mucho en estos encuentros y no sé. Por ejemplo, te he contado las ganas o la curiosidad por usar un strap y dildo; que sé que lo puedo disfrutar, pero al mismo tiempo me da mucho miedo, porque siento entonces, como que si lo que yo fuera no fuera suficiente, como si tuviera que ponerme una extensión que se connota como masculina, para que fuese más masculino y eso me da miedo, como entrar en una dismorfia de mi cuerpo y de no identidad. Porque ahorita no me identifico como con nada; bueno tal vez eso sea otra identidad, pero como que me da mucho miedo, pero al mismo tiempo lo quiero hacer, pero al mismo tiempo no. Entonces, todos estos constructos de la masculinidad, la feminidad, permean absolutamente todo (Carmen, “Encuentro Afectivo”, domingo 24 de mayo, 2020).

Para Carmen, así como para todas las colaboradoras, y para mí, los estereotipos de género y en sí, todo lo proveniente de las concepciones esencialistas, son una carga social que atraviesan todas nuestras relaciones; pero más allá de esto, también reprimen nuestros deseos, que muchas veces no entran dentro de las preconcepciones sociales de cómo debemos ser y adscribirnos dentro de la identidad de género, “...para mí, teóricamente la identidad es algo que territorializa, es estar en un lugar en el que te define totalmente y no te permite tener imaginación, no te permite explorar otras cosas, porque siempre estás sujeta a un ideal y la subjetividad en ese sentido pues también es eso...” (Carmen, “Encuentro Afectivo”, domingo 24 de mayo, 2020).

Rodrigo Parrini señala la importancia de la crítica a la identidad que está haciendo el pensamiento queer, “la desvinculación que realiza entre género y sexualidad, y la posibilidad de mirar esta última como “un espacio figural”, como lo

llama De Lauretis, “un espacio de tránsito, desplazamiento [y] transformación” (Rodrigo Parrini 2017:70)¹⁷.

El “espacio figural” que menciona Rodrigo Parrini, ocupa el lugar de estos desplazamientos en donde el deseo no coincide con la identidad de género, entonces se forma en el intervalo entre realidad, “fantasías y sus límites, entre los cuerpos y sus lenguajes” (2017: 71).

Entonces considerar el lenguaje como un dispositivo de subjetivación, un territorio político de resistencia, que se interviene con la elección de palabras, adjetivos para nombrarnos, para nombrar y accionar en la construcción de otros pensamientos y experiencias de vida, para transformar la posición reduccionista y no solo del género, sino del mundo binario; tiene que ver con un hacer política de la memoria ya que nos habla de situacionalidad y de todos los ejes de opresión que atraviesan nuestros cuerpos y cómo nos posicionamos ante estos en contextos específicos e históricos.

2.3. *Hablemos de “Feminismos y violencias”*

Este apartado explora las formas en que las compañeras se aproximan a los feminismos, dibuja cómo han sido afectadas por los discursos feministas y cómo han provocado una transformación en sus formas de percibirse en el mundo y de relacionarse socialmente, tensionando también concepciones feministas que se han convertido de alguna forma en “saberes” insostenibles para muchas de nosotras. ¿De qué manera los feminismos se insertan en nuestros procesos de vida, nuestras experiencias y en formas de relacionarnos sexo-afectivamente?

¹⁷ Para De Lauretis, lo queer discute el *lenguaje de la realidad*, “el cierre y la consecución del significado [...] y la referencialidad del lenguaje” (...) El término *queer* dice Judith Butler, “nunca ha sido poseído plenamente, sino que siempre y únicamente se retoma, se tuerce, se ‘desvía’ [queer] de uso anterior” (Rodrigo Parrini, 2017: 70).

¿De qué hablamos cuando hablamos de feminismos, cómo estos nos atraviesan, qué hemos aprendido con ellos, de ellos, y cuándo estos ya no nos hacen sentir representadas? Al abordar el tema de feminismos, las colaboradoras relatan su experiencia como un proceso dialógico y de deconstrucción que puede permitir muchas veces un cambio de mirada en la forma de entender la cultura, la historia, el género, la sexualidad y todo lo que asumimos como natural. Estas experiencias se cohesionan entendiendo la historicidad, el contexto, la situacionalidad de cada una de las compañeras; esto refiere al proceso crítico, autocrítico y reflexivo que conlleva la llegada del feminismo a sus vidas.

(...) me fui encontrando primero con el feminismo, que tampoco lo quiero ver como un oráculo ni nada, pero en ese momento sí empecé a cuestionar muchas cosas, como si realmente tener una familia, casarme, tener un perrito, era mi deseo; como en el sentido idealizado. Entonces me respondí que no, que yo no quería eso y que realmente eso no era lo que yo estaba buscando (Carmen, "Encuentro afectivo", domingo 24 de mayo, 2020).

Los movimientos feministas desde los años setenta, han contribuido a visibilizar relaciones desiguales de poder, de violencia, al apelar a la liberación sexual de las mujeres y al reconocimiento de nuestros cuerpos, afectos y deseos. Casi todas las colaboradoras parecen en un principio adoptar a los feminismos como herramienta crítica, de reconocimiento y autoconocimiento que les abre una ventana, por así decirlo, más allá del orden establecido.¹⁸

(...) el feminismo sí aporta muchas cosas a nivel estructural, o sea, como que te hace problematizar muchas cosas que para otras personas son muy

¹⁸ "Partiendo del auto-reconocimiento de sus vivencias compartidas y de la revalorización de sus propias experiencias en tanto que mujeres, estos grupos de mujeres feministas (espacios específicos para mujeres y de grupos de autoconciencia a la manera de círculos autónomos, destinados a romper el aislamiento social), consiguieron dar voz colectiva <<al malestar de las mujeres>> y dotarse de una conciencia crítica que les permitió buscar respuestas –sociales, pero también teóricas- a unos problemas ahora entendidos como colectivos, e irrumpiendo así en la esfera de lo político con plena conciencia de que la esfera privada y personal es política. [...] Será entonces cuando empiecen a desarrollarse una serie de luchas como centro de los debates feministas: en primer lugar, la lucha por los derechos reproductivos (el derecho a la contracepción, la legalización del aborto, la despenalización del adulterio...), que se traduce en la voluntad de las mujeres de controlar sus propios cuerpos y sus propias vidas" (Olga Arisó y Rafael M. Mérida, 2010:15).

difíciles de ver, porque tendemos mucho a naturalizar y a creer que si existen las cosas que crees, son porque son tuyas; como esta cuestión del deseo. Entonces si deseas ciertas cosas, es porque así eres y es como esta mismidad de creer que se origina a través de tu yo; pero nosotras sabemos que no es así. Entonces yo creo que esto permite muchas reflexiones y muchas formas de poder generar otras dinámicas, y poder generar otras prácticas, otro tipo de pensamiento, de vivencias de sí (Carmen, “Encuentro afectivo”, domingo 24 de mayo, 2020).

La lectura crítica de los feminismos nos puede permitir problematizar conceptos y preceptos “normalizados” que devienen de una estructura heterocentrista; nos hace desterritorializarnos, tensionar entre el deseo y la posibilidad de construir de otras formas, desde nuestras prácticas cotidianas y en una introspección continua; devela también la posibilidad de identificación de violencias que habíamos acomodado en lugares “normalizados”, que pretenden objetivarnos en nuestra corporalidad y subjetividad. Al respecto Sofía comenta:

(...) pero yo creo que sí, igual sí permite otros diálogos o abordajes; siento que el feminismo de las feministas, como que les permite identificar cosas, identificar cosas que antes de ser feministas no identificaban, y el identificar ciertas cosas de repente permite hablarlo. El hecho de que ella identificara que había sido abusada, o que entre nosotras identifiquemos la posibilidad de caer en relaciones que no son equitativas y que podamos estar hablando siempre de eso y negociando, sí lo permite; pero no creo que al final problematizarlo y hablarlo, no nos exime de al final poder ser una mierda de ser humano. Entonces son niveles diferentes, porque que bakan se puede hablar, se puede uno abrir más y todo, pero no te exime de ser una horrible persona (Sofía, “Encuentro Afectivo”, domingo 17 de mayo, 2020).

El “régimen heterosexual” (Monique Wittig, 1992), crea una situación generalizada con relación a todos los asuntos humanos, que en definitiva tienen que ver con la creación de subjetividad y encarnación de la norma. La reflexión acrítica nos pone en lugares de complicidad donde existe una reproducción de las normas internalizadas. Leer y hablar de feminismos, así como empezar a identificar nuestras

opresiones y posibles fugas, no se convierte en una fórmula que detone lo alterno, pero posibilita otras formas de nombrarnos. Para todas las compañeras, es claro que el feminismo crea espacios de fuga que suponen partir de otro lugar, entendiéndonos desde un lenguaje común, como Irene lo nombra:

(...) Me queda claro que lo que facilita ese influir, es que hay un lenguaje común, hay referentes en común, un entendimiento de que, si yo te digo cierta palabra, la vamos a entender más o menos igual; hay como un puenteo, que igual y con morras que no son feministas puede ser más complicado; como todos estos cuestionamientos con los rollos de la heteronorma o qué sé yo. (...) una construcción de referentes y de proyectos en común, y vistas desde el presente hacia el futuro que facilitan (Irene, “Encuentro Afectivo” jueves 6 de febrero, 2020).

El papel del feminismo en estos relatos juega una suerte de imbricación de comunidad, la pertenencia a algo que cobra sentido, que devela preguntas y posibles respuestas que nos hemos hecho a lo largo del tiempo. Es una suerte de espacio de encuentro de ideas, prácticas en común, que deshacen lo lineal, lo establecido, pero que sobre todo crea redes afectivas.

Areli habla de un posible espacio figural de lenguaje común, que posibilita la creación desde el ejercicio reflexivo:

(...) Y en relaciones que he tenido muy bonitas con mujeres feministas, pues me relajo un montón, como que estoy en confianza plenamente, el diálogo se prioriza bastante, la reflexión, como el cuidado de la otra, sin idealizarlo o romantizarlo, o sea, es un ejercicio. O sea, ambas estamos hablando el mismo lenguaje; estamos bajo el mismo acuerdo de construcción, de construir otro tipo de dinámicas. Eso es muy bonito, es como construir un proyecto amoroso... (Areli, “Encuentro Afectivo” jueves 2 de febrero, 2020).

Irene, Areli y Adriana describen al feminismo dentro de sus vidas como “proyecto amoroso”, que les permite ser vistas y nombradas de otras formas, permeando sus vínculos sexo-afectivos y sus relaciones sociales con otras mujeres.

(...) ahora, relacionarme con mujeres feministas, tener cerca de mí a un círculo amoroso, amistoso de mujeres amigas... Sí me ha cambiado la vida compartir con ustedes. En el aula y que mi pareja sea feminista es pensar no nada más en nosotras, sino pensar en otras mujeres, bajo otras condiciones; mujeres embarazadas, en niñas; en mujeres en toda la extensión de la palabra, sabes, eso me encanta. Entonces estar con alguien que tenga esa preocupación, ese deseo por extender prácticas sanas de libertad, es importantísimo. Para mí es todo, compartir un crecimiento que yo tengo y que me gustaría que las otras también lo tengan, partir desde el amor, repensar nuestras prácticas porque al final de cuentas hay una empatía de por medio (Adriana, "Encuentro Afectivo", miércoles 7 de mayo, 2020).

(...) Entonces el feminismo me llamó desde ahí, esto es como volcarte hacia ti y hacia las que son similares a ti; para ello encontré muchas cosas, la posibilidad de encontrarme con morras, que igual se lo plantean desde ahí, no desde la misma misandria, pero sí desde ese cuestionamiento; y sí creo que también en un momento fue muy claro que yo no pude nombrarme lesbiana hasta que me volqué en el feminismo (Irene, "Encuentro Afectivo" jueves 6 de febrero, 2020).

No pretendo en ningún punto romantizar el papel que juega el feminismo en estos relatos, pero llama la atención que el encuentro con el mismo y el relacionarnos con mujeres que se asumen como feministas, nos da en algunos momentos una suerte de libertad, donde podemos tejer desde un lenguaje similar, incluso relacionarnos de otros modos y nombrarnos de otros modos. Sin embargo, también aparece un sesgo determinista que prescribe cierto tipo de modelo, algo así como "una política identitaria feminista", que influye en las acciones individuales, colectivas, activistas y académicas:

(...) Ella no se asume feminista y también es una lesbiana bastante construida como lesbiana no feminista. No sé si topes este tipo de lesbiana, como el batito de las amigas, ella así creció y así ha resistido, pero sin feminismo y sin cuestionarse varias cosas; entonces de repente era muy similar a una relación heterosexual. (...) cuando me relaciono con una persona que no está en lo mismo, que no partimos de lo mismo, que no es feminista, es súper complicado; como hasta creo que no nos escuchamos; la comunicación no fluye de la misma forma,

por que no compartimos como esta visión del mundo que podría ser el feminismo... (Areli. "Encuentro Afectivo", jueves 2 de febrero, 2020).

Considero que el extracto anterior manifiesta algunos de los prejuicios que surgen del feminismo. ¿Cuáles son los discursos considerados como feministas? Reflexiono sobre esto y no dejo de pensar en la idea de supremacía, es decir parece que al asumirnos como feministas se nos otorga un halo jerarca que nos permite identificar y establecer quiénes son y quiénes no son feministas, y después crear un cerco lingüístico ante quienes consideramos que no entran dentro del "sujeto feminista".

Por otro lado, ¿qué implica "crecer con feminismo"?, yo crecí sin feminismo. Mi primer acercamiento a él fue después de los veinte años y sí, definitivamente me ha permitido romper con esquemas legitimados socialmente, encontrarme con mi deseo y dejarme afectar por todos los ejes que me construyen: género, orientación sexual, clase, racialización, edad, capacitismo, violencias, fronteras en mi relación con el mundo y el lugar que ocupo en él.

Brigitte Vasallo apunta "si nos nombramos políticas, tenemos que ponernos las pilas, remangarnos y cavar hasta encontrar las raíces múltiples del sistema" (2017: 15). La experiencia de Sofía es diferente a la mía, así como todas las demás narrativas; a Sofía el feminismo la acompaña desde hace ya muchos años:

(...) el feminismo está en mi vida desde hace muchísimos años, entonces también coincide en que yo me empiezo a vincular sexo-afectivamente a los quince años, cogiendo con la gente a los quince. Entonces siempre fui súper autónoma y coincide que empiezo a relacionarme así, y empiezo a politizarme; entonces no me vinculaba con cualquier persona, siempre era gente que tenía perspectiva crítica, entonces no puedo hacer esa distinción tan clara (Sofía, "Encuentro afectivo", domingo 17 de mayo, 2020).

Se entiende entonces que el feminismo politiza, es una corriente que revierte la idea despolitizada de la heteronorma, voltea a vernos desde los cuerpos que se hacen y deshacen iterativamente, pero, aunque el feminismo amplíe y transforme nuestra visión del mundo, no siempre implica que nos vayamos a sentir parte de él, ya que este puede volverse coercitivo y excluyente, donde no todas nos sentimos escuchadas, incluidas y mucho menos reconocidas.

Judith Butler (2006), crítica la idea de un sujeto unitario del feminismo, englobado bajo el término *mujer*, cayendo de nuevo en el esencialismo de conceptos identitarios que crean marcos normativos rígidos y no consideran la pluralidad de subjetividades.

(...) yo ya no me siento muy feminista, es que en este momento yo lo vivo como un peso, casi como una patria, o sea yo siento tan *heavy* y pesa el concepto de mujer, son al final como *weás* con las que tienes que ser consecuente y calzar con eso, con esa identidad y no; siento que al final termina cosificando muchas cosas y restringiendo los campos de acción y transformación, así lo vivo ahora, pero en un momento posterior. Unos años atrás lo sentía como esta cosa que se dice muy comúnmente, estos lentes violetas que te pones y ya no los puedes sacar, lo sentía así como una perspectiva crítica, que me permitía interpretar el mundo identificando sus violencias, identificando su conformación, me permitía darme cuenta, quitar del ámbito de lo natural cuestiones que sí estaban naturalizadas, una perspectiva crítica que me permitía sacar del ámbito de lo naturalizado, *weás* que no habían sido problematizadas antes y ahora lo siento como un peso (Sofía, "Encuentro Afectivo", domingo 17 de mayo, 2020).

El uso de las políticas identitarias en los feminismos fomenta la creación de sujetos normativos y legítimos de lucha; esto puede tener consecuencias totalizantes que invisibilizan, excluyen y violentan la diversidad de experiencias y

corporalidades. Considero que trabajar la deconstrucción de esencialismos promueve la visibilidad de todas las existencias, sin estandarizar las identidades.¹⁹

“[...] Esta forma de concebir lo identitario, produce en el mismo proceso de su constitución, a su exterior constitutivo, su diferencia, y sólo será posible a través de la exclusión de aquellas subjetividades que no se adscriben a las categorías identitarias construidas” (Pons Rabasa, 2016: 119).

María es una mujer trans*, en la breve descripción que hice de ella no sentí la necesidad de poner este prefijo. María se vive como mujer y para mí eso es suficiente, pero me da la posibilidad de continuar reflexionando sobre los costes o límites de las políticas identitarias, que dicen cómo debe ser una mujer o una lesbiana.

Siguiendo a Sofía, la colaboradora de mi investigación, la categoría identitaria “mujer”, se vuelve límite y frontera, la existencia social como la inteligibilidad social es la manera en que, a partir de la matriz heterosexual, un cuerpo es interpretado, leído, percibido, nombrado y es incuestionable. Desde esta mirada algunas corrientes feministas se han vuelto, radicales, trans- excluyentes, las gafas “violetas” se han convertido en parámetros punitivos que anulan todo aquello que no entra dentro de sus estándares.

(...) Creo que las feministas están haciendo un gran ejercicio de cómo debemos de buscar la forma, de cómo resarcir nuestro daño, o el daño que nos hizo la otra en una relación; justo en una relación lésbica, y si nos sentimos violentadas y demás, pero creo que en muchos o la mayoría de estas exploraciones de encontrar la forma de cómo sanarnos, creo que lo hemos, bueno, lo que han encontrado. Es la manera de cómo echar mierda a la otra, es lo que yo

¹⁹ “Esta operación estandarizante se repite a menudo con otras identidades, y particularmente es insidiosa con las personas trans (argumentos cissexistas básicos y cruelmente ambivalentes- es decir, imposibles de satisfacer: << las personas trans deben ser binarias <<, o por el contrario <<deben ser no binarias >>, <<deben ajustarse al rol >> pueden ser todo lo trans que quieran <<pero no pueden ser varones porque son el enemigo >>, etcétera). Cuando los papás quemán la identidad del otrx es la única elegida, la única construida y llega a ser meramente política, conveniente o inconveniente” (Virginia Cano, 2019: 87).

he visto; son como las cosas que yo he visto, y como que de repente me da miedo verme envuelta en cosas así, porque, además, ya hay ciertos sectores del feminismo en donde no nos quieren a las mujeres “trans”, sería echarle más (María, “Encuentro Afectivo”, sábado 8 de febrero, 2020).

Se observa una lógica que vigila, criminaliza y legitima otra vez el uso de las violencias. ¿Qué pasa cuando los feminismos persiguen y acusan violencias que se experimentan también en espacios feministas?

(...) tenía muchas compas feministas lesbianas con todas las herramientas, y cuando les llegue a contar del pedo, como de la violencia física que es lo que más lo ve; pero hay caca a veces más fuerte que la física. Como, no mames, ¿Qué te pasa? pinche monstruo; y luego enterarme que ellas también habían tenido esos episodios, y decir, va; no se trata de que me apapache, ni seas como condescendiente. Pero wey, ¿por qué hacerme sentir vergüenza? y eso a mí me pareció muy fuerte de un grupo específico; y aparte de eso fue, ahí se ven. Porque, ¿cómo es posible que los celos no se dejen de sentir? porque la sensación de exclusión es muy fuerte, muy aplastante (Irene, “Encuentro Afectivo” jueves 6 de febrero, 2020).

Parece que las protagonistas de esta investigación anhelan crear espacios en dónde puedan discutir cosas que nos afectan, reconocer los errores, escuchar otros puntos de vista, las necesidades y los deseos que nos atraviesan, sin caer en políticas que nos regulen, nos silencien e invisibilicen el uso de las violencias que también se da en relaciones no heterosexuales, pero sí heteronormativas.

Somos sujetas encarnadas, subjetivadas dentro de la matriz heterosexual que nos confiere de alguna forma inteligibilidad, por lo tanto, aunque no seamos heterosexuales, sí estamos construidas desde la heteronormatividad. Para poder problematizar las ideas y prácticas que esto implica, necesitamos espacios de autocrítica en donde exista un cuestionamiento, deconstrucción y reconocimiento, que no siga invisibilizando las violencias que existen en nuestras relaciones y se busquen posibilidades para erradicarlas.

Las experiencias relatadas sobre nuestros acercamientos a los feminismos tensionan, fisuran y disrumpen la construcción de significados hegemónicos respecto a las violencias. Los feminismos deshilan los conceptos de violencia, que se han generado desde la mirada hegemónica, con el objetivo de identificar el lugar de las mujeres en el proceso de construcción de significados sobre las violencias y posicionarnos políticamente, para poder contrarrestar el sistema de subordinación que nos subyuga. Reconociendo y resignificando la toma de palabra de las mujeres, como sujetas-agentes, dentro del discurso y acciones sobre las violencias. Es importante seguir problematizando el lugar que ocupan algunas corrientes feministas punitivas, que acusan y persiguen todo aquello que no entra dentro del “sujeto del feminismo”, y con esto naturalizan una vez más los binarismos de género, silenciando todo aquello que sale del estigma de lo femenino.

(...) Desde mi punto de vista, las relaciones entre humanas deben ser sin violencia y pues esto que yo pensé que iba a ser en las relaciones entre mujeres, hasta que me di cuenta que no todas son así, y dije es que yo también lo estoy idealizando. Ya no tengo que verlo de esta manera y entonces voy a buscar que las relaciones con personas, independientemente de quien sea, de su identidad y lo que sea, que sean relaciones que aporten, y que no sean violentas. Independientemente si son relaciones entre mujeres o no, porque ¿quién te dice cómo deben de ser? O sea, y además enmarcándolo dentro de esto de feminismos; ¿Quién te lo va a decir? Las feministas terfs, las negras, las blancas. Feminismos hay, casi, casi como cada mujer feminista; entonces, ¿quién te va a decir de manera correcta? Yo creo que nos vamos encontrando donde nos sentimos cómodas, y eso es lo máximo que podemos aspirar (María, “Encuentro Afectivo”, sábado 8 de febrero, 2020).

2.4. Reflexiones sobre “Amor romántico y violencias”.

En la sociedad occidental de los últimos siglos se ha ido fraguando una forma absolutamente dominante de concebir lo humano y de representar los vínculos entre las personas, que denominaré, Pensamiento Amoroso: un conjunto articulado de símbolos, nociones y

teorías en torno al amor, que permea todos los espacios sociales, también los institucionales, e influye directamente en las prácticas de la gente, estructurando unas relaciones desiguales de género, clase y etnia, y un modo concreto y heterosexual de entender el deseo, la identidad y, en definitiva, el sujeto (Mari Luz Esteban 2011:23).

¿Cómo es que a partir de este discurso del amor romántico se legitiman las relaciones de poder y, por supuesto, las violencias? A lo largo de los encuentros problematizamos la idea de amor romántico y de amor. Hago esta separación ya que en los relatos de las colaboradoras resaltan las dos nociones, así que considero importante discernir entre ambos conceptos y los significados que estos encarnan.

En nuestras conversaciones surge la idea de amor romántico como ese discurso que se encuentra como “fantasma” en nuestras relaciones, un discurso que se apropia de la otra, es decir muchas veces se piensa a la otra con la que establecemos una relación sexo-afectiva como prolongación nuestra, depositando en ella designios de eternidad, incondicionalidad, etc., volcando en esta todos nuestros deseos y necesidades, y con esto desdibujando los contornos de la otra:

(...) su ideal romántico de las relaciones era como absorber a una persona totalmente. Y quería absorberme, pero como que al mismo tiempo yo le ponía límites y esto al final de cuentas tampoco funcionó, porque me hacía sentir mal por no cumplir con eso que ella deseaba (Areli. “Encuentro Afectivo”, jueves 2 de febrero, 2020).

Areli refleja una de las principales nociones del pensamiento amoroso que implica la búsqueda de “nuestra otra mitad”. Esta idea nos describe como seres incompletos, creando el ideal romántico de fusión con esa otra, con la que nos encontremos como seres completos, donde el “amor todo lo puede”. La idea de fusión remite también a la pérdida de límites propios. Y ¿qué pasa cuando se hace evidente que no todo es amor y que la fusión solo está en los procesos químicos?

La respuesta a esto la da Arellano: “nos sentimos mal por no cumplir eso que ella deseaba”.

Entonces, el discurso del amor romántico configura una forma de amar y ser amada, cumpliendo primero la necesidad de ser y estar para el otro, donde el deseo otra vez queda reprimido. Recordemos a Butler (2005): el deseo no es propio, sino que está configurado normativamente a través de la matriz heterosexual.

¿Hasta dónde llega nuestra crítica al amor romántico? ¿Hasta dónde este amor romántico permea nuestras relaciones, imposibilitando o posibilitando transformaciones? ¿Hasta dónde y por qué este amor coacciona nuestros cuerpos flagelándolos en los encuentros relacionales?

Nuestras relaciones, experiencias acá relatadas, se inscriben en un terreno marcado por coyunturas históricas que nos hablan de un mundo desigual, mezcla de opresiones, privilegios y subalternidades en un contexto capitalista y heteronormativo que condiciona nuestras formas de relacionarnos, afectando nuestros sentires y toda nuestra experiencia.

(...) hay una diferencia a lo que es el amor romántico, es un amor que nos han inculcado a través de otros y nos han enseñado que ese es el amor real. El cuento de “vivieron felices para siempre”, “tengo que hacer todo por ti, porque te amo”, Puedo desvelarme, puedo aguantar insultos, esta lucha de que no quiero que te vayas. Es muy destructivo el amor romántico, no va, es una despersonalización de una de las dos personas, en los de la otra, y claro te entiendo y no te voy a decir yo ya no estoy en amor romántico, porque es una práctica constante de desaprender ese tipo de legado, de educación en que estamos inmersas. Todo es amor romántico, todo en la música, en lo filmico. Tienes que hacer todo en pro del amor, todo el tiempo (Adriana, “Encuentro Afectivo”, miércoles 7 de mayo, 2020).

Podemos pensar al amor romántico como una tecnología de género, que se inserta en todos los formatos de aprendizaje social. Teresa de Lauretis (1990) define

al género como un entramado de elementos que nos constituyen y producen al cuerpo, en su forma de ser, sentirse y vivirse en lo social e individual.

Entonces también el amor romántico se vuelve una estrategia que limita y moldea nuestras formas de encontrar nuestros cuerpos, de encontrarnos con la otra. “Quién es accesible para el amor o <<con quién>> entramos en contacto” (Ahmed, 2018:135).

Sara Ahmed (2017) menciona que de todas las emociones, el amor se considera crucial para los lazos sociales, la política y el afianzamiento de la jerarquía social, el amor es crucial para formas de subordinación y autoridad²⁰. De esta forma se entiende al amor, como una emoción construida que encarnamos. Para Mari Luz Esteban el amor romántico (2011), se compromete directamente con el cuerpo, se inscribe en él, se encarna.²¹

(...) el amor romántico que nos han enseñado. ¿Qué se tiene que esperar de una relación? Y, ¿Cómo tiene que ser eso? O cómo tú te lo construyas (Irene, “Encuentro Afectivo” jueves 6 de febrero, 2020)

(...) Adriana, mi primera novia. Teníamos este juego de que cuando nos casáramos y tuviéramos hijos. Y teníamos hasta nombre para nuestros hijos y esas cosas, si íbamos a tener un perrito y no sé qué. Y, obviamente, yo jamás he querido ser mamá y creo que lo sé desde muy chiquita, pero aun así seguía como con ese juego, porque te daba cierta solidez dentro de la pareja. Y prometer: este... siempre te voy a querer y siempre vas a ser tú y nunca va a haber otra persona en la que me fije; o jamás te voy a dejar por alguien más y esas cosas (Carmen, “Encuentro Afectivo”, domingo 24 de mayo, 2020).

²⁰ “Se ha entendido como necesario para la conservación de la autoridad en el sentido de que el amor al “líder” es lo que permita que se consienta y esté de acuerdo con las normas y reglas que no garantizan el bienestar de los sujetos” (Ahmed, 2014: 195).

²¹ “La centralidad de lo afectivo, y específicamente de lo romántico, es fomentada en las mujeres desde muy pequeñas mediante un trabajo corporal intenso que, basándonos en Loïc Wacquant, podemos definir como una manipulación intensiva del organismo que organiza en una determinada dirección la capacidad sensorial y cognitiva, y resalta unos órganos, unas habilidades sobre otras, siempre en estrecha interacción con el entorno. Es decir, se trataría de un trabajo totalmente físico, práctico, que provoca un sentido, una conciencia concreta de sí misma/o y del mundo que te rodea; un mundo que es conformado a su vez, siguiendo a Robert Connell, a partir de dicha modelación física y emocional” (Mari Luz Esteban, 2011: 50).

El amor romántico se enseña, se aprende y se vive desde las primeras instituciones; se “juega” a ser “novias”, “esposas”; se juega como una emblemática teatralización de los ideales hegemónicos de inteligibilidad.

Coral Herrera (2018) considera al amor romántico como una utopía emocional colectiva, donde la gente busca una fusión que promete ilusiones, cambio, incondicionalidad y salvación. ¿De qué tendríamos que ser salvadas? El amor romántico bordea nuestros cuerpos y se encarna desde la historia, cultura e impresión de género, así como las concepciones binaristas de dos mitades que se complementan, se necesitan y dependen una de la otra.

(...) tenía la autoestima por los suelos, acababa de terminar otra relación muy larga también y me encontré con esta persona, y de repente caímos en una suerte de apego. No quiero decir apego, cuando tú la necesitas y ella te necesita. Codependencia, donde yo quería sentirme necesitada y especial para quien fuera y entonces pues encontré esta persona que de cierta forma me hacía sentir así, o ese era el significado que yo le di; y al mismo tiempo ella necesitaba sostenerse de alguien, era una persona muy inestable emocionalmente, siempre estaba enojada, y a mí desde un principio se me hizo super violento y no me gustaba, pero tampoco decía nada y yo también me quedé ahí y permití muchas cosas... (Carmen, “Encuentro Afectivo”, domingo 24 de mayo, 2020).

Adoptamos formas que repiten formas de habitar y pertenecer, sentirnos reconocidas, nos convierte también en seres deseados y deseantes.

Coral Herrera (2018), en su texto “La culpa, los miedos y el amor romántico patriarcal”, nos dice que el patriarcado se introyecta de una forma perversa desde la familia, los dispositivos de poder y tecnologías de género que nos hostigan en todo momento, modelando nuestra forma de relacionarnos, de sentir, de identificarnos, de “ser”.

Mari Luz Esteban, en su texto “Crítica del pensamiento amoroso” hace una crítica del “amor” como categoría cultural, de género, clase, etnia, etc., que adquiere configuraciones concretas y diversas con respecto al contexto, situación, historia; que tiene capacidad universal en nuestra forma de relacionarnos con la otra, de dotarle de significados que organizan nuestro deseo y afectan nuestra vida cotidiana.

[...] Desde aquí se puede mantener que la interacción amorosa está encarnada y que, por tanto, también, es des-encarnable y re-encarnable: las sensaciones, las percepciones, se repiten, pero se van modificando, de manera voluntaria o involuntaria, de forma que unas determinadas combinaciones pueden dar paso a otras” (2011: 42,43).

(...) para mí todavía es importante esto de sentirme como especial, sentirme querida, pues que soy diferente de las demás personas con las que ella se relaciona, o sea de sus amigas, gente que conoce. Entonces seguramente esto tiene que ver algo con el amor romántico, como si fueras esa persona, como esta idea de las piezas de rompecabezas, como si encajara, si completaras. Entonces sí siento que no está eso, como que me empiezo a frustrar y me da inseguridad y miedos, y pienso que la que está mal soy yo; no esta idea, es que lo puedo ver, puedo ver que sí es una idea y que sí está sujeta como a muchas concepciones que tenemos sobre las relaciones, el amor. Pero tampoco sé cómo deshacerme de ella y cómo dejar de sentirla (Carmen, “Encuentro Afectivo”, domingo 24 de mayo, 2020).

El amor romántico es un mecanismo heteronormativo para mantener el orden y el control, imprime deseos como la monogamia, la construcción de una familia, el miedo a la soledad, todo para poder ser reconocidas, pertenecer y “encajar” .

Iratzu Varela dice que “Una mujer lo es en la medida en que encuentra (o crea) alguien a quien querer” (2019: 19). El amor se convierte en una manera de

vincularse con las otras en relación con ideales que toman formas en nuestro encuentro con la otra.

(...) también siento que le hice mucho daño, porque al final, como que yo realmente no la quería o no de esa forma. Entonces yo estuve ahí mucho tiempo por esta cosa tan patológica de querer sentirme necesitada o sentirme importante y también sentía que si me movía de esa relación, ya jamás nunca nadie me iba a querer y esas cosas. Entonces en ese sentido yo también le hice mucho daño, como fingiendo querer estar ahí, pero realmente no estar y aprovecharte de esa situación. También se me hace violento... (Carmen, "Encuentro Afectivo", domingo 24 de mayo, 2020).

Entonces, vemos toda una construcción del pensamiento amoroso que nos configura dentro de un mismo marco conceptual y de sentido, símbolos, emociones, significados, que todas debemos de sentir y necesitar, y si no es así, bien lo podemos actuar, ya que en algún momento a "todas nos llega el amor", bien podemos fingirlo con el fin de ser inteligibles dentro de la normatividad que nos significa.

Entonces ¿Qué relación tiene el amor y las violencias en nuestros vínculos afectivos? ¿Cuántas violencias puede generar el tratar de alienarnos a este pensamiento?

En definitiva, el pensamiento del amor romántico crea todo un discurso, un saber que oprime, nos señala, y además nos hace sentir insuficientes; se construye paralelamente con el pensamiento heterosexual occidental, para poder sostener determinados modelos de familia y convivencia. Es aquí donde las violencias se convierten en un mecanismo de control y perpetuación de este mismo pensamiento a través de su naturalización reiterada.

La violencia estructural opera desde el poder como un mecanismo de sujeción entre nosotras y sigue poniendo el foco sobre nuestras cabezas, enjuiciando

nuestras actitudes por salirnos del deseo heterosexual, eludiendo nuestras responsabilidades, invisibilizando la posibilidad de construir vínculos desde otros discursos. Parece que siempre es más sencillo mantenernos culpables, que asumir nuestros deseos.

(...) como que siento que fallo por no lograrlo, como por no lograr construir de esa forma, como por no lograr tener este proyecto de pareja; como que siento que, en mis relaciones, claro construyes algo. Pues sí, afectos, y construyes formas de compartir y de estar y de ser con la otra persona, pero justo más allá de eso no sé qué puedas construir, como que yo no he podido construir otras cosas. Estas ideas de hacer proyectos en pareja a mí no me salen, a veces eso me pesa, porque digo: será que esto no es tan especial, porque no estamos llegando a ese punto... (Carmen, "Encuentro Afectivo", domingo 24 de mayo, 2020).

Desobedecer los mandatos de género y sexualidad normativa y todo lo que esto supone despierta nuestro sentimiento de culpabilidad. Es complicado, aceptarnos en la diferencia y no reprocharnos. "[...] cualquier cosa que conlleve al placer, o que atente contra las normas del patriarcado, nos hace sentir culpables, porque nos han hecho creer que, si nosotras estamos felices, hay alguien que se ve perjudicado por nosotras" (Herrera, 2018: 25, 26).

(...) yo siento que hay hartas formas de amor romántico, pienso que el amor, por ejemplo, yo siento que yo romaticé mucho mi relación con ella de una manera distinta, yo la romaticé mucho, porque era mi primera relación con una mujer y sentía que era muy especial, por eso esa relación. Y como sentía que era tan especial y tan única, porque no había tenido una relación larga, más decidida con una relación con una mujer, me hacía no ver cosas, en el afán de querer estar con ella, porque era muy especial; prefería no ver cosas que estaban mal para estar con ella. Entonces sí influye mucho, pero ella no romantiza de la misma manera, para ella era algo que ella necesita, una relación eterna, con hijos y en ese afán de lograr lo que ella quiere, es capaz de hacer cualquier cosa, y ahí fue violenta (Sofía, "Encuentro Afectivo", domingo 17 de mayo, 2020).

El encontramos con alguien con quien tengamos una suerte de identificación, nos hace sentir “especiales”, y sentirnos de esta forma nos confirma como seres con posibilidades; donde el amor se siente omnipotente y entonces puede sacarnos de cualquier problema. De esta forma creamos ideales sobre nuestras relaciones, deshumanizando a las mujeres con las que nos relacionamos, dejamos de ver todo eso que nos desagrada y si por algún momento lo sentimos, recordamos como “mecanismo de control” que el amor duele y que en todas las relaciones que valen la pena se sufre de alguna forma. Al reprimir nuestras emociones y sentimientos, dejamos de problematizar, invisibilizamos violencias que al no ser tan claras²², no las asumimos como tal.

(...) Yo siento que el año pasado, a mí eso, el ver nuestra relación como algo especial y bonito, me impedía ver lo duro que era para mí escuchar semana a semana que yo era una mala persona, casi como que no tenía sentimientos, como que hacía las cosas mal porque no daba la atención suficiente o era despreocupada. Pero como era tan bonita y especial, entonces admití mucho eso y después me di cuenta que no estaba lindo y bueno te lo dije, pero creo que lo dejaba pasar porque al final era muy bakan nuestra relación (Sofía, “Encuentro Afectivo”, domingo 17 de mayo, 2020).

El diálogo interno promueve la lectura e identificación de todo eso que nos causa incomodidad. El identificar que estamos experimentando o ejerciendo violencias genera culpa, recordemos que la culpa es un mecanismo de sometimiento, la cual intenta anularlos y fusionarnos de nuevo con las personas que nos vinculamos, la culpa también es una idea del amor romántico.

²² El victimismo, los chantajes, las amenazas, las súplicas, los reproches, los dramas son formas de control cuyo objetivo es hacer creer a la otra persona que es mala si no hace lo que queremos. El masoca siempre quiere que la otra persona se sienta responsable de su felicidad y quiere hacerla sentir permanentemente culpable. [...] El masoquismo romántico y el placer del sufrimiento romántico son una herencia del cristianismo, igual que la noción de culpa, de arrepentimiento de redención y de sacrificio. Creemos que amar es sufrir, sacrificarse y entregarse por completo a un hombre, como Jesús se sacrificó y se entregó a todos nosotros (Herrera, 2018: 28).

(...) Le llore más a mi pareja que a mi papá, pero por diferentes razones; porque seguía ahí, a la dependencia emocional, o no sé. A mí eso me ató mucho a ella y, no se ella, qué la hizo quedarse tanto tiempo. Yo creo que mucho el rollo de haber estado tantos meses muy clavada en los celos, me hizo mucho daño. Como a mi seguridad, a mi integridad; saber que me habita un monstruo bien ojete, y saber que soy capaz de hacer un chorro de cosas por la idea de amor. Varias veces me dijo, no me digas que me amas después de lo que hiciste, eso no es amor; los celos no son por amor (Irene, “Encuentro Afectivo” jueves 6 de febrero, 2020).

Para Coral Herrera la culpa es otra de las armas del patriarcado, es una construcción cultural que nos anula y somete. Se presenta en cualquier momento donde el deseo transgrede lo permitido, “(...) cada vez que hacemos uso de nuestra autonomía, cada vez que nos entregamos al placer, cada vez que disfrutamos, cada vez que celebramos la vida” (2018: 25). “(...) La culpa es femenina, y tiene un poder descomunal sobre nosotras” (Herrera, 2018: 31).

Podemos sentir culpa como un mecanismo de represión y podemos hacer que las otras sientan culpa utilizando la manipulación como mecanismo de sujeción, recordemos que la manifestación de las violencias se presenta de muchas formas, casi todas las compañeras, identifican en sus relaciones, violencias pasivas, sutiles, como celos, la manipulación:

(...) a mí me queda claro que yo estuve envenenada de celos; así enferma, de si no me mato yo, las mato a ellas; o sea, como pensamientos muy de la verga, que me queda claro que los celos matan (...) sí había una sensación de venganza, de que me había hecho algo culero; que me lo había hecho como en mi cara. Yo estaba enferma de celos porque yo lo veía, se besaban enfrente de mí. (...) Yo creo que los celos son una cuestión de culpa, de vergüenza y de, bueno, que generan es (...) creo que sí, desde ahí se justifican un buen de cosas. Como lo que te contaba, como de yo puedo expresar mis celos de la verga porque te amo y me importas. Yo creo que es una manera de justificar muchas cosas (Irene, “Encuentro Afectivo” jueves 6 de febrero, 2020).

La vergüenza que se puede experimentar al saber que hemos manipulado, demostrado celos, corroe; el sentir “vergüenza” se vive como un dispositivo de exclusión, nos avergüenza ser diferentes, nos da vergüenza saber que desbordamos y que no entramos dentro del marco de lo inteligible, la vergüenza deviene de lo raro y nos saca de la norma, entonces la ocultamos teniendo una suerte de volver a la línea recta del discurso romántico hegemónico. “En otras palabras, Merleau- Ponty analiza cómo los sujetos <<enderezan>> cualquier efecto raro [queer] e investiga lo que esta tendencia a <<ver recto [straight]>> indica sobre la relación entre los cuerpos y el espacio.” (Ahmed, 2018: 95)

Los celos son parte de nuestro día a día. Los relacionamos con amor y dolor y esta parte donde es más sencillo ponerse en el lugar de víctima que nombrar lo que nos desagrada. “(...) Esa socialización de los celos no nos da alternativas, sino que nos dice exactamente qué hacer y cómo sentir corporalmente. Socialmente es importante sentir las emociones, pero es más importante sentir las emociones que es socialmente correcto sentir” (Giazú Enciso Domínguez, 2018:171). El pensamiento amoroso legitima los celos que se traducen en manipulación y control.

La noción de sacrificio por amor, nos hace olvidarnos de nosotras y en paralelo se va gestando el miedo a la soledad, no queremos quedarnos solas y demostramos nuestro enfado cuando vemos que nuestra(s) compañera(s) son independientes y pueden ser felices sin nosotras; pero si tenemos una mirada crítica al reconocimiento de nuestros afectos, emociones, miedos, ¿será posible salirnos de estos parámetros reguladores que se imprimen en nuestros cuerpos y que se sujetan por varios mecanismos de control, como el uso de las violencias más imperceptibles?.

(...) pues como que, yo estoy trabajando mucho mis celos, como que mis celos me parecen algo aprendido; sentir que la otra persona te pertenece, como de la propiedad privada, como que funciona muy bien el capitalismo. Pero yo traigo una afronta contra ese tipo de sentimiento, entonces, cuando aparecen celos o sentimientos parecidos, yo los trabajo sola, como que los celos, ahí, me los atribuyo a mí, no le echo la culpa, o no ataco, o no confronto a la otra persona de ello; y ahorita estoy en eso, un poco y sí, partir de la libertad, de que la otra persona se acerca libremente a mí, o estamos juntas porque así lo deseamos; como una obligación de ningún tipo (Areli. “Encuentro Afectivo”, jueves 2 de febrero, 2020).

Es un mandato social el rol de género que nos dice: Las mujeres son emocionales, intensas, celosas²³, también esto entra dentro del discurso ideal de amor. “Lo que los cuerpos <<tienden a hacer>> son efecto de historias, más que algo originario” (Ahmed, 2018: 85). Es cierto que nos demarca la cultura, historia y todo lo social como los estereotipos de género, pero también ahí es donde existe la posibilidad de fuga moviéndonos desde el deseo, la emoción, el placer.

Quizás el reconocer que existen otras posibilidades de amor, invite a la renuncia del amor romántico. Siguiendo a Ahmed, “es importante que no pensemos solo en lo que se repite, sino también cómo la repetición de acciones nos lleva en ciertas direcciones” (2019: 84) como pensamientos, formas de vincularnos, acciones, sentimientos, emociones; el amor puede adquirir otras figuras, que si bien apelan a las estructuras relacionales de amor romántico, ponen en duda algunos de los presupuestos normativos del mismo, como la exclusividad, la fusión, los celos y otras tantas emociones, partir del amor para crear singularidad, amor que reconoce nuestras necesidades y las nombra. Para Areli el amor puede ser algo sencillo.

²³ “En este sistema de género concreto surgen creencias, ideas, mitos, con especial incidencia en las mujeres, como los del príncipe azul o la media naranja, que conforman una determinada ideología romántica donde el amor todo lo puede (solo hay que perseverar), los sentimientos son autónomos respecto a la conciencia y la voluntad (no se puede hacer nada frente al amor), el enamoramiento y el amor apenas se distinguen, y la pasión prevalece frente a cualquier otra modalidad amorosa posible, una pasión que tiene como fin la posesión, la exclusividad y la fidelidad, y donde los celos son la medida del amor” (Mari Luz Esteban 2011:55).

(...) como que de entrada yo planteo, si yo necesito, si me empiezo a relacionar con alguien erótica-afectivamente, necesito que comprenda mi forma de amar y mi forma de convivir (...) Creo que ahora en mis relaciones el amor es más simple, como un proyecto para mí de construcción de otras dinámicas, como de otro mundo; pues no, igual no vamos a poder cambiar las cosas ahora mismo, pero sí lo podemos cambiar en los pequeños munditos; en nuestras relaciones, pequeños proyectos de alianza, de aprendizaje, de ser muy creativa para salir de ciertos conflictos cotidianos, de diálogo, de escucha; como que de ahí vivo estos mundos (Areli. "Encuentro Afectivo", jueves 2 de febrero, 2020).

El amor es una consigna social, cultural y una cualidad femenina, desde los relatos de las compañeras se construye también el significado del amor como una emoción, una capacidad para tocar y ser tocada. A partir de la perspectiva crítica feminista aparece por primera vez en la historia de la humanidad como algo que no es irremediable, ni funciona como una avalancha que arrastra y te arrasa: "el amor como una experiencia en la que se puede intervenir, decidir, elegir, optar, características todas que tienen que ver con la libertad. Cuando es así, el amor se convierte en una experiencia en la que se puede negociar" (Langford, Wendy, 1999 en Esteban, 2011: 27).

(...) como que creo que el amor, o esta cosa es mucho más simple de lo que hemos concebido en nuestras mentes, está más en la superficie, en lo cotidiano. Entonces de esa manera, sí encuentro que yo sí soy súper poliamorosa y encajo un poco en la anarquía relacional. Porque en general, amo para poderme relacionar; porque para que haya un encuentro horizontal, tiene que haber amor, no romántico, si no un interés por la otra persona, un esfuerzo por la comunicación (Areli. "Encuentro Afectivo", jueves 2 de febrero, 2020).

El amor no es auténtico en este sentido, es importante reconocer los significados de cada una para nombrar nuestros límites, visibilizar las violencias y fisurar estándares normativos e incondicionales.

(...) Como es que pienso en puras palabras y es como no quiero; es cómo saber qué, que hay una confianza, que hay, que hay algo que te jala hacia ella;

como que dices: “Putita no sé qué está pasando aquí”, pero está chido y quiero un poquito más y quiero ver qué pasa; no sé, ahorita me está costando un poco. Como una intimidad que no corrompe (Irene, “Encuentro Afectivo” jueves 6 de febrero, 2020)

Una de mis lectoras Roberta Granelli, sugirió ver al amor como potencia, y sí, parece que al poder problematizar los significados sociales que han sido dados a las ideas de “amor romántico y amor”, reconocemos también las tensiones que existen sobre los mismos, es decir, el “amor” desde aquí es una suerte de resistencia social que se apropia de los significados particulares y puede transformar la manera de relacionarnos.

(...) ¿Qué es el amor? el amor es estar con alguien cincuenta años, el amor es querer a alguien a pesar de todas las cosas. (...) No tengo puta idea. Lo puedo decir tal vez en discurso, pero no sé si lo siento realmente, para mí el amor sería compartir y estar bien en ese compartir, estar tranquila, no sé, no tengo idea... (Carmen, “Encuentro Afectivo”, domingo 24 de mayo, 2020).

Me gusta mucho lo que comenta Carmen, yo tampoco tengo idea de lo que es el amor, intentar definirlo quizás lo convierta otra vez en normativo. Entonces el amor es contingente, como lo somos todos, el amor es “acción social” y “horizonte corporal”, Sara Ahmed (2019).

(...) yo me siento feliz haciendo esto, lo comparto con cariño, te llevo un té si te sientes mal y claro también la otra; es chido, es un acto de amor, cuidar de mí, de la otra persona, todo un bienestar, en ese compartir. Para mí el amor es limpiarte todo el tiempo, pero quizás no te doy cariño, no te tomo de la mano, no te beso y para la otra persona no puede ser amor. Entonces es conciliar, compartir, atender a la otra persona, siendo flexible, en ese acompañamiento, cuidado por la otra, estar bien emocionalmente, sentirme acompañada, apoyada y es lo que yo también brindo; no puedo exigirle a la otra persona lo que puedo dar y también exigir al mismo nivel pues tampoco; es más bien, entender a la otra persona porque no fuimos confeccionadas en el mismo prototipo (Adriana, “Encuentro Afectivo”, miércoles 7 de mayo, 2020).

A partir del reconocimiento de las experiencias particulares de las mujeres que se relacionan sexo-afectivamente con mujeres, podemos identificar, problematizar y analizar cómo el discurso de amor romántico lleva implícito al sometimiento, los celos, la fusión que se traducen en violencias. Llevar a la praxis este reconocimiento, resiste y nos reorienta hacia las formas en que queremos dirigirnos, orientarnos, relacionarnos.

Capítulo 3. Voces de mujeres II: heterosexualidad, agencia y violencias

Veo ante mí una imagen chocante. Frente a mí, en las mesas las parejas están sentadas. Mesa tras mesa, pareja tras pareja, adoptando la misma forma: un hombre sentado junto a una mujer, alrededor de una <<mesa redonda>>, uno frente a otra <<sobre>> la mesa. Por supuesto, <<conozco>> esta imagen, me es familiar, después de todo. Pero me asombra la simple fuerza de la regularidad de eso que me es familiar: cómo cada mesa presenta la misma forma de sociabilidad en la forma de la pareja heterosexual. ¿Cómo es posible, con todo lo que es posible, que la misma forma se repita una y otra vez? ¿Cómo se cierra la apertura al futuro en algo tan pequeño en el presente? (Sara Ahmed, *Fenomenología Queer: orientaciones, objetos y otros*, 2019: 118)

Este capítulo continúa con el análisis de las narrativas que salen de los encuentros afectivos, articulando las experiencias y cosmovisiones de las compañeras sobre los procesos de naturalización en torno a la sexualidad, las relaciones de poder, la agencia y las violencias.

El primer apartado señala la relación que existe entre el discurso de poder/saber y la sexualidad que impregna nuestros cuerpos y relaciones vitales, dando cuenta de las relaciones de poder que se experimentan también en nuestros vínculos y, a su vez, de las manifestaciones de las violencias desde el no-reconocimiento de nuestros cuerpos y deseos.

El segundo apartado reúne algunas de las estrategias que las compañeras ponen en marcha para contrarrestar las violencias. estas estrategias son para mí, la posibilidad de agencia que sobrellevamos dentro de las relaciones sociales y en este caso, nuestros vínculos sexo-afectivos.

El tercer y último apartado “Devenir colectivas”, incorpora la importancia de las redes afectivas y la potencia de la colectividad como “agencia política”.

3.1. Nuestras historias: Relaciones de poder, heterosexualidad y violencias.

Este apartado atiende las ideas que brotan de las experiencias que transitan en los discursos de las colaboradoras sobre la sexualidad y el sistema sexo-género (Gayle Rubin, 2015) que enmarca relaciones de poder, detonando las violencias que se han experimentado en nuestras historias de vida.

En el contexto occidental, la sexualidad suele reducirse al sistema sexo-género y al deseo heterosexual que se sedimenta en posiciones dicotómicas hombre-mujer, es decir, en los modos en que estas subjetividades deben actuar en sus relaciones sociales e íntimas. También en las relaciones intragénero suelen ocuparse lugares jerárquicos, donde se enmarcan relaciones de poder con diversos mecanismos de sujeción como las violencias. Es decir, ninguna corporalidad está exenta de ocupar lugares de poder y ejercer violencias.

En los encuentros, las compañeras hablan de sus experiencias, los deseos que las atraviesan y vulneran. Ellas nombran sus saberes, modelando figuras de conocimiento que pueden transgredir lo conocido dentro del discurso hegemónico donde se homogenizan experiencias.

Para Foucault (1990) el poder no solo reprime y sujeta, también produce efectos de verdad y saberes que se heredan. Estamos atravesadas por relaciones de poder, no podemos ser consideradas independientemente de las mismas, pero podemos indagar en las posiciones que ocupamos en estas relaciones para desarticular y visibilizar las violencias.

Para todas las mujeres que participaron en estos encuentros y para mí, ha sido desafiante el narrar la historia de las relaciones de poder que nos han atravesado de alguna forma a lo largo de nuestra experiencia de vida, lugares de poder que hemos

ocupado, así como los lugares subalternos en los que se nos condiciona dentro de la construcción hegemónica que deviene en violencias. Partiendo de esta idea, Carmen describe lo complejo que es reconocer las formas en que las violencias se han manifestado en sus prácticas sexo-afectivas:

(...) era una persona muy controladora, y yo como que por mi personalidad a veces tiendo a buscar ese tipo de autoridades, donde me digan qué hacer o cómo sentir, que yo misma dirija mis emociones, o dirija mis deseos; entonces, por ejemplo en el terreno de lo sexual, con ella me empecé a sentir súper violentada y creo que ese es el terreno en el que más somaticé todo lo que estaba pasando, porque muchas veces yo no quería tener sexo ni nada, y ella luego le gustaba penetrar y muy fuerte; entonces a mí me empezó a doler mucho que me penetrara (Carmen, “Encuentro afectivo”, domingo 24 de mayo, 2020).

A partir de esta cita, parece que hay un despojo de identificación de “nosotras mismas” y con esto de nuestros sentires y deseos, deviene una suerte de somatización donde el cuerpo nombra aquello que no sale en palabras, se vuelve incómodo, desborda un escape de sentido ante las identidades naturalizadas.

Desde la experiencia de Carmen podemos inferir que las expresiones heterosexuales van más allá de las relaciones hombre y mujer (generizados), se encarnan en todos los cuerpos y todas las formas de relacionarnos. El desplegarse ante otras formas de entendimiento no normativo, nos descorporeiza, nos interpela, nos desconoce, ya que estamos transgrediendo las normas sociales internalizadas, las cuales dan reconocimiento a nuestra existencia dentro del marco social.

Entender nuestros procesos de socialización, tejidos desde supuestos binarios siempre contradictorios y de reemplazo (luz-oscuridad, hombre-mujer, bueno-malo, enfermedad-salud, etcétera), complejiza la desestabilización que surge ante la problematización de los mismos. Dentro de estas concepciones dualistas, la mujer juega una suerte de subordinación, de carencia, de la necesidad de un “otro” que

tenga características de hombría, de virilidad, que de alguna manera dé “forma” a nuestras relaciones.

(...) en ese tiempo yo no estaba como tan cerca de problematizar todos estos tipos de acciones, de acciones violentas. Entonces, pasaba esto y como yo no quería y ella sí, yo le decía que yo no quería y ella volteaba las cosas y me decía: pero yo no soy un macho, entonces siento como si te estuviera violando, pero al mismo tiempo sí, al final yo no sabía cómo decir que no, al final era evidente que no estaba en mis deseos tener ese tipo de encuentros. (Carmen, “Encuentro afectivo”, domingo 24 de mayo, 2020).

Carmen es transgredida, se deslegitiman sus palabras, se invisibilizan también sus deseos, entra en una suerte de manipulación que silencia su voz. Desplegarnos y problematizar estos lugares, invita a desterritorializarnos, reconocernos y distinguir de qué formas estamos reproduciendo esta configuración histórica del ser femenino que implica disipar nuestros deseos.

Expongo entonces la necesidad de detenernos a percibir nuestros deseos, que parecen desbordarse por pequeñas grietas de nuestros cuerpos, como pieles con memoria. El deseo está antes de lo dicho. Para Rodrigo Parrini el deseo “es la *energía* secreta de esas memorias personales y eróticas. Estas memorias traen a la superficie -por así decirlo- aspectos velados de la vida de ciertos sujetos o colectivos; marcan un trazo que cruza las líneas sólidas de las trayectorias de vida del orden moral, con pequeños asomos de humor y de placer, de transgresiones microfísicas y reflexiones escatológicas” (2016: 69).

De esta forma, partir de nuestras vidas como trayectorias de experiencia, posibilita el enunciar nuestros deseos e identificar cómo se ha constituido nuestra subjetividad que genera y reproduce relaciones de poder. Es así como el cuerpo habla de la memoria transversalizada por los discursos de la sexualidad, que buscan definirlo en saberes, sentires y prácticas.

Para María, el contacto sexual, el contacto íntimo no se reduce a la genitalidad; habría entonces que conocer y reconocer todas las formas de deseo, de sentir y erotizarnos.

(...) cuando empezamos a tener relaciones y era como muy... (risas) como muy así...ya habíamos quedado. ¿No? Que no tenían que estar mis genitales en juego, digo tengo muchas cosas con qué jugar que un pedacito así; entonces, era así como no tienen que estar mis genitales en juego, no te preocupes; y entonces la primera vez que estuvimos juntas se fue así sobre ellos; y yo así de, wey, dijimos que no iban a jugar. No te preocupes, y ella, pero es que quiero que sientas; y yo, wey, no te preocupes, tengo un metro sesenta de cuerpo para sentir, porque chingados te centras ahí; neta no hay pedo, y entonces ella tenía mucho este rollo de, a huevo quererte hacerte sentir algo; y para mí era difícil comunicarle el que no necesariamente tenía que ir por ahí, y tenía mucho esta idea de que para sentir necesitas involucrar los genitales (María, “Encuentro Afectivo”, sábado 8 de febrero, 2020).

La genitalidad se expresa como fuente innata del placer, tiene que ver con los modelos de natalidad del estado, la idea judeo-cristiana de concepción (por decir algunas), todo el aparato ideológico heteronormado, es decir, es difícil entender la erotización y el placer más allá de la idea del sexo como reproducción biológica siendo este coitocentrico y genitalista. Lo irónico es que la piel en sí, es el órgano erógeno más grande por definición. Performamos nuestra sexualidad a partir de posiciones marcadas por el sistema sexo-género que subordinan y romantizan nuestras formas de ser, de sentir y de involucrarnos sexualmente; se nos presentan modelos “idealizados” a los que imitamos, desplazando muchas veces nuestro deseo y necesidades. Pensar la sexualidad como integral y dinámica permite entender otros estímulos que van más allá de la genitalidad, generando prácticas sexuales que retuercen la normatividad heterosexual reproductivista, como experiencias agenciales en el campo de la sexualidad.

Para Sofía salir de este *continuum* que norma, además de cuestionar prácticas heterosexuales, también nos deshace, es decir, nos desarmamos en el reconocimiento de todo eso de nosotras que no conocíamos; es aquí en el “desarmarnos” que podemos reconstruir el andamiaje de nuestras corporalidades a partir del reconocimiento de todo eso que no sabíamos que también podemos ser:

(...) las dos como que romantizábamos, terminábamos replicando caleta el hecho de que la Ana hasta cogía imaginándose que yo fuera un hombre, sobretodo porque ella se sigue definiendo como heterosexual. Yo por ejemplo la primera vez que cogí con una mujer ni siquiera sabía bien cómo hacerlo, qué hacer con ella; y la Ana estando ya con ella, ya habíamos cogido como tres veces cuando me dice que no se masturbaba, no sabía bien lo que le gustaba y lo que le gustaba lo entendía solo a través del vínculo sexual con hombre (Sofía, “Encuentro Afectivo”, domingo 17 de mayo, 2020).

Las prácticas performativas son indisociables de las relaciones de poder. Pero si consideramos como dice Teresa de Lauretis, que la sexualidad y el género no son una propiedad de los cuerpos “sino el conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales, en palabras de Foucault, por el despliegue de una tecnología política compleja” (Teresa de Lauretis 1990:8), podemos complejizar desde aquí, para engrosar las formas de ser y estar en el mundo, deconstruyendo y reconstruyendo los significados en torno a la sexualidad, las relaciones de poder, el placer y las violencias, a partir de la articulación de nuestras experiencias, “construir otro horizonte discursivo y otra forma de pensar lo sexual” (de Lauretis, 2011: 257).

Para Carmen, vernos, posicionarnos desde otros “sitios”, sentirnos desde la falla, es algo que produce vergüenza y enojo; para mí, la vergüenza retoma la memoria construida a partir de la experiencia de vida y el enojo se puede utilizar como una potencia de transformación, una práctica crítica de aquello que ya no

estamos dispuestas a continuar reproduciendo. Aún así nos descoloca de lo conocido y se produce el miedo, el cual es prohibitivo y construido por la normativa social.

(...) se replica demasiado la heteronorma en muchos sentidos, porque estamos hechos de eso, o sea, tratamos de desprendernos, pero nuestra subjetividad es eso, nuestra subjetividad esta moldeada en un sistema heteronormativo y cis-heteronormativo y capitalista y tal. Y entonces, justamente intentar construir desde otros lugares o intentar verte desde otros sitios, a veces genera demasiada angustia, al menos en mí este sentido de falla, sí puede ser muy inconsciente pero está ahí y se activa; y entonces, también te hace sentir vergüenza y te hace estar enojada contigo misma y te hace sentir como si no estuvieras sintiendo este ideal (Carmen, "Encuentro Afectivo", domingo 24 de mayo, 2020).

El sentido de falla al no cumplir con los modelos "deseables/ideales", parece activar el pensamiento y práctica crítica, siendo esto una estrategia, que "nos posibilita reconocer nuestra propia tecnología semiótica de construcción de significados, sostenida desde una mirada corporizada, desde un cuerpo marcado que pretende dar cuenta de estas marcas, deshacerse de ellas, problematizarlas, desplazarlas, analizando la red de relaciones en las que se significan y los poderes que suscitan" (flores, 2017: 100). Es así como Carmen habla de ser sujetos, latentes, contingentes y posibles.

La falla cuestiona "saberes naturales o normales", ya que salir de lo "natural" inevitablemente nos pone en el lugar de "falla", de "equivocación", de "desviación"; primeramente, por ser una un lugar y experiencia desconocida, a lo desconocido se le teme; segundo, dentro de lo "desconocido y temido" se encuentran los seres indeseables, invisibilizados, indefinidos.

Distinguir la articulación y desarticulación de nuestros significados configura los modos particulares en que se configuran nuestras sexualidades. Poder narrar

nuestra propia historia nos define y constituye, desde miradas alternativas que cuestionan lo homogéneo.

¿Cuántas prácticas sociales, cotidianas, íntimas, asumimos como propias sin problematizar su historicidad? ¿Cuántos discursos imitamos sin develar la carga de opresión y violencia que estos traen? Hemos encarnado las verdades sobre nuestros cuerpos, el género y la sexualidad a través de instituciones como la familia, la escuela, etc.; así como de discursos religiosos, morales e incluso médicos que se han configurado a través de procesos históricos contextualmente situados.

(...) como que uno tiende a pensar eso, que el que protege tiene una relación de ventaja, pero ahí es cuando habría que problematizar también las concepciones de poder, porque no, en principio sí, pero al final esa posición se vuelve contra una misma, como que a mí me pasaba; que claro tenía una posición de ventaja que al final nacía de mí, mucho del acuerdo de la relación, pero que al final terminaba siendo super *heavy*, porque había momentos en los que no me atrevía a hacer cosas por ella, como que me daba miedo decir ciertas cosas o hacer otras cosas (Sofía, “Encuentro Afectivo”, domingo 17 de mayo, 2020).

Partiendo de esta idea, Sofía enuncia cómo sus formas y existir son referentes de memoria que la proveen de otros significados que antes no podía reconocer, pero en el proceso de reconocimiento emergen las historias alternativas que posibilitan nuevos procesos de redefinición en cuanto al cuerpo y las relaciones de poder.

(...) digo obviamente la mayor parte fue antes de transicionar. Yo era una persona muy chantajista, solía ser muy de “bromitas”, así entre comillas; me acuerdo de una muy específica. De una vez que estaba en una fiesta con mi novia y me salí, porque quería que fuera a buscarme y fue a buscarme, y cuando salió me dijo, ¿Qué estás haciendo aquí? Le dije: nada, vine a comprobar algo; y ahorita que lo pienso, dije: soy una persona mierda, no mames, porque hice esa

pendejada, que pinche necesidad de mostrar ¿Qué? Justo son también las cosas que me dan herramientas, o que me dieron herramientas en su momento para decidir no relacionarme con un hombre porque me vi ahí (María, “Encuentro Afectivo”, sábado 8 de febrero, 2020).

En el contexto occidental se homogeniza todo, de esta forma se rechaza y reprime lo que sale de la norma, aún devenga de nuestros propios sentires, de nuestros cuerpos.

Para Salvador Cucchiari, “la represión no sólo deja a cada uno de los géneros con un sentido de incompletud, sino que tiende a ser un fetiche al género opuesto” (2018: 240). Entendiendo que la sexualidad y el género son una construcción de la cultura que enmarca relaciones de poder, saberes, discursos y significados que legitiman la asignación sexo-genérica, entre otras prácticas. También “a nivel inconsciente, observamos la tendencia ya bien afianzada hacia la primacía genital. Los genitales se han cargado de intenso significado y simbolismo que, una vez internalizado, llega a ocupar regiones centrales del yo” (Cucchiari, 2018: 240).

Sé que esta última cita recuerda al orden psicoanalítico, y para nada pretendo hacer un análisis sobre esta afirmación, lo describo como una suerte de metáfora reconociendo la dualidad de género y el dominio simbólico que este tiene sobre nuestra forma de validar, ser validadas, reconocernos y de alguna forma buscar pertenencia, sujetándonos a las relaciones de poder, en donde se sobrepone el uso de la violencia para mantener el supuesto orden social. Es por no cumplir el orden simbólico establecido que las compañeras tensionan sus significados:

(...) Justo ahora en esta relación lo veo mucho más en un plano sexual, como que ella tiene todas estas construcciones de cómo desea, y todos estos discursos de lo natural; entonces, naturaliza muchas cosas, y cuando yo se las pongo en tensión, se pone mucho a la defensiva y yo acabo sintiéndome otra vez fallando por no cumplirlas. Como esa cuestión de que ella es muy pasiva y que

yo no soy este estereotipo de la activa, o sea, a mí me gusta recibir y dar...(Carmen, “Encuentro afectivo”, domingo 24 de mayo, 2020).

Problematizar los supuestos ontológicos dicotómicos “te incita a ponerte en tensión y te invita a pensar todo, tus afectos, tu cuerpo, tu historia...” (Sofía, “Encuentro Afectivo, domingo 17 de mayo, 2020).

Tensionar el orden hegemónico abre espacios de fisura, transformación y resistencia, reiterando también la importancia de complejizar nuestras formas de ser y estar desde la mirada crítica, es decir, siempre en proceso de negociación continua.

(...) en la heterosexualidad es muy simple, te socializan para la penetración y ya; nadie lo problematiza. Y en el vínculo con mujeres, si creces pensando que las relaciones sexuales tienen que ver con eso, entonces sí es raro y es complejo, pero tiene su lado *bakan*, porque te incita a ponerte en tensión y te invita a pensar todo, tus afectos, tu cuerpo, tu historia; pero si uno está en el riesgo constante de replicar como lo que creció, entendiendo como una relación de amor, siento que hay que estar atenta todo el tiempo a no replicar, y no solo en las relaciones de mujeres, porque no solo la heterosexualidad, sino algo que yo siento que es más brígido, que es el binarismo del pensamiento occidental. Creo mucho en la fisura y en eso me baso para pensar que todavía podemos transformar (Sofía, “Encuentro Afectivo”, domingo 17 de mayo, 2020).

La clave está en recuperar las historias que nos subordinan, la heteronormatividad se encarna, en particular el género oprime y subordina a las mujeres, a las minorías, a las disidencias sexuales, constituyendo desigualdad social. Pensamos que en los vínculos con mujeres no existen relaciones de poder y entonces tampoco violencias. Reconocer que como mujeres también ejercemos violencias tensiona los discursos normativos, nos confronta y posiciona críticamente, “la tensión se vincula con la administración de la información acerca de la propia

sexualidad y con la sensación de frustración como consecuencia de la experiencia de la invisibilidad social” (flores, 2017: 19).

(...) yo fui criada de una manera particular, como que a mí no me costaba, al contrario de lo que estás tú. Si lo notaba, lo podía decir sin ningún problema, el problema era que no lo notaba, como que las dejaba pasar, porque claro, cuando te decía delante que hubo un ejercicio de manipulación bien fuerte, tiene que ver con que a esa chica le era muy ¿Qué? E históricamente el lugar de la víctima y entonces yo la conocí así siendo víctima de muchas cosas, de su familia, de su papá que la abusó, de sus ex que eran todos malos, obviamente; entonces, como yo la veía así también, no me daba cuenta de las cosas que pasaban y que podían ser violentas para mí, porque al final siempre sentí que yo tenía que cuidarla, protegerla, que ella estaba sufriendo. Entonces no me daba cuenta de que ella podía estar siendo violenta conmigo, porque yo la tenía que cuidar; si ella salía corriendo a la calle llorando porque estaba celosa, yo iba detrás de ella porque sentía que la tenía que cuidar, que era mi culpa. Entonces no me daba cuenta y si me daba cuenta, sí se lo decía... (Sofía, “Encuentro Afectivo”, domingo 17 de mayo, 2020).

Es importante hurgar en la memoria, ya que explicita formas específicas de existencia y agencia. “Una minoría no es un número, es una forma de existir. Rosi Braidotti escribe que la memoria de una minoría “es una fuerza de recordación que no está sometida *a priori* en sus posiciones de bancos centralizados”, y corresponde más bien a “un tipo de rememoración intensa, zigzagueante, cíclica y desordenada; ni siquiera intenta recuperar información de una manera lineal” (Braidotti 2009 en Parrini, 2018: 80).

Hemos reconocido cómo existe una esencialización en los roles desempeñados, en nuestras relaciones sexo-afectivas, que deviene del proceso de socialización por esta exigencia a la adaptación de las normas heterosexuales intrincadas en nuestras prácticas, identidades y cuerpos. La articulación de relatos, posibilita modos de inteligibilidad y, por lo tanto, de subjetivación, atravesados por

diferentes estructuras, pero también por prácticas desubjetivantes que abren la posibilidad de agencia. Siendo la memoria una forma de narrarnos desde nuestras trayectorias, siguiendo a Parrini (2018) trayectorias no lineales, queer, donde podemos devenir desde la fuga.

Asumir todo aquello en lo que afectamos y somos afectadas, es una propuesta que sale de las voces de mis colaboradoras y de mi propia subjetividad, sacándonos del mutismo, resignificando y configurando espacios de agencia que residen en la repetición subversiva de la hegemonía, de la heteronorma, permitiéndonos su desestabilización para vivirnos en modos heterogéneos.

3.2. Diálogo sobre nuestra agencia ante las violencias

A lo largo de los discursos de las compañeras se hace visible la necesidad de hablar de las estrategias que utilizamos para contrarrestar de alguna forma las violencias. Estas estrategias son las que entiendo como agencia dentro de nuestras relaciones. Una manera de apropiarnos de nuestra historia es resignificar a partir de la construcción de nuestros significados. Desde ahí somos agentes de nuestra historia pues la hacemos nuestra, sin dejar de lado que los significados están influidos por la construcción histórica, cultural, de cada contexto, imbricados por el género, la raza, la clase, la sexualidad y demás ejes interseccionales que encarnamos, configurando nuestra realidad en un entramado de formas complejas.

Nombramos desde lo que nos encarna, es decir, todo aquello por lo que somos afectadas, la forma en que afectamos a los otros y al entorno. Tomando en cuenta lo anterior, reconocer nuestra trayectoria en todos los procesos que nos conforman, permite distinguir las estrategias que ocupamos al enfrentarnos a los

discursos y saberes hegemónicos, de esta forma al reconocer nuestra agencia devenimos como sujetos contingentes. Dentro de este marco, reconocer nuestras prácticas, discursos y acciones contextualizadas y situadas, nos describe como mujeres contingentes con posibilidades.

Me parece interesante enunciar las formas en que las compañeras distinguen las violencias, pues de este modo consideramos la forma en que se estructuran sus significados y podemos empezar un proceso de deconstrucción, pues muestra cómo ha sido nuestra construcción cultural de conceptos en nuestro entramado histórico.

Carmen describe a la violencia como una suerte de transgresión sobre los límites de cada una, primero de una misma al no reconocer nuestras necesidades y deseos, y así sobrepasar nuestros límites.

(...) ves, es como una suerte de transgresión quizás a ciertos acuerdos o límites y, no sé, definitivamente si está ligado con las emociones, O sea, con cosas que te hacen sentir mal; sí lo siento como una transgresión, no transgresión de forma como subversión, sino de forma como un cruzar un límite, y pues sí, definitivamente a lo largo de mis relaciones con mujeres, tanto he experimentado, como he ejercido violencia en distintos niveles.

(...) es algo que está apuntando directamente a ti, es un poco complicado tratar de definirlos, pero se siente; así como decía también, como una suerte de invasión porque, o sea, como romper un vaso, o sea, ves el vaso, pero si agarras una piedra y la chocas con el vaso se va a hacer una grieta y probablemente se va a romper, o si no se rompe va a quedar todo craquelado. Esa es una forma de poner la violencia para mí, como si estos contornos de lo que tú eres se transgredieran a partir como de alguna acción, un sentimiento, una palabra, pero impactan directamente en tus contornos (Carmen, "Encuentro afectivo", domingo 24 de mayo, 2020)

La metáfora aparece como territorialización que da sentido a lo que experimentamos, yendo más allá de los significados culturales situados; la metáfora

se impregna de nuestra ideología y valores, es decir, abre un lenguaje figurado que expande nuestro imaginario.

Carmen hace uso de la metáfora al definir cómo es atravesada por la violencia, “invasión”, como una idea que sobrepasa los contornos, el “vaso” es la figura de Carmen, son los contornos que la delimitan con el mundo. La “piedra”, es en este caso, el objeto que entra-actúa de forma violenta sobre los contornos, irrumpiendo más allá de su corporalidad, y con esto, impactando y formando una “grieta” que se siente, transforma el contacto con los otros impactando en sus contornos y moldeándolos. De esta forma, Carmen explora sobre eso que le hace sentido y que no puede definir dentro del lenguaje convencional. El ejercicio metafórico lo territorializa, convirtiéndose en una forma de agencia donde el lenguaje situado es central.

Para val flores, las metáforas son ficciones políticas, que permiten explorar el mundo subjetivo, y “son instrumentos literarios eficaces para actuar la realidad, porque ejercen un impacto en nuestra imaginación, al mismo tiempo que expresan formas de conocimiento situado, por las visiones e imágenes que encarnan. Al funcionar como imágenes performativas, pueden ser habitadas y desbordadas, diseñando mapas condensados de mundos discutibles, universos de conocimiento, práctica y poder” (flores, 2017: 39).

Desde esta idea, pienso a la metáfora como una suerte de agencia, una estrategia que permite dar fuerza a los significados que surgen de nuestros sentidos y percepciones, las metáforas dan cuenta del ensanchamiento en la dialéctica con los otros, de la construcción de prácticas alternativas de género, de sexualidad, de la corporalidad, siendo una suerte de exaltación de la diferencia.

Es complejo cuando las experiencias nos tocan de alguna forma y nos hacen problematizar ideas que no habíamos cuestionado antes, nos descolocan “marcándonos” y abriendo la posibilidad de construir nuevos referentes que den sentido a nuestra vida. Referentes que expliquen los diferentes tipos de violencias que atraviesan nuestros cuerpos, que posteriormente tendrán una incidencia en nuestros procesos de vida.

Sofía reconoce haber experimentado violencias y también haberlas ejercido; ella identifica a la violencia como prácticas que deslegitiman la existencia de la otra.

(...) siento que tiene que ver con deslegitimar las existencias del otro, a través de la violencia física, siento que cuando golpeas a alguien lo estás deslegitimando como persona, como ser humano; pero también cuando le dices insistentemente que es una mala persona, porque es como que esa forma de sentir no es válida para ti; entonces, la deslegitimas a través del ejercicio de los celos, por ejemplo. Para la Ana, no era válido que yo fuera como era y entonces me violentaba a través de las escenas, de las amenazas, la manipulación, y para mí no era válido que ella hablara del amor romántico (Sofía, “Encuentro Afectivo”, domingo 17 de mayo, 2020).

La retrospección²⁴ aparece como una herramienta para describir las formas en que experimentamos las violencias. Visibilizar las prácticas violentas que hemos ejercido y experimentamos, es una estrategia que intenta problematizar y accionar sobre esto que nos confronta.

Irene identifica el uso de las violencias como una falta de consenso, que deviene primero al no reconocer nuestra enunciación, e invisibiliza nuestras necesidades y deseos.

(...) Pero existen un chingo de cosas súper fuertes entre nosotras, un salto de consenso es todo un puto rato, como: ¿Vamos por unas chelas? No wey, no

²⁴ La palabra *retrospección* está formada con raíces latinas y significa “acción y efectos de examinar el pasado”. Sus componentes, léxico son el prefijo *retro* (hacia atrás), *sperece* (mirar observar), más el sufijo *ción* (acción efecto).

quiero, -no, ¡Vamos!!!”; no sé. Cómo todas esas dinámicas que parecen chiquitas, pero al final es como “que te dije que no” (Irene, “Encuentro Afectivo” jueves 6 de febrero, 2020).

Estos fragmentos dan sentido a las formas de definir las violencias desde el lenguaje encarnado, posibilitando un modo de ser y de habitar el mundo alternativo. Aunque tengamos ciertas ideas que engloban nuestras definiciones sobre las violencias, no siempre es sencillo el reconocerlas, asumirlas, nombrarlas y visibilizarlas.

Sobre esto Virginia Cano, citando a Derrida comenta: “Si Derrida tiene razón, y la lengua no es sólo el idioma, sino también el conjunto de una cultura con los valores, normas y significaciones que delimitan el *ethos* específico”²⁵ (2015: 21), ¿por qué es tan difícil el reconocimiento de las violencias? Surge en los relatos cierta resistencia a la identificación de las violencias, tendemos a idealizar a nuestras compañeras y anulamos en un principio las situaciones, actitudes y lenguajes que nos incomodan. La anulación surge en un primer momento como respuesta que evita asumir y confrontar las ideas normativas del género, del amor y de los deseos, necesidades y expectativas que se generan en el discurso idealizado de amor romántico, ante la confirmación de que esa otra no es lo esperado y mucho menos nuestra “media naranja”. Recordemos que este discurso hegemónico supone la necesidad de ser para el otro, “ser y estar para la otra”, anteponiéndolo a nuestras necesidades.

Es a partir de estas redes afectivas que Areli hace visibles las prácticas violentas que experimentaba:

²⁵ Virginia Cano entiende por *éthos*, “un modo de ser y de habitar el mundo que puede ser entendido, aristotélicamente, como una *hexis*, es decir como una disposición actual y pasional, como un modo de habitar el mundo, de ser agentes” (2015: 21).

(...) como que yo priorizaba estar bien con ella y no molestar, un poco como nuestras dinámicas; entonces me ahorraba yo, como por ahorrarte el conflicto, pero fue muy inconsciente, por eso es manipulación. Te decía como que caí yo solita y no lo lograba ver, y sucedió también a partir del aislamiento; o sea, formas que ya conocemos que incluso podrían ser muy heteronormadas. Como que estábamos todos los días juntas y vivíamos casi juntas, entonces ahí funcionaba la dinámica increíble, pero a la hora de sacar la relación a lo público, ahí es donde podía observar la violencia (Areli. “Encuentro Afectivo”, jueves 2 de febrero, 2020).

La potencialidad que deviene de los espacios colectivos para problematizar todo aquello que no podemos identificar dentro de nuestros espacios “privados” se convierte en “agencia política”, y en definitiva es una estrategia que promueve el diálogo constante, construir lenguajes en común que salgan de lo privado, crear redes afectivas siendo estas un espacio de acompañamiento y contención.

(...) en ese entonces tenía tres amigas, bueno sigo teniéndolas como amigas, pero en ellas me apoyaba mucho; siempre les contaba cuando sentía algo que me molestaba o me hacía sentir triste algo. En ese sentido como que siempre estuvieron ahí y me daban contención y apoyo, tampoco se inmiscuían mucho (...) Entonces, justo es curioso cómo a veces, cómo estar en una relación te hace no querer ver cosas que te están haciendo daño, y siento que también por eso es importante apoyarse en no sé, tus amigas o tu familia, quien tengas cerca para, pues al menos poder dialogar y empezar a reconocer un poco cómo te sientes, qué es lo que quieres y esas cosas (Carmen, “Encuentro Afectivo”, domingo 24 de mayo, 2020).

Al reconocer las violencias también nos hacemos conscientes de los lugares que ocupamos en nuestras relaciones y, como hemos dicho anteriormente, las estrategias que utilizamos para contrarrestarlas. Aún así, estas estrategias pueden modificarse en cada uno de los encuentros, es decir, el que reconozcamos nuestras experiencias violentas y utilicemos ciertas estrategias, no implica que quedemos inmunizadas y no volvamos a repetir estas dinámicas violentas y, las sensaciones,

emociones y sentimientos que estas conllevan, como la culpa, el miedo o la incomodidad.

(...) yo sentía que yo era muy honesta con ella, que de hecho quizás ese era un problema, el exceso de honestidad; pero pienso que quizás no lo fui tanto porque tenía miedo. Entonces una relación en la que alguien sienta miedo, pues nunca va a ser realmente honesta, ni nunca va a ser de acuerdos negociados o equitativos, porque ahí mismo yo siempre tenía miedo de que ella pudiera estallar, como que estallaba así, era capaz de dar portazos y hubo cosas horribles y entonces yo tenía miedo de eso... (Sofía, "Encuentro Afectivo", domingo 17 de mayo, 2020).

El miedo es una constante en nuestras vidas, se encuentra inserto en nuestra subjetividad como aparato represivo. "Por mucho que nos empoderamos individual y colectivamente, el miedo a no ser aceptadas, el miedo a no ser deseadas y queridas está siempre ahí" (Herrera, 2018: 15). Nombrar "nuestros miedos" nos vulnera, pero habla de nuestra trayectoria como una memoria, la cual posibilita desarmar la serie de significaciones subjetivas armadas en la máquina hegemónica.

(...) a veces me daba mucha impotencia que me empezara a reclamar cosas, entonces yo me enojaba, como que no me lograba entender. Entonces todo era un drama horrible, lloraba desconsoladamente, y como sentía tanto coraje le empezaba a pegar a las paredes; nunca sangré ni nada, pero mi mano terminaba toda roja, justo por todo ese enojo me lo hacía yo. Eso también en un sentido más emocional, yo sabía que no estaba bien y que me hacía sentir, me hacía daño; una cosa es que te hagan sentir triste, pero otra cosa es que te hagan daño emocionalmente y también como permitirlo. Yo sé que a veces es difícil tratar de salir de estas relaciones, porque justo se crea esta codependencia y este apego tan tóxico que no puedes salir. Pero no sé, saber justo que te están haciendo tanto daño y que no hagas nada al respecto (Carmen, "Encuentro afectivo", domingo 24 de mayo, 2020).

El enojo puede leerse, analizarse desde diferentes perspectivas. El enojo detona en Carmen cierta suerte de incomodidad e impotencia, desde acá reconocer el enojo como esa sensación incómoda, podría ser una estrategia ante algo que nos

disgusta y no nos hace bien; sentimos enojo y eso nos dice algo, entonces distinguimos cuál es la causa del enojo y a partir de ahí nombramos los factores que nos llevaron al mismo, y nos movemos.

Simultáneamente con los significados que atribuimos a las violencias, emergen los lugares que ocupamos dentro de la relación y la experiencia violenta.

Sofía habla de etapas respecto a la experiencia violenta, donde primero surge la culpa²⁶ y después la negociación y reconcilio con una misma, como podemos ver en este fragmento, el cual ya he utilizado anteriormente, pero vale la pena recuperar aquí:

(...) Yo pienso que sí lo he experimentado, en la primera relación sexo-afectiva que tuve. En un principio, pasé por distintas etapas, como que al principio pensaba que era yo la que ejercía violencia y que era yo muy violenta, y tenía toda la culpa; luego sentí que era ella completamente responsable y ahora estoy en ese proceso de negociar un poco esas culpas, que también siento que provienen de una dinámica violenta. Al final la culpa para mí es violenta y que lo hayamos sentido ella y yo tiene que ver con toda esa dinámica de violencia que se dio, en la que como te digo, al principio sentí que yo era la que ejercía esa violencia (Sofía, "Encuentro afectivo", domingo 17 de mayo, 2020).

Las posiciones dicotómicas surgen más que en las dinámicas o prácticas en las narrativas sobre las mismas, en la construcción discursiva que hacemos a posteriori sobre los eventos violentos que, finalmente, al tener un carácter performativo, produce en sí mismos los eventos y esas posiciones dicotómicas. Problematicarlas nos permite enfrentar las violencias desde otras lógicas, narrando desde la memoria, describirlas desde otros discursos, construir una forma alternativa de enfrentarlas, que pone en tensión los discursos y prácticas

²⁶ "La culpa es un indicador que nos hace evaluarnos y que nos sirve para pensar en nuestra manera de obrar y en cómo nos afectamos unxs a otros y que nos ayudan a colocar el rasero de nuestros principios. Si aparece esta sensación, es porque ha habido un desajuste entre la imagen que tenemos de nosotras mismas, y que deseamos que sea la que rija nuestros actos, y lo que finalmente nuestros actos han producido y con las consecuencias que han tenido sobre el resto, y que nos hacen sentir mal" (G. Borreguero y Roma de la Heras, 2018: 61).

hegemónicas heteronormadas, así como las lógicas punitivas que incluso permean la forma en que los feminismos intentan construir su idea de justicia y llevar a la práctica.

(...) entonces claro, siento que igual es importante ese tránsito que hice de las culpas, porque también ahí es como tener ojo con el lugar de víctima; como que siento que al final fue super contraproducente para mí, sentirme victimaria y luego sentirme víctima, ninguna de esas dos posiciones me sirvieron para problematizar lo que había pasado realmente. Y siento que a veces pensar la violencia, uno piensa la violencia y lo primero que se te ocurre es una víctima y un victimario, y no es casual que victimario sea una palabra como más masculina y víctima como femenina. Entonces como que hay que problematizar hartito, y yo siento que estuve muy atrapada por mucho tiempo en el tránsito de esas dos posiciones de la víctima y la victimaria; y no, siento que al final hay que pensarla en el contexto, entonces claro una *weá* que pudo ser violenta, ahí no va a ser violenta en otro vínculo (...) después cuando empecé a ver en retrospectiva las cuestiones que yo había sufrido y no me había dado cuenta, era duro; era *heavy*. Por ejemplo, después de saber que mis amigas se daban cuenta, o veían que yo estaba en una posición horrible, que estaba siendo manipulada, y no darme cuenta, era como sentir que había sido tonta, igual fue *heavy*. Y ahí claro, como que me empezó a costar más nombrar, me tomó tiempo identificarlo...(Sofía, "Encuentro afectivo", domingo 17 de mayo, 2020).

Con la retrospectiva de las experiencias violentas, identificamos nuestros modos de estar, los que después nombramos apropiándonos de nuestra historia colectiva, lo que nos provee de agencia. "El modo por el cual los individuos viven esa subjetividad oscila entre dos extremos: una, la relación de alienación y opresión, en el cual el individuo se somete a la subjetividad, o una relación de expresión y creación, en la cual el individuo se reapropia de los componentes de la subjetividad, produciendo un proceso que yo llamaría singularización" (Guattari y Rolnik, 2006: 48).

Entonces el narrar nuestras historias sin la problematización constante que deviene del hecho de ser sujetas aprehensivas de las dinámicas, discursos y prácticas que nos construyen, nos deja de nuevo dentro de las posiciones subordinadas. Para fisurar estas dinámicas dicotómicas como la de víctima-victimaria, para Areli, darse cuenta de que se pueden ocupar ambas posiciones en diversos momentos, así como en contextos relacionales, le permite fisurar el determinismo que produce esta dicotomía y generar otras formas de enfrentar las violencias entre nosotras o deshacer las dinámicas violentas que legitima y perpetúa el formato de pareja construido a través del discurso del amor romántico.

(...) yo tenía que validar constantemente mi postura y eso era violento, muy cansado (...) Me parece que tiene que haber dos personas también en esta dinámica de violencias; no me gusta pensarla a ella como la víctima, yo la que todo el tiempo hice eso y ella la pobre que se dejó. Creo que es una dinámica que ambas fomentamos y nos servía de alguna manera a ambas para algo; ambas la fomentamos, nos funcionaba, una forma culera, pero hay que desestructurar, y verla cómo tratar de salir de esa dinámica y verla, ¿No? (Areli. "Encuentro Afectivo", jueves 2 de febrero, 2020).

Detenernos en cada una de nuestras experiencias permite vislumbrar algunos de los matices que las violencias tienen en cada una de nosotras. La forma en que Irene, Sofía, Areli, Adriana, María y Carmen se nombran y narran sus experiencias, da sentido a las singularidades, nos habla de sus deseos, subjetividades y estrategias, que las reconocen e intentan intervenir en el proceso hegemónico, donde son otros los que nos definen y trazan.

Entonces la construcción de redes afectivas, el reconocimiento de los afectos que surgen en nuestras formas de relacionarnos, las posiciones que ocupamos al hablar sobre lo que nos afecta, así como la identificación de las violencias que nos

atraviesan, suponen todas prácticas que evidencian una suerte de agencia que refleja nuestra capacidad para la gestión de nuestra vida, descolocándonos de lugares impuestos desde la heteronormatividad, y todos los discursos naturalizados que estos suponen. Reconstruir nuestras historias hablando de las huellas que hemos dejado y nos han dejado nuestras experiencias en la interacción con la otra, refleja nuestro proceso de encarnación.

Quiero cerrar este apartado reconociendo la importancia de los “encuentros afectivos”, que como he mencionado, nos hablan de la construcción de un espacio de confianza e intimidad, donde juntas podemos problematizar diversas cuestiones, en este caso, una aproximación a las violencias en nuestras relaciones sexo-afectivas.

(...) yo creo que sí existe violencia, sí permean mucho como la heteronormatividad y estos constructos que existen sobre el género, el cuerpo, sobre la sexualidad en relaciones lésbicas, es como tu hipótesis; claro que las hay, pero creo que se pueden construir desde otros lugares, creo que hay momentos en los que puedes generar y verte hacia otros sitios, pero es de estar muy atentas a lo que sientes, porque lo sientes. Esta autocrítica, generar un tipo de conciencia y de revisión a ti, y creo que, si la otra persona lo está haciendo al mismo tiempo que tú, se pueden generar otras dinámicas, otros sentidos de vivir la sexualidad, en construir o compartir (Carmen, “Encuentro afectivo”, domingo 24 de mayo, 2020).

3.3. Devenir colectivas

De alguna forma he intentado describir cuáles son los significados que tenemos sobre las violencias y también sus manifestaciones, así como las estrategias que ponemos en práctica para afrontarlas, primero reconociéndolas y después haciendo algo con este reconocimiento.

Nombrar las estrategias que utilizamos es devenir agentes de los procesos que nos atraviesan, las compañeras nombran estas estrategias como posibilidades de acción no solo desde lo singular, también desde la articulación de los procesos de singularización que nos conforman como colectivo.

Desde lo colectivo, podemos problematizar los diferentes procesos de singularización que nos constituyen como sujetos de acción, es decir, darle nombre a nuestras emociones, sentimientos, todo aquello donde afectamos y que nos afecta, en reflejo con las otras.

Articulamos micropolíticas ante la maquínica construcción hegemónica heteronormada que disciplina nuestros cuerpos, irrumpiendo ante lo prohibido, lo prohibido como ese deseo silenciado que nos constriñe, nos incomoda, nos vulnera.

Ante el reconocimiento de eso que nos incomoda, que nos pone en duda, narramos nuestras historias apropiándonos de ellas, sacando todo eso que se ha mantenido en el orden de lo privado a lo público, construyendo procesos de colectividad que nos sostengan generando “agencia política”.

El otro día pensaba, muy heteronormada, como lo que me sucedió con esta compa, de aislarnos y cada vez poder compartir menos con mis amigas, lo que está sucediendo me dejó en una situación de vulnerabilidad, como sucede mucho con mujeres que son víctimas de violencia en relaciones heterosexuales, como que no tiene *chance* de rebotar estas ideas...(Areli. “Encuentro Afectivo”, jueves 2 de febrero, 2020)

Algo que hemos podido explorar a través de los diferentes “encuentros afectivos” es la importancia de las redes, colectividades que apoyan de muchas formas estos procesos. “El trazo común entre los diferentes procesos de singularización es un devenir diferencial que rechaza la subjetivación capitalística. Eso se siente por un determinado calor en las relaciones, por determinadas

maneras de desear, por una afirmación positiva de la creatividad, por una voluntad de amar, por una voluntad simplemente de vivir o sobrevivir, por la multiplicidad de esas voluntades. Es preciso abrir espacios para que eso acontezca. El deseo sólo puede ser vivido en vectores de singularización” (Guattari, Rolnik, 2006: 62).

Somos seres sociales, la escucha, el reconocimiento de nuestros sentires se vuelve de suma importancia en una sociedad que niebla la singularidad. “Nadie se mueve sin un entorno favorable y un conjunto de tecnologías. Y cuando esos entornos empiezan a desmoronarse o son categóricamente hostiles, en cierto modo “caemos” con ellos, y nuestra misma capacidad para ejercer los derechos más básicos está en peligro” (Butler, 2018: 30). La posibilidad de reapropiación de nuestras percepciones, “son microprocesos revolucionarios” que hablan de agencia social al resistir y oponerse a la normatividad que no nos define (Guattari, Rolnik, 2006).

Para todas las compañeras es importante poder verbalizar lo que les atraviesa en momentos de crisis, o cuando han percibido una situación violenta en sus relaciones, las redes afectivas son importantes en este momento y se pueden volver activas en dichas situaciones, para consolar, dar contención y también para pensar en posibles soluciones ante estos acontecimientos que no son fortuitos. Como hemos planteado, no son interdependientes del contexto y su proceso histórico.

(...) En el momento más oscuro, a mi mamá, aunque me decía los celos son naturales. Y yo, no jefa, o sea no es natural, es una construcción y la quiero chambear; no te sientas mal, y era importante que me lo dijera, pero también, no jefa (Irene, “Encuentro Afectivo”, jueves 6 de febrero, 2020).

Irene se acerca a su madre, quien es en ese momento la persona a quien le tiene confianza. No siempre escuchamos de nuestras redes afectivas “sugerencias o comentarios” que nos interpelan; acá también se cruzan nuestras historias y

significados, pero el simple hecho de nombrar lo sucedido puede invitar a problematizar ciertos aspectos que nos confrontan.

Para Sofía las amigas de alguna forma siempre han estado y la han acompañado en algunas relaciones. Es con ellas con las que puede generar diálogos íntimos y complejizar situaciones que han sido naturalizadas como las violencias.

(...) me tocó estar con amigas en momentos así. Por ejemplo, en un momento en particular le tocó presenciar dos acontecimientos, que para mí fueron muy horribles, que para mí fue este que te digo, en donde ella sale corriendo y otro en la casa de mi amiga, empieza a hacerme una escena horrible de celos y claro como mi amiga lo veía, como que con ella lo nombraba y ahí lo problematizaba, con ella lloré una vez por esto. Y luego cuando ya salí de la relación y empecé a identificar cuáles habían sido los problemas, con mis amigas, las amigas que teníamos en común. Pero sí, siempre he tenido una red cerca con quienes hablar y problematizar estos temas... (Sofía, "Encuentro Afectivo", domingo 17 de mayo, 2020)

Para Judith Butler, todo cuerpo tiene dependencia con otros cuerpos y necesita redes de apoyo: "lo que estoy sugiriendo no es solo que este o ese cuerpo está ligado a una red de relaciones, sino que ese cuerpo, pese a sus claros límites, o tal vez precisamente, en virtud de esos mismos límites, se define por las relaciones que hacen su vida y acción posibles" (2018: 32).

(...) en ese entonces tenía tres amigas, bueno sigo teniéndolas como amigas, pero en ellas me apoyaba mucho, siempre les contaba cuando sentía algo que me molestaba o me hacía sentir triste algo. En ese sentido como que siempre estuvieron ahí y me daban contención y apoyo, tampoco se inmiscuían mucho (...) Entonces, justo es curioso, cómo a veces, como estar en una relación te hace no querer ver cosas que te están haciendo daño y siento que también por eso es importante apoyarse en no sé, tus amigas o tu familia, quien tengas cerca para, pues al menos poder dialogar y empezar a reconocer un

poco cómo te sientes, que es lo que quieres y esas cosas (Carmen, “Encuentro afectivo”, domingo 24 de mayo, 2020).

Las amigas, las “compas”, se vuelven una red afectiva importante para la mayoría de las colaboradoras; para Carmen las amigas siempre han estado dándole “contención” pero sin intervenir mucho. Pareciera que hay una acción directa con la imagen social que proyectamos y la acción colectiva, es decir, desde donde sean vistos nuestros cuerpos, será de alguna manera la forma que actúen nuestras redes afectivas. La colectividad se vuelve ese espacio donde podemos hablar, aunque no siempre querremos escuchar; esto dependerá de cada proceso de afrontamiento y realidad situada.

Areli comenta que desde su espacio colectivo se empiezan a configurar estrategias para poder afrontar violencias. Hablar de violencias en nuestros espacios “feministas” se complica cuando somos nosotras quienes hacemos uso de las violencias, al final de cuentas, somos socializadas dentro la heteronorma que se imbrica en todos nuestros espacios e historia de vida; aun así, empieza a haber un reconocimiento ante nuestra vulnerabilidad y resistencia ante las violencias.

Se están proponiendo formas de abordar estos temas desde una intervención afectuosa y respetuosa, como veremos a continuación, Areli habla de “mediación”, una propuesta respetuosa de enfrentar colectivamente las violencias. Ella explica que cuando hay conflictos en una relación de pareja es complicado poder dialogar entre ambas; entonces recurrir a otras formas de escucha puede posibilitar generar acuerdos; “es importante estos espacios de diálogo entre mujeres, como estrategia para trabajar las violencias.” (Areli. “Encuentro Afectivo”, jueves 2 de febrero, 2020)

(...) Si es algo como una dinámica que se practica, pues yo la viví; como que ella elige a una persona de confianza con quien se siente en confianza y segura y la lleva; y la otra persona elige a una persona que cree que la escucha y

entiende bien; y estas personas participan en la conversación, y entonces lo que se procura es un poco esto. (...). Entonces las mediadoras por lo general parten de eso, como de una posición muy amorosa; como espera tantito, deja que termine su punto, escucha lo que te está diciendo (Areli, “Encuentro Afectivo”, jueves 2 de febrero, 2020).

La mediación es un proceso arduo, se necesita mucho trabajo colectivo, es una propuesta atractiva que politiza, ya que saca a lo público aquello que se sigue manteniendo en el orden de lo privado, permite salirnos de la individuación como recurso heteronormativo. “(...) acompañar esta separación, partiendo de la neutralidad dentro de lo posible que se necesita, que ellas necesitan, que haya unos ojos observando, si se necesita dialogar.” (Areli, “Encuentro Afectivo”, jueves 2 de febrero, 2020).

La “mediación” de la mano con otras prácticas colectivas como las “asambleas”, pretenden generar un diálogo, una discusión, una serie de acuerdos; es una propuesta ética, que pretende escuchar a todas las partes del colectivo o de la relación afectada. Sin embargo, fisurar la dicotomía “víctima- victimario”, sigue siendo algo muy difícil aunque los relatos de las colaboradoras muestran que es necesario para desterritorializarnos y construir así otros modos de relacionarnos.

Los espacios colectivos tienen una construcción permanente, nos permite escuchar y ser escuchadas, como comenta Areli, la reflexión continua y el reflejo permiten romper discursos dominantes, articulando procesos creativos de resignificación y en este caso estrategias para contrarrestar violencias en nuestras relaciones.

(...) A mí me gusta como cuando alguien te denuncia de violencia o denuncia alguna violencia que estás ejerciendo; pues es importante callar, es importante escuchar, antes de defenderte, que es lo primero que pasa; como “no”, esto no es cierto, esto no, o tratar de responder y de posicionarse, y en

realidad hay que escuchar la denuncia y así lo tomé; o sea, así tomo eso (...) sí es importante platicar, porque si se quedan dentro, ni siquiera los ves como violencia. Para mí es importante a la hora de incluso, de pronunciarlo, o de ponerle un nombre, puede caer el veinte. Entonces, o sea, como de encontrar que sí es una violencia; o con compañeras que desde su perspectiva puedan ver más fácil la violencia que estoy ejerciendo, que estoy viviendo (Areli, “Encuentro Afectivo”, jueves 2 de febrero, 2020)

Además de la “mediación”, “escucha” y “análisis”, que hemos visto hasta ahora también surgen otras estrategias para afrontar las violencias. “Yo practico autodefensa, y no solo como los putazos, sino también para cuestionarnos cosas; como un espacio de formación política” (Irene, “Encuentro Afectivo”, jueves 6 de febrero, 2020).

La autodefensa²⁷ es recurso feminista colectivo que busca prevenir, identificar y combatir las violencias; la autodefensa se trabaja en espacios colectivos donde además de practicar diversas formas de “defensa personal”, se invita al diálogo y la reflexión sobre las diferentes formas de violencia sexista.

Para Irene, la autodefensa ha sido fundamental en la identificación y afrontamiento de violencias; me platica de la importancia de nombrar las violencias de mujeres hacia mujeres también en estos espacios, ya que generalmente solo se problematiza de las violencias generadas de los hombres a las mujeres, y entonces esto puede impedir el diálogo y producir aislamiento de las otras que sí pueden estar experimentado violencias.

²⁷ Durante la segunda ola de feminismo, en los años setenta, las mujeres implicadas en la lucha contra la violencia machista se dieron cuenta de que para combatir esa lacra, no bastaba con aprender técnicas de defensa física, ya que la mayoría de las agresiones tenían lugar en el ámbito privado y conocido. Por lo tanto, se necesitaba desarrollar una práctica que diera herramientas para deconstruir la indefensión mental, emocional y verbal aprendida por las mujeres a lo largo de su socialización. La autodefensa feminista vino como una solución al problema de la inadaptación de las técnicas de defensa personal al colectivo femenino. [...] en definitiva, esta práctica creada y utilizada desde principios de los años setenta por el colectivo femenino, toma en cuenta su situación específica, así como, sus reacciones especiales ante los distintos grados de violencia para deconstruir la creencia de que, siendo mujeres, todo es peligro, y que el medio para evitarlo es invisibilizarse, esconderse, quedar en casa y autocensurar sus deseos. La autodefensa feminista pretende el empoderamiento de las mujeres, es decir, que las mujeres sean dueñas de sus vidas y destino, que asuman el control y el poder de sus acciones y decisiones en situaciones que no se las ha enseñado a manejar. (Martin, 2013: 8, 9 y 10)

(...) pero ¿por qué no hablamos de lo nuestro, de las cosas que nosotras hacemos, que nos han hecho otras mujeres? Y desde ahí, cómo replantear la autodefensa (...) porque no se habla tanto (...) la culpa es una mierda, no articula; éticamente no es posible hacer algo con la culpa, entonces, creo que, a mí, lo he pensado mucho, que hablemos de los celos y hablemos de cómo expresarlos sin hacernos mierda una misma; o hacer mierda a las personas por las cuales se sienten esas cosas (Irene, “Encuentro Afectivo”, jueves 6 de febrero, 2020).

Reflexionar colectivamente sobre las distintas formas de enfrentar a las violencias, donde no se separa al sujeto emocional del racional, brinda potencia, posibilidades de autoafirmación y quiebre de esencialismos, siempre desde una perspectiva autocrítica contextual e histórica, donde lo corporal no se exima del sujeto político, individual y colectivo.

Reflexiones finales

Esta tesis atiende a un momento histórico específico de la Ciudad de México en donde las experiencias están atravesadas por múltiples violencias que no son fortuitas, ya que como se ha planteado, son un mecanismo de poder, sujeción y control social en el cual operan todos los ejes interseccionales de opresión.

Es importante reconocer que este trabajo está tejido en un contexto accidentado, de pandemia, crisis económica, feminicidios; así como atravesado por mi propia desidentificación dentro de los feminismos que promueven lógicas esencialistas, discursos de odio y lógicas punitivistas. Los feminismos han cuestionado las ficciones identitarias y de género construidas desde la hegemonía androcentrista, aun así, las lógicas de algunas de sus vertientes se han vuelto punitivas y esencialistas, excluyendo corporalidades que no se consideran parte de su “sujeto del feminismo” y ejerciendo prácticas de castigo y sanción producto de las normatividades que generan.

Como hemos visto en el análisis realizado, problematizar estas lógicas normativas, dicotómicas y punitivas que nos atraviesan como sujetos encarnados en el marco de relaciones de poder, problematizar estas ideas y construir en alianza con otras disidencias sexuales y de género, es una ruta que posibilita la construcción de otros modos de relacionarnos. Los saberes transfeministas y cuir que he utilizado para reflexionar con las colaboradoras y para realizar el análisis, apuntan a conocer más estos desbordes de desidentificación, señalando la importancia de salirnos de la producción de cuerpos sexuados heteronormativos. La falta de espacios colectivos seguros

donde construir reflexiones autocríticas que surgen de la problematización de nuestras experiencias puede ser un obstáculo para la transformación social.

Bajo el lema “lo personal es político”, la lucha feminista ha trabajado por la visibilización de las manifestaciones de violencias que nos atraviesan, “se ha intentado explicar una violencia fundada en relaciones asimétricas y de poder, capaz de legitimar una <<naturaleza>> humana que nos hacía percibir a hombres y mujeres de manera distinta y desigual” (Arisó y Mérida, 2010: 11). Considero importante potenciar los espacios colectivos en los que se problematicen las normatividades que nos permean y configuran nuestras experiencias en un contexto de emergencia de discursos antiderechos y conservadores que ponen en riesgo los derechos hasta ahora conseguidos y la posibilidad de que las vidas consideradas abyectas puedan ser vivibles.

Para mí ha sido de vital importancia, como se ve a lo largo del texto, partir de los significados que mis compañeras, mis colaboradoras, enuncian en cuanto a todos los referentes acá utilizados; amor, amor romántico, relaciones de poder, heterosexualidad, violencias, etc. Significados construidos desde su propia experiencia y discurso feminista.

Para esto, fue clave la propuesta metodológica de los “encuentros afectivos”, ya que desde un primer momento me invitó a partir de otro lugar, intentar salir de la verticalidad “investigadora-sujetas de estudio”, y buscar encuentros más horizontales, que partieran del diálogo en conjunto y no de una serie de preguntas acotadas. Aún así, dentro de la academia y en los procesos de investigación, es inevitable no ocupar lugares de poder, por ello, siempre es imperante el ejercicio crítico en cuanto a reflexión y

problematización del cómo ocupamos espacios, de qué forma queremos ser vistas y cuánto queremos mirar.

Los “encuentros afectivos”, siguiendo a Pons (2018) “rozan en la dimensión afectiva”, en la experiencia encarnada, la cual permite reconstruir memoria y narrar nuestras trayectorias desde un proceso crítico, visibilizando nuestros procesos de singularización, como reclamo del cuerpo y los afectos, desmantelando las violencias epistémicas dentro de los saberes academicistas.

Explícitamente en este trabajo no he construido una definición concreta de los conceptos referidos, sino más bien, vemos cómo en el análisis he propuesto una suma de referentes que interpelan a las colaboradoras, y también me fueron interpelando a mí a lo largo de la lectura y escritura. Lo que construimos son “verdad situadas”, “verdades singularizadas”, entendiendo que somos sujetas en proceso de constante transformación. En términos de Guattari y Rolnik (2006), nos re-apropiamos de nuestra subjetividad, creando nuestros propios modos de referencia, inventando una praxis que intenta producir fisuras en la subjetividad dominante.

En este sentido, comentaré algunos hallazgos de la investigación, sin dejar de lado mi implicación sobre estas narrativas. Propongo una narración en primera persona de nuestras experiencias, donde seamos interpeladas no solo por las cosas que nos afectan, sino también por cómo estamos afectando, siendo la memoria una estrategia y lugar de acción para la creación de nuevos significados que desestabilicen aquellos construidos a partir de la matriz heterosexual, que como hemos visto, para su perpetuación utilizan

discursos de poder/saber, como el del amor romántico, los esencialismos y otros, asociados a prácticas que nos violentan.

Al emprender una aproximación a las violencias en las relaciones sexo-afectivas entre mujeres feministas, encontré un proceso de resignificación de los conceptos atribuidos socialmente, que posicionan al régimen sexo-género como factor nodal de la opresión y las violencias dentro de todos nuestros vínculos sociales. En este sentido, a través de los relatos contruidos colectivamente en estos encuentros afectivos podemos ver cómo las relaciones sexo-afectivas entre mujeres de la Ciudad de México, como toda relación social que se desarrolla en un contexto hegemónico sujeto a la matriz heterosexual, reproducen y manifiestan violencias que funcionan como mecanismos de control y sujeción para mantener cierto “orden social”. A pesar de esto, las compañeras construyeron metarrelatos de sus prácticas violentas y las violencias recibidas a través de sus propios referentes, sus experiencias situadas, que les permiten construir estrategias para contrarrestar las violencias y así transformar a la sujeta víctima o sujeta victimaria en una sujeta agente capaz de construir colectivamente otros modos de relación que si bien apelan a la normatividad, la estarán continuamente tensionando y por lo tanto fisurando.

Las violencias, como he planteado, son multicausales y no se producen solo por el género, su devenir histórico las muestra de una manera clara como un mecanismo de sujeción para mantener un orden social establecido, configurado por los distintos ejes de desigualdad.

La imposición de género y la heteronormatividad que se imprimen en el proceso de socialización por las primeras instituciones (familia, iglesia, discursos médicos, etc.), designa a los binarismos (hombre/mujer, negro/blanco, bueno/malo, verdad/mentira, etc.) como verdades absolutas, como conocimientos dominantes, moralistas, religiosos, conservadores, que delinean las conductas y vivencias sexo-afectivas aceptables. El salirse de estos modelos “idealizados”, ha representado para muchas de las colaboradoras un sentir “culpa”, un elemento que entiendo como represivo, dando pauta a las normas de representación social: si la culpa no se problematiza y se queda en el silencio, volvemos a ocupar un lugar subordinado que nos invisibiliza.

Varios son los sentimientos y emociones que quedan ocultos en el discurso aceptable socialmente. Por ello, expongo la importancia de nombrar nuestros deseos, nuestros dolores y nuestro enojo, como primera percepción de aquello que nos atraviesa en contacto con la otra. El deseo también se encuentra estandarizado dentro del imaginario social por la heterosexualidad, pero más allá de esto, es un recurso de reconocimiento de nuestros sentires y emociones, de todo aquello que nos toca, generando placer, incomodidad, etc.

Considerar el deseo, la memoria y la vulnerabilidad como fisuras que hablan de agencia, posibilita el cuestionamiento de normas y prácticas tradicionales sobre la sexualidad, el género, los vínculos y las violencias, pues muchas veces esto cuestiona la heteronorma. “Ni el “yo” ni el “nosotrxs” son categorías fijas y absolutas sino vectores de multiplicidad, llenos de pliegues y contradicciones tanto internas como externas, siempre sensibles a los desequilibrios y los quiebres en las formaciones de clase, raza, etnia,

nacionalidad, discapacidad etc., que se materializan en los cuerpos, evitando así las totalizaciones identitarias” (flores, 2017: 120).

La identidad, a partir de los relatos compartidos, se puede reconocer como una articulación de prácticas que parten del deseo, de los sentires, y de todo aquello que nos afecta, pues hablan directamente de la relación con el cuerpo, el deseo, la memoria que muchas veces fisuran las identidades normativas. Siguiendo a val flores, considero que “las prácticas como acciones, ejercicios, actividades que se hacen, revisten una singular relevancia en la construcción de corporalidad, de la identidad genérica y sexual” (flores, 2017: 99).

Como hemos podido ver a lo largo de este documento, problematizar la dicotomía víctima- victimario que suele reducir nuestras experiencias a un lugar sufriente y subordinado, que parece limitar nuestras narrativas y nuestra capacidad para nombrar también los lugares de poder que ocupamos en nuestras relaciones, posibilita repensar nuestras estrategias, para contrarrestar las violencias experimentadas, resignificar nuestros deseos y nuestra memoria como sujetas de acción, y nombrar los procesos de singularización que se desbordan de los lugares normativos que impone el género, la feminidad normativa y el punitivismo que estos despliegan.

Por último, si algo nos invita a hacer esta tesis es a reconocer la potencia de lo colectivo en los procesos de resignificación, y con esto, posible creación, ya que articulan procesos de singularización que parten de lo afectivo, con la posibilidad de producir lenguajes subversivos de resistencia, creatividad y transformación ante los discursos y prácticas del saber hegemónico.

BIBLIOGRAFÍA

Ahmed, Sara (2017). *Política cultural de las emociones*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género.

_____ (2019). *Fenomenología Queer*, Barcelona, Edicions Bellaterra.

Alvarado Granados, Kimberly (2017). “No todo son historias de reinas y princesas: Aproximación a las manifestaciones de la violencia en parejas lesbianas”, tesis de licenciatura, Costa Rica, Licenciatura en Trabajo Social, Universidad de Costa Rica.

Boccardi, Facundo, Adriana Boria y Claudia Harrington (comp.) (2016). *Genealogías de la Violencia Digital*, Córdoba, Centro de Estudios Avanzados.

Butler, Judith (2001). *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción*, Valencia, Ediciones Cátedra.

_____ (2005). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*, Buenos Aires, Paidós.

_____ (2006). *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*, Buenos Aires, Paidós.

_____ (2018). *Resistencias. repensar la vulnerabilidad y repetición*, México, Paraiso Editores.

Cantera Espinosa, Leonor (2004). “Más Allá del Género: Nuevos Enfoque de ‘Nuevas’ Dimensiones y direcciones de la violencia de pareja”, tesis de doctorado, España, Doctorado en Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona.

de Lauretis, Teresa (1990). *Tecnologías de género*, en *Debate Feminista*, no. 2.

_____ (1992). *Alicia ya no. Feminismo, semiótica y cine*, Madrid,

Cátedra.

_____ (2000). *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*, España, Editorial Horas y Horas.

Enciso Domínguez, Guiazú (2018). “La gran pregunta de los Celos: Compartiendo el Poliamor” en Sandra Cendal (editora), (h)amor 3, Madrid, Continta me tienes, pp.151-176.

Esteban Galarza, Mari Luz (2004). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*, Barcelona, Ediciones Bellaterra.

_____ (2011). *Crítica del pensamiento amoroso*, Barcelona, Editorial Bellaterra.

_____ (2009). *Identidades de género, feminismo, sexualidad y amor*, Lejona, Universidad del País Vasco.

Ferrer Pérez, Victoria, Bosch Fiol, Esperanza (2013). “Del amor romántico a la coeducación emocional en la agenda educativa”, Profesorado, *Revista de comunicación y formación*. vol. 17, no. 1, enero-abril, 2013, pp.105- 122.

flores, valeria (2016). “Saberes desbiografiados para una *ars disidentes*”, *Revista Argentina de Humanidades y Ciencias Sociales*, vol. 14, no. 2. http://www.sai.com.ar/metodologia/rahycs/rahycs_v14_n2_02.htm

_____ (2017). *Tropismos de la disidencia*, Santiago, Editorial Palinodia.

_____ (2018). *Febriles alquimias del cuerpo. Una poética excrementicia*, Santiago, Pléyod.

_____ (2018). “F(r)icciones pedagógicas: escrituras, sexualidades y educación”, *Archivos de Ciencias de la Educación*, vol. 12, no. 13, <https://doi.org/10.24215/23468866e045>

Foucault, Michel (1990). *Tecnologías del yo y otros textos afines*, Barcelona, Paidós Ibérica.

Foucault, Michel (2001). *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*, México, Fondo de Cultura Económica.

_____ (2008). *Tecnologías del yo y otros textos afines*, Barcelona, Paidós.

Gayle, Rubin (2015). “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, en Lamas, Marta (comp.), *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones de Estudios de Género, pp.53-11.

Goicoechea Gaona, María de los Ángeles (2015). “La violencia en parejas mujeres ¿Una cuestión de educación?”, *GénEros, Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, Número 20, Época 2, Año 23, Septiembre de 2016 - Febrero de 2017, pp. 105-132.

González Oddera, Mariela, Ariel Martínez, Carolina Lamarque, Lucía Renzetti y María Pía Simone (2016). “La violencia en parejas del mismo sexo. Aportes para la construcción de un estado de la cuestión en Iberoamérica”, *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias afines*, Vol. 13, Número 2, pp.107-114.

Guerrero Padilla, Paulina (2014). “La violencia: no discrimina relaciones lésbicas”, tesina de licenciatura, Licenciatura en Psicología, Unidad Xochimilco, Universidad Autónoma Metropolitana.

Guattari, Félix, y Suely Rolnik (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*, Madrid, Traficantes de Sueños.

Hart, Bárbara (1986). "El Maltrato entre Lesbianas, un análisis", en Lobel, Kerry (edit.), *Naming the Violence, speaking out about lesbian battering*, Seattle, The Seal Press. Traducción de Alejandra Sardá, junio de 1995.

Hernández Blengio, Claudia Elisa (2010). "Un acercamiento a las violencias en parejas lésbicas", tesina de licenciatura, Licenciatura en Psicología, Unidad Xochimilco, Universidad Autónoma Metropolitana.

Herrera Gómez, Coral (2018). *Mujeres que ya no sufren por amor*, Madrid, Editorial Catarata.

hooks, bell, Avtar Brah, Chela Sandoval, Gloria Anzaldúa (2004). *Otras Inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, Madrid, Traficantes de Sueños.

Huacuz Elías, María Guadalupe, y Anabella Barragán Solís (2017). "Acciones en contra de la violencia de género: Representaciones y discursos de líderes del movimiento feminista en Michoacán", *Revista Discurso y Sociedad*, Vol 11. pp.96-114.

Huacuz Elías, María Guadalupe (coord.) (2011). *La bifurcación del caos. Reflexiones Interdisciplinarias sobre la violencia falocéntrica*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Lagarde y de los Ríos, Marcela (2004). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Siglo XXI.

Lagar Méndez, Jesús Manuel, y Martín Antonio Fuentes (2017). "Violencia Intragénero, proyecto de investigación sobre la prevalencia y los factores asociados a la ejecución del maltrato", tesis de licenciatura, España, Licenciatura en Psicología, Universidad de Salamanca.

Lamas, Marta (comp.) (2015). *El género, La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones de Estudios de Género, Bonilla Artiga Editores.

López Ortiz, Mabel, y Denisse Ayala Morales (2011). "Intimidad y las múltiples manifestaciones de la violencia doméstica entre mujeres lesbianas", *Salud y Sociedad*, vol. 2, núm. 2, pp.151-174.

Mahmood, Saba (2008). "Teoría feminista y el agente social dócil", *Cultural Anthropology*, No.28, pp. 1-31.

Macón, Cecilia (2014). "Género, afectos y política: Laurent Berlant y la Irrupción de un dilema", *Debate Feminista*, vol 49, pp. 163-186.

Marín Rojas, Angelina Andrea (2009). "Maltrato y Violencia: Al Interior de las Relaciones de parejas lesbianas 'El Segundo Closet'", tesis de licenciatura, Chile, Licenciatura en Sociología, Universidad de Santiago de Chile.

Martín Alcoff, Linda (1999). *Visible Identities: : Race, Gender, and the Self*, Oxford, Oxford University Press.

Martin Lucas, Belén (ed.) (2010). *Violencias (in)visibles, Intervenciones feministas frente a la violencia patriarcal*, Barcelona, Icaria Editorial.

Mestre, Ma. Vicenta, Ana María Tur y Paula Samper (2008). *Impacto Psicosocial de la Violencia de Género en las mujeres y sus hijos e hijas. Un estudio empírico en la comunidad en Valencia*, España, Universidad de Valencia.

Miranda López, Ma. de Jesús, Ma. Teresa Martín-Palomo y Begoña Marugán Pintos, (eds.) (2009). *Amor, razón y violencia*. Madrid, Los Libros de Catarata.

Millett, Kate (2010), *Política Sexual*, Madrid, Ediciones Cátedra.

Muñiz, Elsa (2016). "Violencia y Cultura de Género en la Producción de Sujetos", *Genealogías de la Violencia Digital*, Argentina, Universidad Nacional de Córdoba, Colección Libros Debates, Pensadores y problemas socioculturales, Editorial CEA, pp.179-196.

Osborne, Raquel (comp.) (2000). La violencia contra las mujeres. Realidad social y políticas públicas, Madrid, UNED

Orther, Sherry B, y Harriet Whithead (2015). "Indigaciones acerca de los significados sexuales" en, Lamas, Marta (comp.) (2015). *El género, La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones de Estudios de Género, Bonilla Artiga Editores, pp. 141-188

Parrini, Rodrigo (2018). *Deseografías. Una antropología del deseo*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

_____ (2017). *Falotopías. Indagaciones en la crueldad y el deseo*, México, Ediciones Universidad Central, Universidad Nacional Autónoma de México.

Pons Rabasa, Alba (2016). "De las Transformaciones sociales a las micropolíticas corporales: un archivo etnográfico de normalización de lo trans* y los procesos de corposubjetivación en la Ciudad de México", tesis de doctorado, México, Doctorado en Ciencias Antropológicas, Unidad Iztapalapa, Universidad Autónoma Metropolitana.

_____ (2018). "Vulnerabilidad analítica, interseccionalidad y ensamblajes: hacia una etnografía afectiva", en Pons Rabasa, Alba, y Siobhan Guerreo Mc Manus (comp.), *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial del Instituto de Investigaciones Jurídicas, pp. 23-52.

Pons Rabasa, Alba, y Siobhan Guerreo Mc Manus (comp.) (2018). *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*, México,

Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Rich, Adrienne (1996). "Heterosexualidad Obligatoria y la Existencia Lesbiana", DUODA, *Revista de Estudios Feministas*, Número 10.

Rodríguez Otero, Luis Manuel. "Percepción sobre la violencia intragénero en una muestra de Estudiantes de Trabajo Social mexicanos", *Documentos de Trabajo Social*, No. 58, ISSN 1133-6552/ISSN Electrónico 2153-8246, pp. 80-94.

Ruiz Olabuénaga, José I. (2002). *Metodología de la Investigación Cualitativa*, Bilbao, Universidad de Deusto, Serie Ciencias Sociales, 5ta edición, Vol. 15.

Ruiz Ramírez, Angélica, y Francisco Javier Valencia Oviedo (2016). "Expresiones y vivencia de violencia física y psicológica en parejas de mujeres homosexuales universitarias", tesis de licenciatura, Colombia, Licenciatura en Psicología, Pontificia Universidad Javeriana Cali.

Saldivia Mansilla, Claudia, Bárbara Faúnez Reyes, Sebastián Sotomayor Llanos y Fredy Cea Leyva (2017). "Violencia Íntima en Parejas Jóvenes del mismo sexo en Chile", *Última Década*. Número 46, pp.184-212.

Scott, Joan W. (2015). "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Lamas, Marta (comp.), *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones de Estudios de Género, pp.269-309.

Talpade Mohanty, Chandra (2008), "Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales", en: Liliana Suárez Navaz y Aída Hernández (editoras): *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, ed. Cátedra, Madrid, pp.117-164

Tron, Fabiana (2016). “La violencia intragénero en México: el contexto de Nuevo León”, *Revista Sexología y Sociedad*, Volumen 22, número 2, pp.119-130.

Troncoso Pérez, Leyla, Caterine Galaz Valderrama, y Catalina Alvarez (2017). “Las producciones narrativas como metodología de investigación feminista”, *Tensiones y desafíos. Psicoperspectivas*, Vol.16, número 2, pp. 20-32.

DOI 10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-956

Wacquant, Loïc, Peter McLaren, Renan Vega Cantor, et al. (2014). *Tiempos Violentos, Barbarie y decadencia civilizatoria*, Argentina, Ediciones Herramienta.

Wittig, Monique (1992). *El Pensamiento Heterosexual y otros ensayos*, Barcelona, Egales.

Zurbriggen, Ruth y Graciela Alonso (2014). “Violencias heteropatriarcales e interseccionalizadas”, en Korol, Claudia (comp.), *Tiempos Violentos, Barbarie y decadencia civilizatoria*, Buenos Aires, Ediciones Herramienta, pp. 63-83.

Recursos electrónicos

ONU, MUJERES (2015). “Declaración y Plataforma de Acción de Beijing”, en: <http://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2015/01/beijing-declaration>

Sardá, Alejandra, Rosa María Posa y Verónica Villalba (2005). “Lesbianas en América latina: de la inexistencia a la visibilidad”, en: <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article1349>, consultado por última vez el viernes 2 de abril de 2021.